



VOLUMEN VII

Nº 77

LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

2da. EPOCA

ABRIL 1962

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Sergio González Ruiz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

**Señora Doña
Cecilia Orillac de Chiari,**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Guillermo Ford
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Reverendo Padre

Juan D'Andrea,
Director de la Escuela
"Don Bosco"

SUPLENTE:

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo,
Previsión Social y Salud Pública

**Señora Doña
Magdalena Conte de Duque.**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional

Sr. Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Antonio Amado
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre

Gabriel Marqués Salord
Consejero de la Escuela
"Don Bosco"

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

ADMINISTRACION:

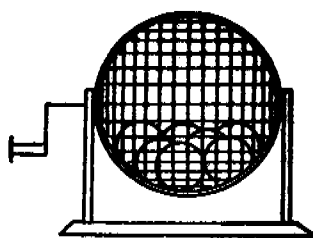
Don GUILLERMO E. QUIJANO,
Director General

Lic. AGUSTIN FERARI
Sub-director general.

Prof. BRAULIO VASQUEZ,
Jefe de Contabilidad.

Don MANUEL DE J. ESPINOSA
Tesorero

LOTERIA



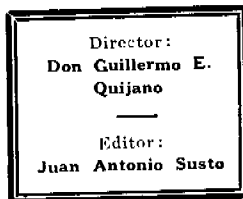
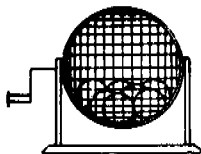
II EPOCA — Panamá, República de Panamá

Abril de 1962 — No. 77

S U M A R I O :		Páginas
NOTAS EDITORIALES:		
Día del Indio		3
Semana Santa (J. G. B.)		4
POESIA:		
La Oración de los Diez Mandamientos, por José Guillermo Estalla		6
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD:		
Se harán negociaciones inmediatas sobre un nuevo Tratado del Canal Kennedy proclama el 14 de Abril como "Día de las Américas" y del 8 al 14 de Abril. como la "Semana Panamericana"		9
HOMENAJE:		
Las Fodas de Oro de don Tomás Gabriel Duque en la Junta Directiva de la Cervecería Nacional		12
OBITO:		
Don Cecilio Moreno, por Roberto R. Royo		14
Don Cecilio Moreno del Castillo, por Domingo H. Turner		16
Murió don Cecilio Moreno, por Armando Fortune		16
INDIGENISMO:		
Vida y costumbres de los indios Guaymics, por César A. Candancedo M.		18
ETNOLOGIA:		
Fred McKim y los indios Cunas, por Reina Torres de Araúz		24
HISTORIA:		
Oro en Panamá, por Rubén Darío Carles		37
MONOGRAFIA:		
El Municipio de Taboga: su importancia histórica y turística, por José Oller Navarro		43
NOTAS SOBRE EL ISTMO:		
Maceo en Panamá, por José Luciano Franco (cubano)—Notas de Juan Antonio Susto		53
DEL PRETERITO:		
Sucesos y Cosas de Antaño (661-680), por Ernesto J. Cstillerro R.		59
ENSAYO:		
Miguel María Lisboa (Barón de Japurá)—Diplomático, historiador y literato (Apuntes para una biográfica), por Jorge Latour (Embajador del Brasil en Panamá)—Traducción de portugués por Julio Briceño (ex-Embajador de Panamá en Río de Janeiro)		63
BIBLIOGRAFIA:		
Arqueología de Panamá.—Bibliografía de trabajos publicados (1859-1961), por Leo. P. Biese, M.D.		70
EDUCACION:		
Reminiscencias Universitarias por Braulio Vásquez		85
CENSOS:		
Programa de los Censos Nacionales de 1960, por Luisa E. Quesada (Directora de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República)		91
VOCES AMIGAS:		
Quijano y la artesanía, por Mario Augusto Rodríguez		94
Acción contra la bolita, por Mario Augusto Rodríguez		95
AVISOS:		
Caja de Ahorros		42
Instituto de Vivienda y Urbanismo		52
Caja de Seguro Social		58
Distribuidora Comercial, S. A. (Cerveza Balboa)		69
Banco Nacional de Panamá		96

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"
Apartado 21 — Panamá — República de Panamá.
Impreso en los Talleres de "El Panamá América".

LOTERIA



ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. • ABRIL DE 1962 — Nº 77

Notas Editoriales:

DIA DEL INDIO

Cuando se reunió en Pátzcuaro, México, en el año de 1941, el Primer Congreso Indigenista Interamericano, se resolvió señalar el día 19 de abril como "Día del Indio". De esta manera se rendiría un homenaje al indio americano en general, y en cada nación de América, en particular, al indio que en mayor o menor proporción ha logrado sobrevivir al dramático trauma de la conquista; al triste período de sojuzgamiento y esclavitud de la colonia y al largo tiempo de olvido en que se le tuvo durante la difícil etapa de estructuración y organización nacional.

También en Panamá — nación miembro de los Congresos Indigenistas Interamericanos — saludamos al indio con respeto y admiración.

Con el respeto que nos merece su firme determinación de mantener sus vidas y bagaje cultural, a pesar de la indiferencia humillante que siempre se ha demostrado hacia ellos y del esporádico recuerdo de su existencia en épocas de interés político.

Admiración por el brillante panorama cultural que sus antepasados nos han transmitido a través de las riquezas arqueológicas, que todavía hoy se empeña el indio en mantener — en la medida en que los fuertes embates aculturativos lo permiten — y que se manifiesta en la autenticidad de sus elementos materiales, la policromía y realismo de su arte, la belleza y compleja estructuración de sus concepciones cosmogónicas y teológicas.

Nuestro recuerdo — enmudecido por la admiración — a los héroes indígenas de las primeras épocas de la con-

quista y de la colonia española: A Urracá, al Quibián, Guathemoc, Tupac Amaru, y Tupac Katari.

Al indio americano anónimo que en la selva, en los desiertos, en las costas y en el altiplano lucha estóicamente por la subsistencia.

Al indio panameño del Darién, el Chocó, productor del plátano, que se debate contra los males endémicos, la ausencia de atención médica y la pobreza de sistemas educativos.

Al Guaymi, que emigrando continuamente hacia las altas montañas o al alto curso de los ríos tiene que ceder constantemente tierras magníficas al blanco invasor.

Al Cuna de San Blas que trata de sacudir, con la ayuda de los ancianos guardianes de la tradición y una juventud estudiosa, los caciquismos políticos que su temprana vinculación a las esferas gubernamentales le dejó como estela, a cambio de algo de atención educativa — todavía no acondicionada al medio social y cultural — y un poco de prestaciones médicas.

Al indio Cuna de Bayano y Darién, completamente olvidado y resentido que ve disminuir año tras año su población a causa de la inexistencia total de atención médica, social y educativa.

Y con nuestro saludo, la promesa solemne de continuar la lucha por su reivindicación. No a base de lirismos inoperantes sino de la aplicación de las técnicas científicas y especialmente orientadas hacia las adquisiciones de salubridad, educación, terapia científica, cambios sociales, respeto tradicional, economía productiva que el Indigenismo ha proclamado como única garantía de lograr la ansiada meta de la cual el indio se convierta en un participante activo e indiscutido — con iguales deberes y derechos — de la estructuración y realidad nacional.

★ ★ ★

SEMANA SANTA

Como resultado de una vieja tradición cristiana que reclama estricto acatamiento y profundo respeto, dada nuestra condición de pueblo latino y eminentemente cató-

lico, nos encontramos a las puertas de las festividades religiosas conocidas por el nombre de "Semana Santa".

Esta circunstancia nos mueve a abrir un paréntesis en el curso de nuestra vida corriente para hilvanar algunas consideraciones y llevar al ánimo del público lector la necesidad imperiosa en que se encuentra la generalidad de la ciudadanía de hacer un alto en el camino de sus realizaciones comunes, para dedicarlo a las actividades del espíritu, que son las que deben privar sobre todas las otras actividades humanas, por importantes, elevadas y vitales que ellas fueren.

El país clama por la implantación y el desarrollo de todas aquellas normas morales que puedan contribuir a convertirlo en una nación seria, digna y merecedora de justificada admiración en todos los órdenes de su existencia. Y nada sería de mayor provecho, ni nada rendiría más óptimos frutos como el que ajustara su vida a cuanto sea capaz de incrementar el acervo de su riqueza anímica y de sus altos valores morales.

De aquí el que resulte preciso, mejor dicho, obligatorio, intensificar nuestro fervor religioso en estos días que deben ser de recogimiento y oración, en estos momentos en que se impone un examen de conciencia por parte de cada uno de los que formamos este conglomerado social, a fin de amoldar nuestra conducta futura a los dictados de la benevolencia y la justicia. Solo así habremos hecho honor debidamente a estas festividades santas y comprobado que constituimos una colectividad cumplidora de sus deberes religiosos y leal a sus creencias.

No hace mucho estuvimos listos y prestos para los jolgorios vulgares y paganos de Baco y Momo, del licor y la risa, de la farsa, la alegría y la sensualidad, de los escándalos y el desenfreno. Rindámosle ahora culto sincero y cálido sentido, y ejemplar al Creador del mundo, que murió en la cruz por redimirnos del pecado, al Dios de la Verdad y la Salud

Bienvenidos sean, pues, estos días que nos ofrece nuestra Santa Madre Iglesia Católica para depurar el corazón de todas las impurezas y miserias humanas, que hacen más doloroso y temido nuestro breve tránsito por el mundo.

J. G. B.

Panamá, 1962.

Poesía:

La Oración de los Diez Mandamientos

Por: JOSE GUILERMO BATALLA.

*Señor! Señor! El mundo vuelve a abogarse en el vicio.
Ha resultado inútil el bello sacrificio
de tu cuerpo sagrado y de tu sangre pura.
El odio sigue siendo mayor que la ternura.*

*La humanidad transita por el mismo sendero
de las proclividades. La fé es un derrotero
que ya nadie recorre, porque en los corazones
tronchó esa flor el soplo de las bajas pasiones.*

*Esíritus roídos por tendencias mezquinas
viven violando el culto de tus leyes divinas.
Muy pocos y muy raros son los que bien te quieren;
y todos, casi todos, tu santo nombre hieren*

*con juramentos vanos y por cosas sencillas
(tu nombre que debiera decirse de rodillas).
Tus templos, arcas sacras de piedad, siempre abiertas,
se encuentran, por desgracia, casi siempre desiertas,*

*en tanto que las gentes se apiñan en bazares
y tertulias y fiestas y reuniones vulgares,
en donde bajo el amplio manto del formulismo
se rinde el más ardiente culto al materialismo.*

*El amor a los padres cedió el puesto a la loca
caricia de la hembra que con maña sofoca
las más ocultas fibras de la naturaleza,
y por cuyos favores se pierde la cabeza,*

*y en los ímpetus ciegos que la pasión desata
se torna el brazo útil en el brazo que mata.
Como en los tiempos viejos de la fatal Sodoma,
por doquiera la hidra de la lujuria asoma.*

*Ha llegado el imperio de la concupiscencia
a su más efectiva y asquerosa potencia.
Nada, nada hay seguro en derredor: se roba
lo mismo en despoblado que en la secreta alcoba.*

*Hay ladrones de lujo, de levita y chistera
que impunemente roban de la peor manera,
y los hay, desgraciados, que roban sin malicia
y a quienes comúnmente condena la justicia.*

*De la Verdad no queda casi ningún vestigio;
quien dice más mentiras goza de más prestigio;
miente el niño a diario con gusto y por manía
y mienten los mayores con sin par osadía;*

*los falsos testimonios son moneda corriente
(¡como ha justificado esta negra simiente
de los burdos engaños y la simulación
en el vasto y fecundo campo de la creación)*

*Ha aumentado el inmenso grupo de los canallas
que del hogar ajeno quieren romper las vallas,
para arrojar el lodo de su impúdico anhelo
sobre el tálamo augusto que ha bendecido el Cielo.*

*Y los bienes del prójimo sigue siendo incentivo
de la codicia, hoguera donde se mantiene vivo
el fuego de la envidia, llama devastadora
que todo lo consume, que todo lo devora.*

*Ya ves, Señor que el mundo va aún por la torcida
senda que lleva al antro de la moral perdida
y que tu magna gesta del Gólgota de nada
le ha servido a esta turba fiera y desenfrenada*

*que perdió los temores de tu sagrada ira
y el respeto profundo que tu bondad inspira.
¡Señor de Galilea: quizás sea necesario
que repitas la bíblica tragedia del Calvario,*

*para que desde el trono sangriento de la cruz
nuevamente ilumines las almas con la luz
de la Fé y la Esperanza, del Amor y del Bien,
ahora y por los siglos de los siglos, Amén.*

Documentos de Actualidad:

Se harán negociaciones inmediatas sobre un nuevo Tratado del Canal

En vista de publicaciones que han aparecido recientemente en la prensa local diaria, y de que, por no hacer ellos una acertada presentación de las probabilidades y orientaciones relativas a las negociaciones que ha propuesto el Presidente de Panamá al Presidente de los Estados Unidos para la celebración de un nuevo tratado del canal parecen haber causado confusión o desorientación en la opinión pública alrededor de tan trascendental asunto, la Cancillería Panameña ha considerado necesario y conveniente expedir el presente comunicado:

“Todo tiende a indicar que el presente Canal de Panamá por el sistema de esclusas, que no tiene capacidad para las naves de gran tonelaje que, en número cada vez mayor, cruzan hoy los mares; que cada vez resulta más inadecuado para atender el creciente volumen de tránsito interoceánico a través del Istmo; y cuya estructura y funcionamiento van resultando anticuados, llegará al límite de su capacidad y eficiencia en 1980 ó antes.

Los estudios y la construcción de un nuevo canal, que dadas las experiencias del canal por esclusas tendrá que ser, según toda probabilidad un canal a nivel, podrán durar diez años desde el momento en que se decida ejecutar ese otro hasta su total y completa terminación.

Para efectuar esa construcción es indispensable que se celebre un nuevo tratado entre Panamá y los Estados Unidos y, dados los precedentes de las iniciativas tomadas en 1936 y 1953, las negociaciones para tal nuevo tratado podrían durar tres años, como en el caso del Tratado de 1936, o dos años, como en el caso del Tratado de 1953.

Todas estas circunstancias revelan que, para que antes de 1980 pueda estar, con seguridad, terminado y funcionando un nuevo canal a nivel, es prudente que las negociaciones comiencen cuanto antes.

Pero hay otras razones tal vez de mayor peso, para que nada justifique una prolongada demora en el inicio de las negociaciones que Panamá ha propuesto a los Estados Unidos mediante feliz iniciativa del Excmo. señor Roberto F. Chiari que de modo expreso ha sido ya acogida favorablemente por el Excelentísimo señor John F. Kennedy.

Estas razones radican en que los problemas de un canal a nivel son problemas a plazo relativamente largo, mientras que Panamá tiene problemas que requieren pronta solución; que se relacionan con el canal

ahora existente, y que tendrán vigencia por todo el tiempo que este canal exista y funcione, constrúyase o no se construya el nuevo canal a nivel.

Lo de importancia inmediata para Panamá no es cuándo terminarán las negociaciones que puedan culminar con una contratación para un canal a nivel, sino cuándo se iniciarán las negociaciones que, aun cuando contemplen la mira mediata de ese nuevo canal, busquen soluciones prontas a los problemas que surgen de la existencia del canal actual en territorio panameño éstas que pueden ser acordadas y puestas en práctica sin perjuicio de que las negociaciones continúen por el tiempo que sea necesario para la dilucidación total de los problemas y cuestiones, tal vez técnicamente complicados e indudablemente de trascendental importancia para Panamá, relativos al estudio, construcción y funcionamiento de otro canal en su territorio.

Sin embargo, no deben mirarse las cuestiones relativas al presente canal y las relativas al nuevo canal como cuestiones inconexas, porque unas y otras tienen de común que, para que las soluciones que se adopten sean consonas con las normas y preceptos hoy vigentes del derecho y la moral internacionales deberán ellas guardar la debida consideración al prestigio y a la dignidad de la República como Estado soberano y a los intereses y conveniencias de la economía nacional.

De allí que al hacerse planteamientos con respecto al nuevo tratado que cubre los problemas relativos al Canal actual, debe tenerse presente que en las cuestiones esenciales estos planteamientos deberán también ser aplicados a un futuro canal.

Habiendo anunciado el Presidente de los Estados Unidos para corto plazo, la enunciación de las necesidades presentes y futuras de ese Gobierno con respecto al tránsito interoceánico a través del Istmo, es razonable esperar esa enunciación, sin que esto implique que el Gobierno de Panamá no haga, como efectivamente está haciendo, las representaciones necesarias para acelerar su recibo y la iniciación de las negociaciones”.

Panamá, 22 de Marzo de 1962.

GALILEO SOLIS,
Ministro de Relaciones Exteriores.

* * * *

Kennedy proclama el 14 de Abril como “Día de las Américas” y del 8 al 14 de Abril, como La “Semana Panamericana”

WASHINGTON. — El Presidente Kennedy ha proclamado el 14 de abril de 1962 como Día de las Américas, y el periodo comprendido del 8 al 14 de abril como la Semana Panamericana.

El Presidente insta a todos los ciudadanos de los Estados Unidos a conmemorar el Día de las Américas y la Semana Panamericana “en vista de la importancia de la amistad interamericana en lo que respecta a nuestro propio bienestar nacional y al de las repúblicas hermanas, y en testimonio de las circunstancias de cultura, geografía e historia que

han vinculado nuestros destinos como defensores de la libertad al amparo de las leyes.

Proclama: Considerando que el 14 de abril de 1962 se cumplirán setenta y dos años de haber establecido las repúblicas americanas nuestro sistema interamericano, conocido ahora como la Organización de Estados Americanos; y

Considerando que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos están aliados con sus buenos vecinos, o sean las otras repúblicas libres de este hemisferio, en su resolución de mantenerse libres y en su obligación de defender los cimientos de la libertad; y

Considerando que los pueblos libres de este hemisferio en forma similar se han asociado en una Alianza para el Progreso con el objetivo de que haya viviendas, trabajo y tierra, salud y escuelas para todos los ciudadanos, de modo tal que la libertad tenga seguridad de un medio ambiente en el cual pueda desarrollarse y mantenerse en firme, y

Considerando que los Estados Unidos de América a través de estos setenta y dos años han sostenido firmemente estos ideales de cooperación para el bienestar común, y de solidaridad para la protección común cosas que son ambas básicas de nuestro sistema interamericano, por medio del cual, según las palabras del finado Presidente Franklin D. Roosevelt, los pueblos de América han reafirmado su fé en la libertad y sus realizaciones, una libertad que nace de "una esperanza común y un destino común que heredamos de nuestros antepasados en formas diferentes, pero con un sólo propósito: la libertad y la seguridad del individuo, que constituyen el fundamento de nuestra paz".

Por lo tanto, yo, John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de América, por la presente proclamo el sábado 14 de abril de 1962 como Día de las Américas, y el período del 8 al 14 de abril como la Semana Panamericana, e invito a los gobernadores de los cincuenta estados de la Unión, al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y a los gobernadores de todas las otras regiones en que ondea la bandera de los Estados Unidos, a que emitan proclamas similares.

También exhorto a todos los ciudadanos de los Estados Unidos y a las organizaciones interesadas a que participen en los actos de conmemoración del Día de las Américas y de la Semana Panamericana en vista de la importancia de la amistad interamericana para nuestro propio bienestar nacional y el de las repúblicas hermanas, y en testimonio de las circunstancias de cultura, geografía e historia que han vinculado nuestros destinos como defensores de la libertad al amparo de las leyes.

En testimonio de lo cual, he firmado esta proclama de mi puño y letra y he hecho estampar en ella el sello de los Estados Unidos de América.

Hecho en la ciudad de Washington este vigésimo sexto día de febrero en el año de nuestro señor de mil novecientos sesenta y dos, y en el año centésimo octogésimo sexto de la Independencia de los Estados Unidos de América.

JOHN F. KENNEDY,
Por el Presidente,

DEAN RUSK
Secretario de Estado.



Don Tomás Gabriel Duque

Homenaje:

Las Bodas de Oro de don Tomás Gabriel Duque en la Junta Directiva de la Cervecería Nacional

* * *

Don Tomás Gabriel Duque, Presidente en la actualidad de la Junta Directiva de la Cervecería Nacional, S. A., llegó —el 29 de marzo próximo pasado— a los cincuenta años de estar actuando en la alta dirección de la industria cervecera. Este acontecimiento dió motivo a que los empleados de la empresa le tributaran un simpático homenaje de admiración y de cariño que puso de relieve las excelentes relaciones obrero-patronales que reina dentro de esta institución netamente panameña. Todas las organizaciones obreras de la compañía estuvieron representadas en ese magnífico acto: el Sindicato de Obreros de la Industria Cervecera, el Club de Empleados y la Cooperativa de Ahorros de la empresa.

Correspondió al Gerente General, don Alfredo Alemán, imponerle la medalla de Oro, conmemorativa del acto, costeada mediante contribución de todos los obreros.

El señor Duque inició su discurso de agradecimiento en estos términos: “No es fácil manifestar los sentimientos de emoción y gratitud que siento en este instante, porque la ocasión que nos reúne, y todo lo que la misma evoca en mi memoria, no puede expresarse con palabras. Basta decir que hace cincuenta años, como aquí se ha recordado, formé parte por primera vez de la Junta Directiva de esta Empresa, que entonces iniciaba sus primeros pasos...” y terminó de esta manera: “No sé cómo hacerles llegar a todos mi gratitud y mi reconocimiento, pues como antes dije, no es fácil encontrar palabras para expresar ciertas emociones. Pero sí quiero decirles, para terminar, que mi mayor satisfacción en este instante, es poder contemplar el resultado de **cincuenta años** de esfuerzos colectivos, y, sobre todo, el comprobar el magnífico espíritu de armonía y de comprensión que reina entre nosotros, y la sincera devoción y lealtad que sentimos por la Cervecería Nacional...”

* * *

Don Tomás Gabriel Duque nació en la ciudad de Panamá el 10. de Enero de 1890. Hijo de don José Gabriel Duque, fundador de la Lotería

de Panamá, institución privada. Su educación primaria la hizo en esta capital y la secundaria en los Estados Unidos. Al regresar al país se hizo cargo de los negocios de su padre desde 1912.

Además de cargo de Presidente de la República en Octubre de 1928, ha ocupado los siguientes puestos: Concejal del Distrito Capital (1929-1924), Diputado a la Asamblea Nacional (1924-1926), Secretario de Agricultura y Obras Públicas (1926), Gerente del Banco Nacional de Panamá (1926-1928), Secretario de Hacienda y Tesoro (1928-1931). Fue Enviado Extraordinario y Embajador en Nicaragua, Chile y el Perú.

En la actualidad es Director de "La Estrella de Panamá". Pertenece a numerosas firmas comerciales, clubes y sociedades culturales. Posee gran cantidad de condecoraciones de Gobiernos extranjeros y de Panamá, las Grandes Cruces de Vasco Núñez de Balboa y de Manuel Amador Guerrero.

* * *

La revista "Lotería" se complace en destacar la recia personalidad de este distinguido panameño y lo felicita de manera muy cordial, al haber celebrado el medio siglo de sus actividades en la Cervecería Nacional, S. A. empresa en la que ejerce el cargo de Presidente de la Junta Directiva.

* * * * *

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS VERIFICADOS POR
LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DE
ENERO A ABRIL DE 1962**

Mes	Sorteo	1er. Premio	2do. Premio	3er. Premio
Enero	7	2235	6742	9342
Enero	14	2236	1538	2602
Enero	21	2237	7364	4347
Enero	28	2238	5805	1117
Febrero	4	2239	1935	0635
Febrero	11	2240	9709	7012
Febrero	18	2241	1420	1191
Febrero	25	2242	8460	9064
Marzo	4	2243	2239	1185
Marzo	11	2244	1493	6453
Marzo	18	2245	8987	6310
Marzo	25	2246	8530	5204
Abril	1 ^o	2247	9321	1882
Abril	8	2248	3535	0603
Abril	15	2249	0733	9813

Obito:

Don Cecilio Moreno

por Roberto R. Royo



Obedeciendo a sus ansias de superación cultural ingresó al renombrado "Colegio Rocafuerte", de la ciudad de Guayaquil, para cursar estudios secundarios.

El apreciable caballero que respondió en vida al nombre que encabeza estas líneas, nació en la apacible y acogedora población de Macaracas, el día 16 de abril de 1889. Allí hizo los grados iniciales de la escuela primaria que luego completó en la heroica Villa de Los Santos, de donde eran oriundos sus queridos progenitores don Manuel Balbino Moreno y doña Ana Castillo de Moreno. De Los Santos, que volvió a ser el asiento del cristiano y pladoco hogar de donde salió, se fue a vivir al Ecuador, al lado de su hermano mayor don Miguel, quien disfrutaba una envidiable posición económica y social como Agente en Puerto Bolívar de una rica Compañía de Vapores que se dedicaba al tráfico comercial entre los diferentes puertos del Río Gua-

De regreso a Los Santos se incorporó, con los bríos y entusiasmos que le fueron característicos, en las filas del gran Partido Liberal que ya tenía su adhesión desde los días de la revolución de los mil días, a pesar de que su padre profesaba ideas conservadoras. En esa época el liberalismo estaba empeñado en una candente lucha para llevar al solio presidencial al doctor Belisario Porras, el más popular y el más querido de sus directores. Triunfante este invicto caudillo, inauguró su gobierno el 10. de octubre de 1912. En este gobierno don Cecilio desempeñó, con lucidez y probidad, cargos como el de Secretario de la Administración Provincial de Tierras, Administrador Provincial de Correos y Alcalde del Distrito de Los Santos.

En busca de más amplios horizontes se trasladó a la capital de la república y sus servicios fueron aprovechados en la importante institución del Registro Público como jefe de una de sus secciones. Tiempo después dejó el Registro Público para dedicarse a las delicadas faenas del Notariado. Por su inteligencia, por su honradez y por su admirable consagración al trabajo, don Cecilio se abrió carrera muy pronto en este ramo. En los cuarenta años consecutivos que estuvo sirviéndolo, fue nom-

brado en propiedad Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, luego Notario Público Tercero. Y más tarde, los primeros días de la administración de don Roberto F. Chiari, Notario Público Primero. En el ejercicio de estas funciones le sorprendió la muerte. Fue, sin duda alguna, un Maestro de Notarios.

Personalmente fue don Cecilio Moreno un ciudadano correcto, en la más amplia acepción del vocablo. Como esposo fue bueno y cumplido en sus obligaciones, y como padre de familia vivió atento al bienestar de su prole. Por eso su esposa, la noble y digna matrona doña María Morales de Moreno y sus idolatrados hijos Sara, Aida, Alicia, Marta, Gloria y Cecilio, lloran inconsolables su eterna partida.

En el ingrato campo de la política, don Cecilio Moreno le prestó importantes servicios al Partido Liberal en directorios distritoriales y provinciales y, muchas veces, en corporaciones electorales. Vino como representante de la Provincia de Los Santos a la Convención Liberal que se reunió en el Teatro Variedades de Panamá, a principios de 1916, la cual postuló al eximio hombre público doctor Ramón Maximiliano Valdés, candidato a la Presidencia de la República para el período de 1916-1920. También fue elegido convencional por la Provincia de Panamá a la Convención de Partido Liberal Doctrinario que, reunida en Penonomé, escogió a don Domingo Díaz Arosemena, líder auténtico del pueblo panameño, candidato al solio presidencial para el cuatrenio 1936-1940. Igualmente fue Miembro del Directorio Nacional de dicho Partido. A su muerte formaba parte en las filas de la Resistencia Civil Liberal. Se ve, pues, que don Cecilio, en sus actuaciones políticas, no se salió nunca de la órbita liberal.

Con sus amigos —que no fueron pocos— y con los que— tuvieron la feliz ocasión de conocerlo y tratarlo, fue generoso y bueno. No hubo necesidad que le fuera conocida, que no mereciera de su parte un alivio o un socorro oportuno.

La buena suerte lo acompañó siempre en la candente lucha por la vida, y en la tremenda batalla que libró con la muerte, se mostró sereno y valiente. Soportó, con estoicismo, los tratamientos a que tuvo que someterse durante su larga enfermedad. Sin una queja, sin un lamento, “con la mansedumbre de un justo y la conformidad de un santo”. Murió como vivió, es decir, como un gran señor.

Mantuvimos con don Cecilio Moreno una sincera y desinteresada amistad por más de cincuenta años, y un compañerismo inseparable y cordial por más de cuarenta. Debido a esta grata circunstancia bien puedo afirmar que dejamos de ser amigos para ser hermanos. Con razón, su muerte, que hoy deplora la sociedad panameña, significa para mí un enorme vacío y una pena muy honda que, en el resto de los días que me quedan por vivir, llevaré en el corazón y en el recuerdo.

Inolvidable compañero: descansa en paz, que la tierra te sea ligera, “y que sobre tu sepulcro no se derrame el llanto, sino rocío, vino, miel”.

Panamá, 4 de abril de 1962.

Don Cecilio Moreno del Castillo

Leal como amigo, devoto como esposo y padre de familia, acrisolado como funcionario y consecuente como político, don Cecilio Moreno del Castillo vivió casi tres cuartas partes de siglo dando pruebas tangibles de sus virtudes públicas y privadas.

Lo conocí en el Parque de Santa Ana al lado de su inseparable amigo y compadre don Roberto Royo en 1916, cuando trajeado a la francesa, se disponía a concurrir a la Convención Nacional del Partido Liberal histórico, reunida en las cercanías del ágora popular capitalina con el objeto de postular candidato a la Presidencia de la República al eximio Doctor Ramón Maximiliano Valdés, y presidida por el prestante paladín coclesano don Damián Carles.

Chispeante desde joven causaba entonces nuestra arrobamiento con la descripción de anécdotas referentes a la entrada del doctor Belisario Porras a la ciudad de Los Santos durante la guerra de los Mil Días, cuando el arrogante caudillo paseó sus huestes triunfadoras a través de todo el país hasta llegar a las goteras de la Capital, donde debido a una mala preparación de la toma de esta ciudad, sucumbieron ante el adversario a principios de esta centuria.

Más tarde formó su hogar; un búcaro de flores, formado por esposa e hijos que hoy lo lloran inconsolablemente.

Escogió luego la carrera de Registrador y Notario a la cual sirvió durante algo así como cuatro décadas con esmero, inteligencia y probidad notorias. Este último rasgo de su conducta fue puesto a prueba con invariable suceso muchas veces.

Su culto a la amistad no tuvo límites. De magnífico abolengo, sin embargo escoria sus amistades entre el elemento popular, cuyas peripecias hacía propias.

Fue también un exquisito señor de la vida. Durante muchos años presidió cenáculos de fin de semana en los que no faltábamos "los compadres": Royo, Batalla, Nicolau, Susto, el que esto escribe y otros más de indeleble memoria. Un gran lector, seleccionador y recitador, era el centro de nuestras "tenidas", llenas de cordialidad.

¡Con Cecilio Moreno del Castillo se ha ido gran parte de mi corazón!

DOMINGO H. TURNER.

* * * *

Murió don Cecilio Moreno

Por **ARMANDO FORTUNE**

El día 4 de los corrientes, después de larga dolencia, dejó de existir en esta ciudad don Cecilio Moreno del Castillo, el amigo de los amigos, número de nuestras Notarías.

Nosotros no vamos a descubrir ahora la personalidad de don Cecilio, ofendiendo con ello la capacidad y erudición de las personas cultas que nos leen, ni vamos a escribir aquí su biografía —esta labor la dejamos a aquellos que, como Juan Antonio Susto, Domingo H. Turner, Guillermo Batalla, Ernesto J. Nicolau y Roberto Royo, por más de diez lustros lo tra-

taron y tuvieron íntimo contacto con él. Eso sí, creemos un imperativo categórico dejar sentado en esta nota necrológica la tristeza que embarga nuestra alma por la pérdida del compañero meritísimo y filántropo, y dejar registrado, en forma de síntesis, lo que significa para nosotros la ausencia del maestro.

De extracción humilde, don Cecilio Moreno inicia su labor notarial como escribiente hace más de medio siglo, cuando la República se encontraba bajo a rectoría de los paladines del liberalismo panameño. Liberal en el más amplio sentido del vocablo, luchador y trabajador infatigable y amante del estudio, desde los momentos mismos en que entra a la nueva profesión se dedica a escudriñar, a buscar, a investigar qué son y qué deben ser las Notarías. Por su dinamismo y consagración, pronto aprende los pormenores y domina a la perfección la archivología y los trabajos notariales, y llega a ser Notario Público del Circuito de Panamá. Nunca pudo después don Cecilio separarse del oficio que tanto amó, aunque por motivos de los vaivenes de nuestra política criolla, fue nombrado y relevado varias veces de la posición de Notario Público del Circuito capital, pese a que los gobernantes que lo separaron del cargo sabían de su experiencia, pulcritud e integridad en el desempeño de su labor.

Hombre paciente, de modestia innata, de amplia y bien cimentada cultura, don Cecilio, con su original carácter, supo permanecer paciente por cerca de diez años, después de que fue substituido injustamente la última vez, a que se le hiciera justicia. Y aunque esta tardó, le llegó, para bien de la República y alegría de los que aman este don y conocieron a Cecilio Moreno.

Porque, además de la dedicación a su labor notarial y experiencia de su honradez y probidad acrisolada, otras virtudes adornaban la personalidad de don Cecilio. Sobresalió en él su sencillez, su falta de empaque profesional, su extraordinaria modestia. Y más que todo —rara avis en un notario, en un hombre de estudio y de meditación— sorprendía su carácter tranquilo, manseabundo y franciscano de intelectual ocupado en diferentes menesteres. Y esto era así porque Moreno del Castillo atendía su labor notarial, leía, estudiaba, meditaba, componía, a escondidas, versos...

Igualmente asombraba, en un ambiente como el nuestro plagado de hipocresía e insinceridad, su franqueza, su humanismo, su generosidad socrática. Enemigo de la pedantería, libre de los prejuicios sociales o de otra índole y poseedor de un gran don de gente, don Cecilio Moreno, con la devoción de un cristiano, supo darle a cada amigo, a cada conocido, a cada compañero veterano, a cualquier desconocido, mujeres y hombres, niños y viejos —porque ello estaba en su índole natural, porque con ello gozaba y se recreaba— su ayuda y apoyo desinteresado. Como diría Gerardo Castellanos, parecía una rapsodia cuya misión era distribuir alegría y alientos. Jamás, desde que lo conocimos, dejó caer una gota de acibar.

Sí, este fue don Cecilio Moreno del Castillo. Hoy, al partir hacia lo desconocido, deseamos hacer con estas letras patente el dolor que embarga nuestra alma por la pérdida del amigo, de aquel que siempre estuvo presto a la ayuda franca, del maestro, del “decano” de los notarios panameños. Así como fuiste: discreto, silencioso y reflexivo, cordial e inteligente, humilde y abierto, quisiéramos recordarte en estas líneas, don Cecilio.

Indigenismo

Vida y Costumbres de los Indios Guaymies

Por: César A. Candanedo M.

Los guaymies, junto con los Cuna y Chocoes, son los únicos pueblos autóctonos, que sobreviviendo los azares de la conquista y colonización de nuestra patria, habitan dentro de nuestras fronteras.

Desde hace cuatrocientos años éstos pueblos han venido soportando los embates demoledores del tiempo y del cambio de costumbres que traen las épocas consigo, pero todavía conservan muchas de sus tradiciones seculares, de amplias raíces precolombinas y que son poco conocidas en nuestro medio.

Nos ocuparemos en éste artículo de los indios Guaymies, altivo y otrora poderoso pueblo, cuyas fronteras se extendían desde la provincia de Panamá hasta Costa Rica, según se ha comprobado con datos precisos. Los Guaymies son el pueblo aborígen más numeroso que puebla nuestra patria y el que ha contado siempre con mayores recursos para sobrevivir, en su lucha constante con el progreso y la civilización, a las que no parece adaptarse aún del todo.

Los Guaymies son de corta estatura, más altos que los Cuna y Chocoes, pómulos salientes, pelo liso y negro, nariz aguileña y ojos oblicuos, que nos hace más firme la convicción de un lejano parentesco entre la raza cobriza y la amarilla. Las hembras son robustas y fuertes, aptas para los más rudos trabajos y excelentes madres, razón por la cual éste pueblo es numeroso.

El número aproximado de Guaymies, según cifras del Censo de 1960 se eleva a cincuenta mil, la mayoría mujeres, radicados en las tierras altas de las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro y con mayor precisión en los Distritos de Cañazas, Las Palmas, Santa Fé, Tolé, Remedios, San Félix, San Lorenzo, Bastimentos y Chiriquí Grande. Gran número de ellos están radicados en las plantaciones de la Chiriqui Land Company y la United Fruit Company, donde los obreros indios son muy numerosos.

A diferencia de los indios Cuna, el guaymí ha superado, a medias la etapa de la recolección. A ellos lo obligaron los azares de la conquista.

Radicado a la llegada de los conquistadores, en las tierras bajas del sur, a orillas del mar, decidieron trasladarse a las tierras altas de la cordillera, antes de soportar la esclavitud de los conquistadores y encomenderos, a los que opusieron una resistencia heroica que duró nueve años, en el transcurso de los cuales, el pueblo Guaymí capitaneado por Urracá se sacrificó en holocausto por mantener su independencia. En los altos e inaccesibles valles de la cordillera, los guaymíes encontraron un clima mucho más benigno y sano, carente de plagas y enfermedades de la costa. Pero tuvo que trabajar más arduamente para subsistir y adaptarse al cambio del ambiente geográfico.

El Guaymí de hoy, es en el fondo, el Guaymí de hace cuatro siglos. Su evolución ha sido lenta y su atraso e ignorancia es desconsoladora. Los parásitos intestinales y algunas enfermedades contagiosas (la tuberculosis, por ejemplo) hacen millares de víctimas todos los años, sin contar que la mortalidad infantil en este pueblo es sumamente elevada. Las epidemias (Viruela, Sarampión, Alfombrilla) aniquilan sin mengua todos los años a este pueblo, que ignora las más elementales normas de higiene y sanidad.

En épocas pasadas, los Guaymíes alcanzaron una cultura elevada, de la cual, los monolitos encontrados en Barriles, y los finos trabajos de oro y alfarería hallados en las huacas de las provincias de Veraguas y Coclé, pueden dar testimonio. En la actualidad, todos éstos oficios parecen haberlos olvidado. Se dice hoy día, que los guaymíes hacían sus trabajos de metales, no fundiéndolos, sino usando ciertas plantas para ablandarlos y moderarlos a su antojo. Esta afirmación que nos parece fantástica, está firmemente arraigada en este pueblo, que lamenta haber perdido tan valioso secreto.

El Guaymí, contrario al Cuna, prefiere vivir aislado que en comunidad. Solo las familias numerosas viven juntas. La propiedad es un bien común que usufructúan todos los miembros de la familia que viven bajo la patria potestad del hogar a la que pierden derecho, desde el momento en que se independizan y forman un hogar aparte. Los bienes a heredar son los semovientes, así es que las herencias, salvo raras ocasiones, son motivo de disgustos y discordias entre las familias.

La casa Guaymí es sumamente práctica y resulta la más perfecta adaptación del hombre al medio geográfico. Los materiales de construcción los tienen a su alcance y no les cuesta sino un poco de esfuerzo. Paja, Carrizillos, Maderas Redondas y Bejucos. Aquí no interviene para nada el acero ni el cemento. Los Bohios son sumamente altos de techo, de forma cónica (como las carpas de los pieles Rojas) rematadas en un solo punto, forrados pacientemente con paja, amarrada y asegurada con bejucos resistentes, a las delgadas varas que forman la caparazón del techo. Esta capa protectora de paja, va bajando hasta casi un metro del suelo, brindando a la casa protección contra las inclemencias del tiempo. Dentro de la misma no existen ni paredes ni divisiones, sino solamente las camas, generalmente de fuertes y resistentes carrizillos, los jorones, ya sea para guardar cereales o para dormir y los enseres que forman el mobiliario de la vivienda guaymí. Semejante aglomeramiento (las familias Guaymíes son generalmente numerosas) se presta a la promiscuidad, a la que el Guaymí no parece prestarle gran atención ni importarle mucho.

Las camas, están por lo regular, subidas hasta un metro y más del suelo, por horcones, como barbacoas y forradas con cueros, mantas y otros efectos pertenecientes a quien la usa.

El fogón está en el suelo y el humo llena la habitación. El agua se acarrea y se conserva en calabazos y tulas. Se cocina generalmente en ollas de metal, habiéndose abandonado por completo el uso de vasijas de barro, de la era precolombina.

La hamaca, siempre está presente en el hogar de la familia así como también los pequeños bancos labrados de madera de balso, en forma de animales, que se hayan en los rincones de la vivienda. La piedra de moler, herencia del hombre cavernario, está presente en todas las casas, allí se muelen las chichas, el café, los bollos y el chicheme. El pilón se usa para limpiar el arroz y el café y los hay de distintas formas, pero todos para el mismo uso.

El Guaymí no confecciona telas, pero sí usa la pita, corteza y cabuya para aprovechar sus fibras, a las que hilan y colorean, para la confección de las bolsas o chácaras, que son hermosas y llenas de colorido como los tapices de Persia. También usa el Cogollo de Palma, la Sucanaca y el junco para la confección de hermosos y cómodos sombreros, que tienen buena demanda y aceptación en gran número de pueblos de las provincias de Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro.

Los Cuellos de Cuentas o Chaquiras, confeccionados por los artesanos Guaymíes, resultan obras maestras de simetría y de buen gusto y son codiciados por los turistas que pasan por nuestro país.

Estos artículos, cuya confección exige grandes esfuerzos, son pagados a precios irrisorios que no compensan la fuerza de trabajo y a la falta de aliciente del comprador, se debe en gran parte, la decadencia absoluta que está tomando las labores de artesanía entre los Guaymíes.

El Guaymí se dedica a la agricultura, pero sus métodos, aunque superan a los precolombinos, son los mismos que usan la mayoría de los campesinos, a los que parecen estar conformes. Hay que añadir sin embargo, que en las tierras altas, no se puede cultivar el arroz y la existencia de grandes sabanas o llanos, así como la pureza y abundancia de las aguas y la existencia de numerosos salitres han hecho a gran número de Guaymíes ganaderos. Aunque el ganado es de poca talla y poco comercial, hay algunos indígenas que se ufanan de tener más de cien reses. El usufructo de éstos llanos, es comunal. No existen cercas, limitando la propiedad, sino corrales, donde cada quien recoge y atiende periódicamente sus animales.

En el medio geográfico habitado por el pueblo Guaymí, se cultiva en forma excelente el café, que ha venido a ser en los últimos tiempos, uno de sus más efectivos medios de conseguir dinero para subsistir. Sus métodos de beneficiar el grano son manuales y rudimentarios, pero el café Guaymí, tiene gran demanda y aceptación y se cotiza a un precio casi igual que el de primera categoría. También el Guaymí, cultiva el Cacao, pero no en forma comercial, sino esporádica.

El Guaymí come generalmente dos comidas. Un desayuno abundante y una cena, también abundante. Excelente cazador, dispone de car-

ne si tiene los medios para conseguirla, sino se conforma con los frijoles, los plátanos, la yuca, los bollos y los otoes. Si vive cerca de un río, tendrá pescado y camarones. El Guaymí comerá de acuerdo con el medio geográfico más cercano, ya que sus inclinaciones lo hacen apto para ello.

El Indio Guaymí, se viste a la usanza y semejanza del campesino nuestro. Las indias en cambio se han aferrado a sus trajes largos, en los tobillos a los que vulgarmente se les llama **nagua** la cual es confeccionada con telas baratas y de colores chillones y adornadas con pedacitos de tela en forma de triángulo, que nos recuerda las chácaras vistosas que salen de sus manos. Las indias son muy aficionadas a los adornos vistosos y baratos y a pintarse la cara (cuando son doncellas) con coloretes, pinturas, etc.

El Guaymí habla en forma peculiar y estilo propio nuestro idioma, siendo el uso general entre los elementos masculinos, pero poco usual entre las hembras: para su uso particular y privado usan varios dialectos precolombinos, aglutinantes y siendo los más conocidos el Guaymí y el sabanero.

Las creencias religiosas del Guaymí, así como las políticas, no son precisas y aunque todos aceptan los postulados de la Iglesia Católica, su culto es casi idólatra y lleno de supersticiones y temores. No puede esperarse otra cosa de este pueblo que mira al hombre blanco con temor instintivo y no comprende nuestra forma de vida. Hay que añadir, que la Iglesia Católica, no hace en la actualidad, ningún esfuerzo serio por evangelizarlos y que los misioneros de las Iglesias protestantes, a pesar de ufanarse de grandes progresos, no han conseguido, hasta la fecha, que ningún Guaymí, sea monógamo ni ingiera bebidas alcohólicas, cosas que prohíben sus normas religiosas.

En lo que a la política respecta, el Guaymí sigue la norma de conveniencia a sus intereses personales y no sabe nada de partidos y hasta vota con la insignia que más le guste.

Para todas las fechas importantes, el Guaymí usa la Chicha, bebida alcohólica que obtienen del maíz, la yuca y el pixbáe, tres plantas que abundan en su medio geográfico. Todas éstas chichas son mascadas con los dientes de las hembras y fermentadas en tulas. Su efecto embriagante es sumamente fuerte y perjudicial al organismo, pero la chicha es una institución entre los Guaymíes, en los nacimientos, juntas, fiestas, etc.

Los Guaymíes celebran muchas fiestas religiosas, siendo las más frecuentes, San Sebastián, La Candelaria, La Cruz, San Juan, Santiago y La Concepción y Navidad.

El Guaymí, a diferencia del Cuna, no considera a la mujer como el personaje más importante de la familia. Aquí todos los honores y privilegios se los lleva el varón. La mujer es un ser secundario cuyos deberes consisten en complacer al varón, darle hijos y ayudar en forma sumisa al mantenimiento del hogar y de la familia. Este estado probablemente se deba al gran número de hembras de éste pueblo. También

en ésta causa puede radicar la poligamia, una institución de éste pueblo que aún hoy, a pesar de las leyes, subsiste entre los guaymies.

Otra de las razones a que se pueda culpar la existencia de la poligamia es a la Balsería, la más tradicional y antigua de las fiestas Guaymies que se considera secular en este pueblo.

Hay dos clases de Balsería, la ceremonial y la deportiva. La primera reúne toda la tradición, esencia y espíritu de este pueblo y consiste en la reunión de varios cientos de mozos jóvenes, en alguna explanada que se han dado la cita para disputarse la mano de una doncella. La fiesta se inicia al anochecer con la **vela** (recuérdese la vela de las armas de los Caballeros Andantes) de las armas que usarán en éste torneo y que consisten en pedazos redondos de madera de balsa de metro y medio de largo. Al amanecer comenzarán las vueltas eliminatorias entre parejas de modo que al final del día quede un solo vencedor que se llevará como trofeo viviente a la doncella en disputa. Aquí hay un código de ética, que quien lo infrinja quedará automáticamente eliminado y excluido del torneo. Los golpes de balsa deberán darse entre la corba y el tobillo y quien lo va a recibir no puede sino esquivar solamente el lanzamiento, sin permitirse ni saltar, ni siquiera el medio instintivo de defensa, así como también lanzar un golpe desviado ó de malicia. Este código se aplica rigurosamente y pocos se atreven a infringirlo. Resulta interesante ver una balsería: lo vistoso de su colorido y lo poco común y corriente que resulta un espectáculo de su clase, aún en nuestros días.

La Balsería Deportiva, es una festividad en que se rinde tributo a la juerga y al placer. Varias familias o invitados se reúnen y tras una noche de borracheras y peleas, se dividen en dos bandos que se lanzarán durante todo el día, los trozos de balsa, hasta quedar rendidos por los golpes o por los efectos embriagantes del licor o de la chicha. En ella se saldan los rencores entre ellos, dándose palmotazos, golpes que casarán cuando uno de los contrarios se declare vencido.

El bullicio de éstas balserías es infernal, pero las vestimentas de los participantes son vistosas y se recurre hasta al disfraz.

La Clara o Clarida es la fiesta más misteriosa y desconocida por los hombres blancos, que celebran los Guaymies. Se celebra durante una noche, generalmente de luna, en un lugar apartado y poco frecuentado por los indios.

Esta reunión es exclusivamente para varones y no se ha permitido hasta la fecha, la presencia de hombres blancos y de mujeres en la misma. Lo cierto es que en el transcurso de la misma, solo se oyen los gritos y ruidos lejanos, pero solo eso es lo que se sabe de ella. Se cree que esta fiesta está dedicada a los viejos y olvidados dioses del pueblo Guaymí como un tributo de la raza y un recuerdo de que un día ellos fueron libres y poderosos y que algún día volverán a serlo.

La Chichería es una fiesta social que viene a resultar como una presentación de las hembras jóvenes. Se reúnen varias familias y los invitados en cualquier sitio de la sierra y comienzan a ingerir grandes cantidades de chicha. Al rato salen varias doncellas con sus caras pin-

tadas y comienzan a formar una fila india y a danzar simétricamente, golpeando el suelo con los pies. Enseguida se forma otra fila de solteros que inicia la misma danza, pero nunca se juntan ambas filas y así transcurre la noche, hasta que los bailarines se cansen.

La soltería para los Guaymies, viene siendo un estado ridiculo, del que nadie puede alegrarse. Asi que aqui nadie quiere ser soltero y está dispuesto a los mayores sacrificios, para abandonarlo. Los casos de homosexualidad entre los Guaymies son raros y el homosexual no es tolerado entre ellos y tiene que dejar la sierra y los suyos, si persiste en ello.

Los curanderos siguen ejerciendo la medicina, como en épocas Precolombinas, dejando sus conocimientos de padre a hijos. La medicina Guaymí es naturalista y algunas de esas plantas son conocidas y usadas químicamente por el hombre blanco. El paico, la hipecacuana, la manzanilla, la zarzaparrilla, la caraña hedionda, el chutrà, la cabima, etc., son las más conocidas, sin olvidar el pasmo, que es la panacea para todos los males que aquejan al guaymí.

El indio no paga impuestos, la Constitución Nacional lo protege, sin embargo sus ideas con respecto a la propiedad y sus derechos de propietario lo han expuesto al mayor de los peligros que ha corrido desde que los conquistadores irrumpieron en su vida plácida y salvaje. La amenaza consiste en una segunda invasión de colonos blancos a sus tierras, que poco a poco viene constituyendo un peligro que amenaza al pueblo guaymí, con privarlo de sus sementeras y de sus tierras. Las reservas indígenas no han sido demarcadas definitivamente y el blanco se adentra y se posesiona de la sierra y comienza a criar grandes cantidades de ganado vacuno, que está haciendo precaria la situación del indio, que no cuenta con los conocimientos legales para defender sus tierras. El gobierno tendrá que tomar pronto cartas en este delicado asunto, a no ser que se quiera permitir una crueldad mucho más inhumana y despiadada que las de los Encomenderos y Conquistadores.

Urge incorporar al Guaymí a la civilización. Un rosario de escuelas comienza a extenderse en la actualidad por los valles sinuosos de la sierra y el guaymí comienza hoy, más que nunca, a aprender a leer y a conocer su patria. Mañana quizás sus hijos comiencen a apreciar las ventajas de la sanidad y de los métodos modernos de cultivo y la **nagua** y la chicha que hoy son símbolos de ignorancia y atraso, sean olvidados para siempre.

El pueblo Guaymí se distingue por su inteligencia y su tenacidad y se aferra a la sobrevivencia, desde hace cuatro siglos. Si aprende las ventajas de la civilización su lucha será menos ardua y esperemos que los Guaymies, tengan la suficiente inteligencia para comprenderlo de éste modo.

Etnología:

Fred McKim y los Indios Cunas

Por Reina Torres de Araúz

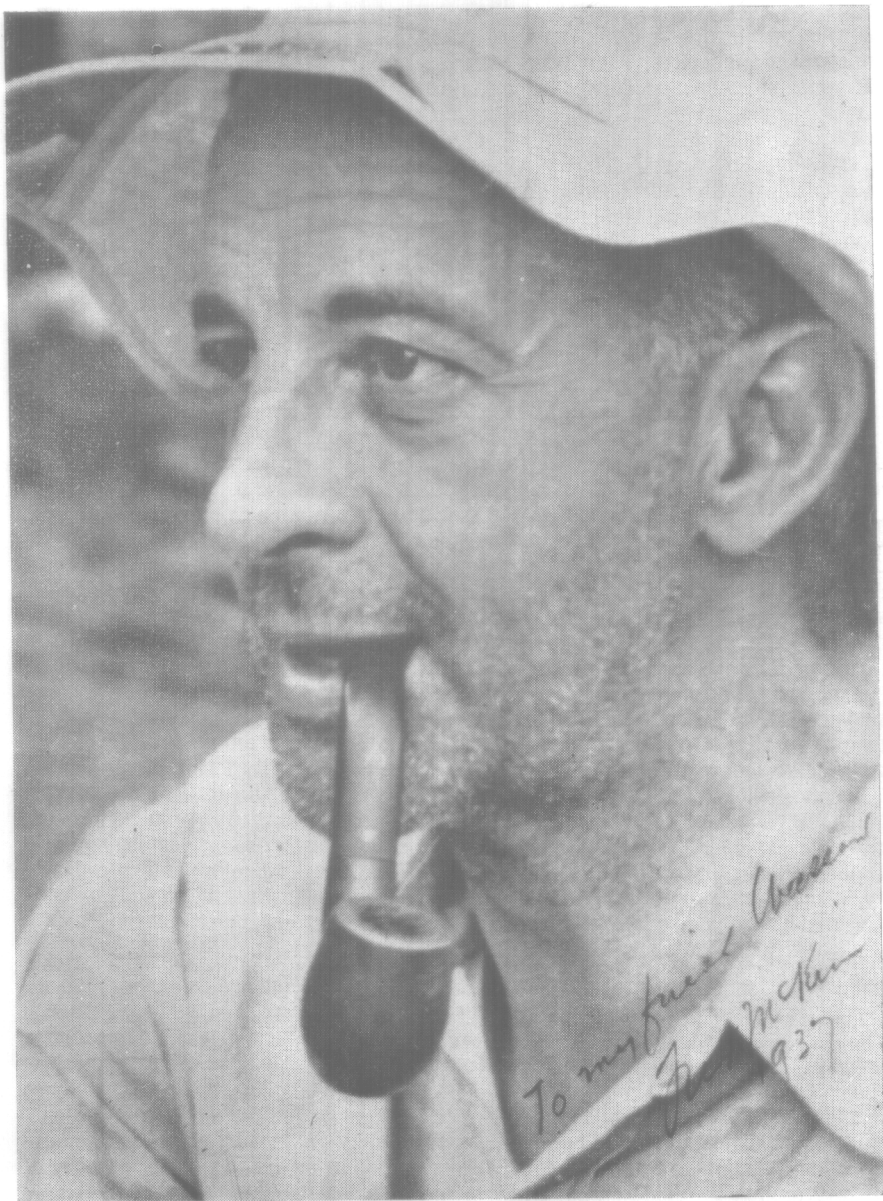
Uno de los números de "Etnologiska Studier", publicación científica del Museo Etnográfico de Gotemburgo, aparece dedicado a dos trabajos que llevan sugestivos nombres: "San Blas, An account of the Cuna indians of Panama" y "The forbidden land, Reconnaissance of upper Bayano River". Su autor, Fred Mckim. El nombre del editor de estos dos trabajos póstumos, Henry Wassén, es sumamente conocido en el mundo antropológico, y básico para los estudios etnográficos panameños. Pero, el autor resulta desconocido para muchos; aún los que conocen la obra por referencias, no saben quién fue el autor ni su importancia y valor en estos estudios.

Muchas veces había pensado hacer un reconocimiento de la obra, casi desconocida en Panamá, de este norteamericano, trabajador y residente en la Zona del Canal, que a través de sus repetidos viajes al Archipiélago de las Mulatas y de su interesante recorrido del Río Bayano — auspicados por su amistad con personajes clave del mundo Cuna — presentó datos etnográficos y pasajes históricos de valor para el estudio de las culturas indígenas panameñas. No obstante, considerando que con fines de divulgación ese artículo de reconocimiento, debía hacerse en plano no científico, pero sí ilustrativo, me veía imposibilitada por la carencia de material original.

Ha sido gracias a mi dilecto amigo, Dr. Henry Wassén, del Museo Etnográfico de Gotemburgo, que he podido hacer realidad este deseo.

Atendiendo generosa y rápidamente a mi solicitud, me envió datos diversos, y lo que es de gran valor, copias de fotografías que el mismo Fred Mckim le enviara y que — algunas de ellas — aparecen en la publicación de sus dos trabajos.

En la obra de Fred Mckim, no encontramos el detallado estudio, analítico e interpretativo, de un etnólogo. Este sorprende muchas veces por el sentido poético de las observaciones, y está saturada de la admiración inmensa que este hombre sintió por la cultura Cuna y sus exponentes humanos. Admiración y amor que le llevó a pedir a su familia, como postrera voluntad, que sus cenizas fueran enviadas a Piriá, poblado cuna del río Bayano, para ser enterradas en ese lugar que tanto amó. Pero, aparte de ese tono poético de la obra, de las alabanzas a ese tipo



Fotografía de Fred Mckim. Cortesía del Dr. Henry Wassén.

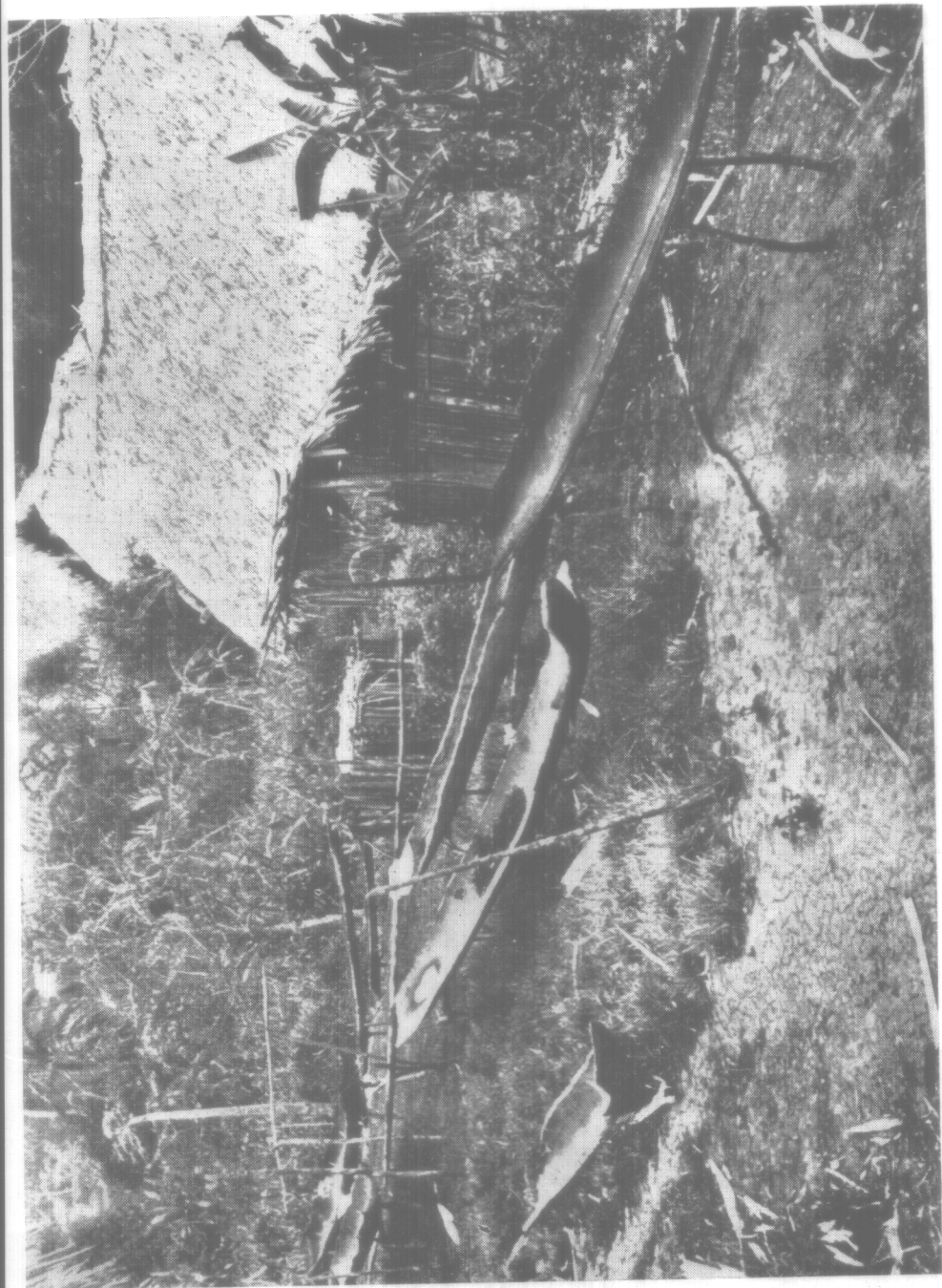
de vida que él consideraba utópica, presenta su autor una serie de datos de gran valor etnográfico, tales como observaciones de costumbres familiares, de técnicas de trabajo, que él tuvo oportunidad de estudiar cuando pasaba algunos días en casa de una familia Cuna amiga; medicinas y sistemas de curación, leyendas, ceremonias de la pubertad, ceremonial fúnebre, glosario: presenta las relaciones entre los indios cuna isleños, y los de tierra firme o "monteses"; las costumbres de estos últimos, las características de su vida, etc. Y el valor de su obra ha sido ampliamente reconocido cuando Henry Wassén solicitó ayuda de una asociación auspiciadora de investigaciones antropológicas para publicar estos trabajos en un órgano de la categoría científica de "Etnologiska Studier". Con esto, el etnólogo Wassén, no solamente cumplía con su vieja amistad, sino que ponía a disposición de los interesados en las culturas indígenas panameñas, un trabajo etnográfico de valor.

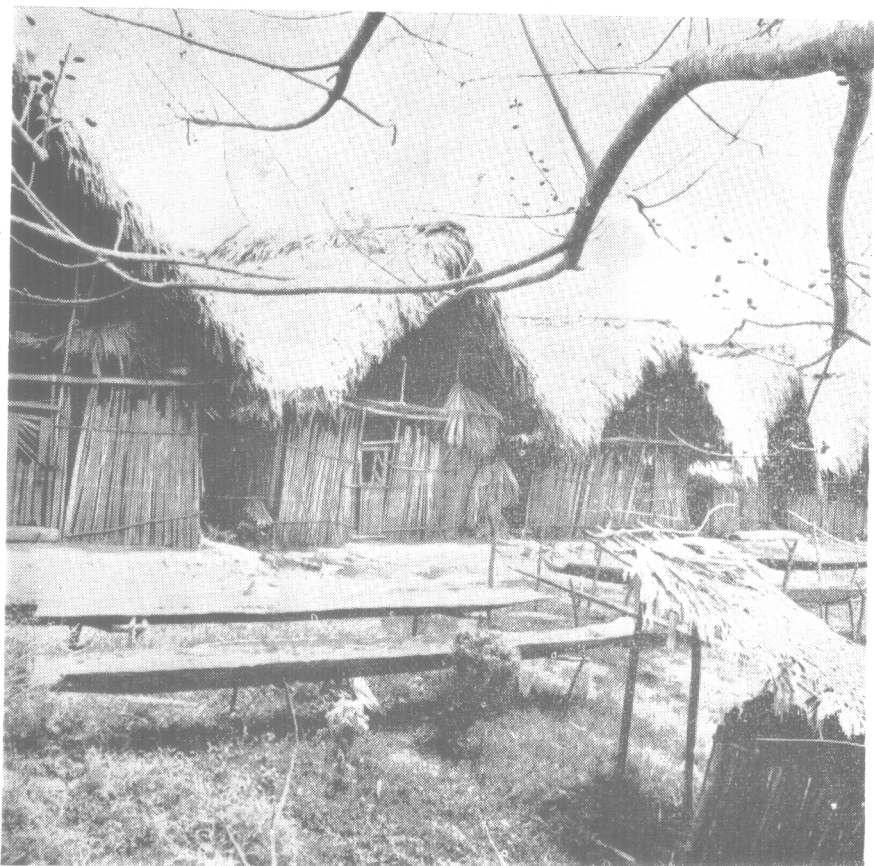
Datos biográficos: Nació Fred Mckim en Oil City, Pensilvania, el 6 de Noviembre de 1883. Trabajó durante 40 años para la Panama Canal Company, donde oficiaba en la categoría de "Clerk", en el departamento ejecutivo de la compañía. Acerca de la forma como llegó a interesarse en las culturas indígenas de Panamá, su hija Musa Mckim Guston dice así: (1) "A través de los muchos viajes de mi padre durante sus vacaciones, llegó a conocer las características de la selva, ríos y mares de Panamá. El se interesó en los indios Cuna e hizo frecuentes viajes a los amistosos indios de las islas y la costa, a cuyas tierras se puede ir de día pero no de noche. La simpatía, el encanto, la inteligente curiosidad que lo relacionaba a él con los miembros de su propia raza también lo relacionó con los indios y se desarrolló una mutua confianza y respeto que le valieron privilegios de amistad poco frecuentes para un hombre blanco. Los indios a menudo le pedían consejo en asuntos concernientes a sus relaciones con el mundo exterior..." En efecto, Mckim realizó diversos viajes a San Blas, uno de los cuales describe en un artículo que publicara en la revista **Travel**, en 1935 (2), y en el cual habla de su amistad con jefes Cuna de gran importancia tribal tales como Nele Kantule. El hecho, descrito en este mismo artículo, de que le ofrecieran una hamaca "entre dos jefes visitantes de las montañas y un jefe venido de Darién", indica a las claras la gran confianza y respeto que le tenían sus amigos Cuna. Dada su experiencia, pudo acompañar a Henry Wassén en un viaje a San Blas. Recuerdo de ese viaje, es la fotografía en la cual aparece Mckim en un cayuco con el cacique Charlie Nelson.

Después de haber conocido perfectamente las islas, decidió dirigir sus esfuerzos a visitar los Cuna de Bayano, región mítica, rodeada de leyendas sobre indios hostiles, que era conocida como "La tierra prohibida", y que dió nombre a su trabajo "The forbidden Land". Pero esta empresa no era fácil. Quien ha estado entre los indios de Bayano, sabe que no aceptan con mucha alegría al no indio. Su hostilidad no llega de ninguna manera al ataque físico, pero sí a negar la cooperación y aún a impedir la entrada a sus poblados. 20 años atrás, más incommunicados aún, la situación debió ser un poco más aguda. En efecto, el autor, en los capítulos preliminares de "The forbidden Land", dice así:

(1) Mckim Fred: San Blas. Goteborg 1947.

(2) Mackim Fred: "Coral Islands of Panama". En *Travel* February 1935.





Pueblo de Piriá, Bayano. Tomada por Mckim en 1936. Etnografiska Museet, Goteborg. GEM. 11341. Neg. 6764.

“Yo traté de encontrar hombres en las islas que me guiaran en la primera etapa y luego me dejaron a mi suerte. Mi idea era regresar a la costa si era detenido y se me ordenaba regresar. Dos veces encontré indios que estuvieron de acuerdo con mi plan, pero que recibieron la oposición de sus jefes. Noticias acerca de mis planes llegaron a oídos de un jefe del río Bayano y él envió un enojado mensaje a los indios de la costa de que no hablaran a los extranjeros de su gente”. (3) No obstante, continuó en su empeño, y la oportunidad se le presentó en 1936, cuando los indios de Bayano enviaron mensaje a los de San Blas acerca del desastre sufrido en Piriá por las inundaciones. Se le avisó a Mckim y él organizó el viaje auxiliado y acompañado por Rubén Pérez Kantule y

(3) Mckim Fred: “The forbidden land” (Pág. 119).

otro indio llamado Kilu. Su interesante viaje, es relatado minuciosamente en su libro.

La vida familiar de Mckim nos presenta el cuadro de un grupo familiar orientado a lo artístico, científico y deportivo. Su esposa, Mrs. Musa Mckim, era violinista y se ocupó de la enseñanza de esa técnica aquí en el istmo. Tuvieron dos hijas, Una de ellas, Musa, casó con un conocido pintor norteamericano, Philip Guston; la otra Josephine, fue una destacada deportista, quien formó parte del equipo olímpico norteamericano durante los años 20. Sus hijas lo recordaron siempre, no solamente con gran amor filial, sino con la admiración de una hija inteligente hacia un padre que se interesa por asuntos sociales y culturales, y que no limita sus actividades al trabajo diario y a la fácil diversión ocasional. Su hija Musa, quien escribió los "Personal Data", de la obra editada por Wassén, dice así, continuando la biografía de su padre: "No mucho después de este viaje su salud comenzó a decaer hasta el extremo de que todos los viajes y aún escribir le fue imposible. En 1945, cuando los indios del Alto Bayano, "La Forbidden land", supieron que papá iba a salir de la Zona del Canal para los E.U., algunos de ellos hicieron el viaje Bayano abajo para verlo y estuvieron ante su cama mucho tiempo hablando con él y sin creer que se iba..... Poco después de venir a los EE. UU., papá se agravó tanto que no podía abandonar la cama. Tenía un profundo cariño al pueblo de Pirya, en la "Forbidden Land", y a menudo hablaba a mamá acerca de su paz y belleza y le dijo que cuando muriera quería ser incinerado y sus cenizas enviadas allá".

Papá murió en el hospital St. Luke, Tryon, North Carolina, el primero de Enero de 1946. Tenía entonces 62 años, habiendo nacido el 6 de Noviembre de 1883 en Oil City, Pennsylvania. Mamá realizó su deseo y sus cenizas fueron enviadas a un amigo en la Zona del Canal quien tenía instrucciones de notificar a los indios de Pirya acerca del deseo de mi padre. Nosotros teníamos aprehensiones acerca de lo que podía pasarle en este su último viaje; no teníamos idea de qué "Tabus" pudieran encontrarse. Mamá, mi hermana y yo estuvimos, por consiguiente agradecidas y confortadas en esos oscuros días de nuestra pérdida cuando recibimos noticias de que cuando el mensaje llegó a los indios, tres jefes de "Forbidden land" hicieron el viaje de cuatro días Bayano abajo, por piragua, a la Zona del Canal, para recibir las cenizas de papá y llevarlas con ellos a las cabeceras del Río Bayano — a Pirya".

Su obra: En la revista *Travel*, el mes de febrero de 1935, publicó Mckim un artículo que tituló "Coral Islands of Panama" (4) en el cual relata las incidencias de un viaje que hiciera a las islas del Archipiélago de las Mulatas. Con criterio un tanto periodístico, pero no exento de interés etnográfico, presenta algunas de sus experiencias entre sus amigos Cuna. Por ejemplo, cuenta las deferencias que tenían para con él al permitirle dormir en las islas y compartir con ellos sus comidas. Relata también su visita a Nele Kantule — a quien ya había conocido en Panamá y lo había recibido en su casa — en el "segundo piso de la Casa del Congreso", donde tenía lugar una reunión política. Todo esto nos comprueba el afecto y confianza que los indios de San Blas habían de-

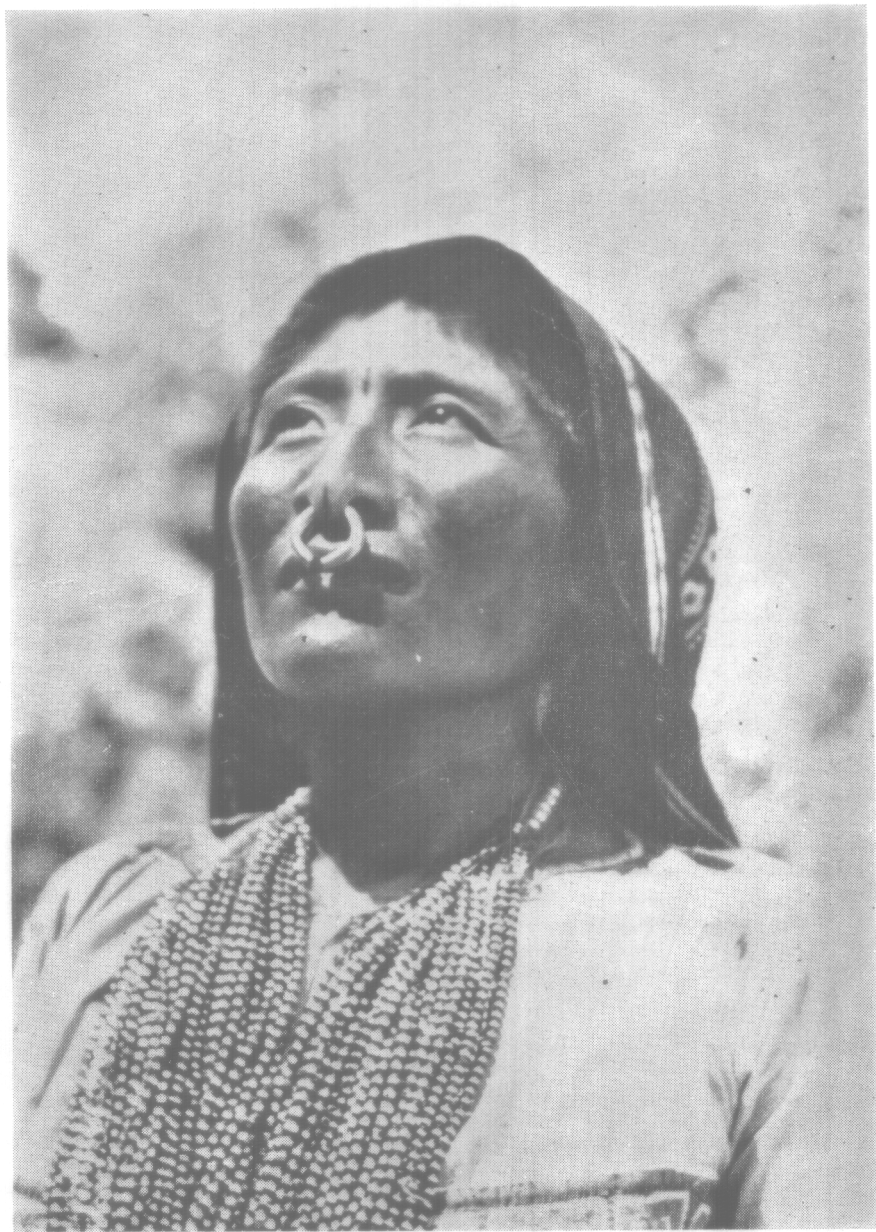
(4) Mckim Fred: "Coral Islands of Panama". En *Travel*, 1935.



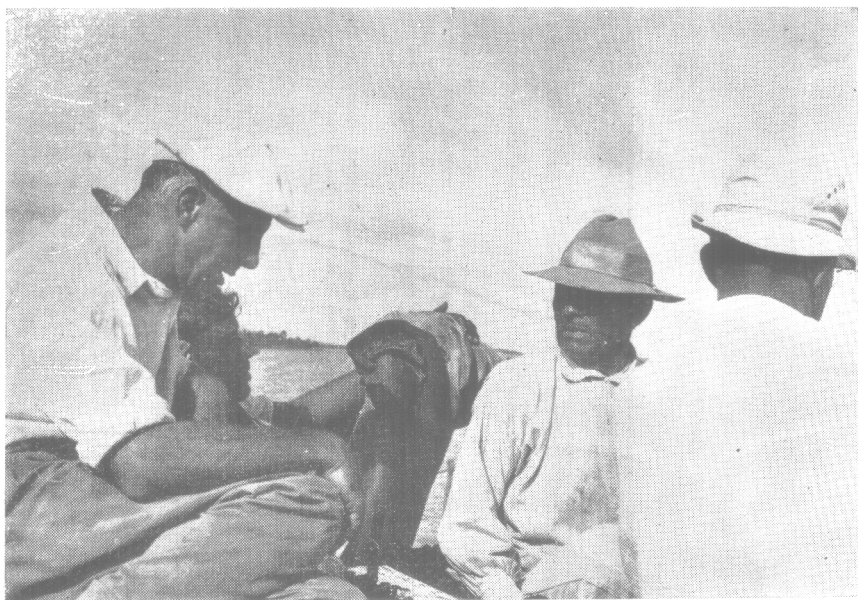
Mujeres de Ipetí, Bayano. Foto tomada por Mckim en 1936, Etnografisks Museet No. 9861. Neg. 6697.

positado en este norteamericano. Valiéndose precisamente de esos sentimientos Mckim pudo lograr leyendas, secretos tradicionales y observar con detenimiento la vida diaria de los indios como también el complicado ritual de sus ceremonias.

Por ejemplo, en este artículo relata una interesante leyenda, que le contara un indio, acerca de "Sibu" (los albinos en general) según la cual estos albinos pueden detener al dragón que periódicamente viene a comerse a la luna. Los indios pigmentados (de color cobrizo) no podrían hacerlo pues "la noche en que el dragón viene a morder a la luna los indios deben quedarse en sus casas. Los indios morenos deben quedarse en sus casas o es muy malo para ellos, pero Sibu es diferente". Sibu coge una flecha y dispara al dragón. El espíritu de la fle-



La esposa del segundo cacique de Pirió. Foto tomada por Mckim en 1936.
Etnografika Museet, No. 9854. Neg. 5512.



Fotografía tomada por Henry Wassen a bordo del "Impco" y donde aparecen Fred Mckim en el extremo izquierdo y el cacique Charlie Nelson. Etnografiska Museet,

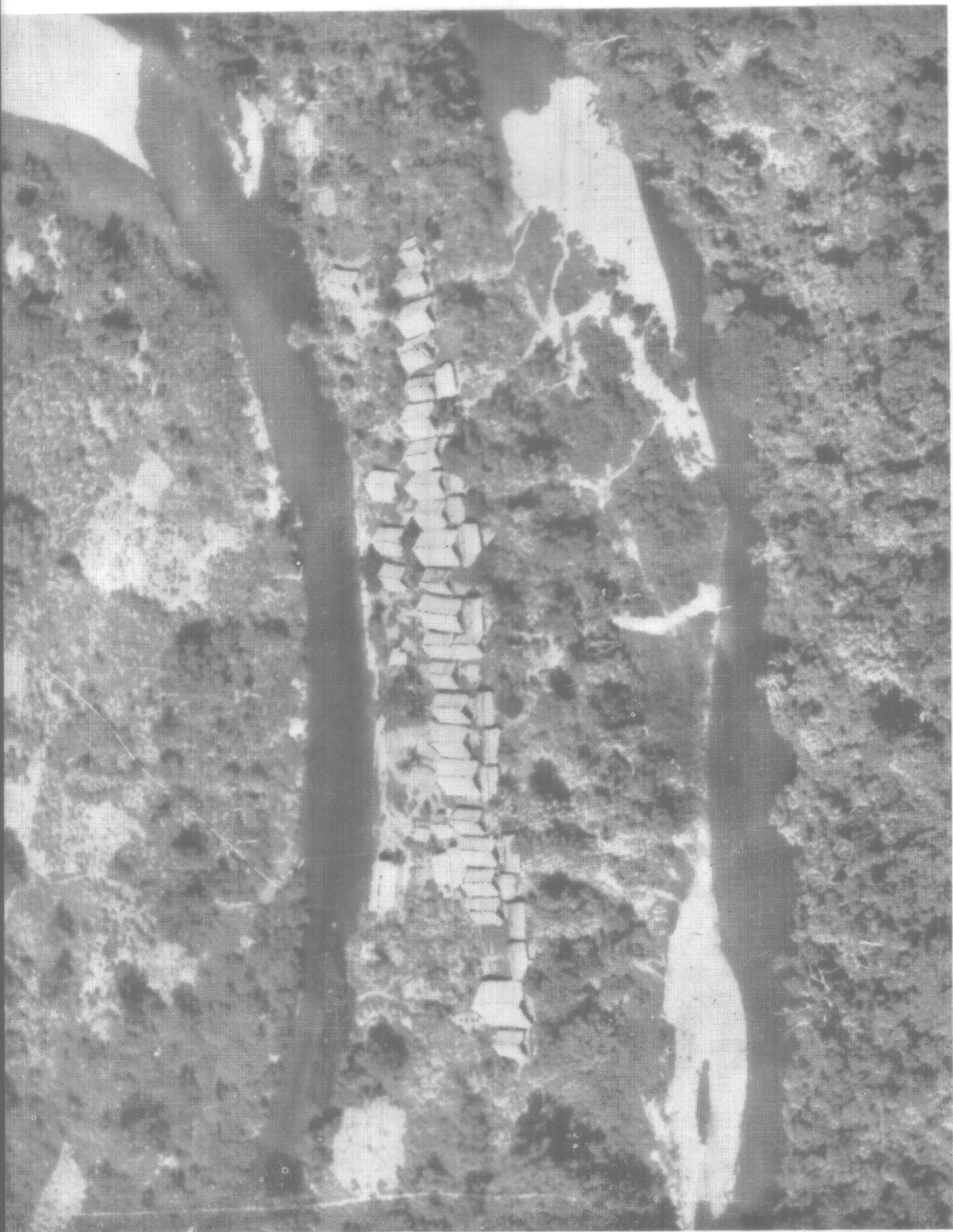
cha llega hasta el dragón y lo obliga a soltar a la luna, quien, inmediatamente recobra su tamaño original.

Presenta también un dato de gran interés cuando dice que en la isla de Tupile, un "Innatuledi" (curandero botánico) de nombre Olobaculet le habló acerca de una planta que los indios conocen y utilizan para devolver el flujo de leche a los senos maternos secos.

En este artículo expone también las características del matrimonio Cuna. Relata una leyenda sobre el tapir y el manatí y describe la forma ceremonial de la llegada de un visitante, las actitudes que adopta al relatar su viaje, historia que es repetida por todos los asistentes y que Mckim interpreta como un procedimiento o práctica de memorización.

Cuenta Henry Wassén — editor de los dos trabajos póstumos de Mckim — en el Prefacio de "San Blas y The forbidden land", que conoció a este norteamericano interesado, humana y científicamente en los indios Cuna, en Balboa, Zona del Canal, en el año de 1934. Mckim ya había hecho por entonces algunos viajes a San Blas. En enero de 1935 hicieron una excursión juntos a esas islas con el fin de visitar a Rubén Pérez Cantule y a Guillermo Hayams, informantes indígenas y cooperadores de investigaciones etnológicas.

Mckim le confió a Wassén su propósito de escribir una monografía en base a los datos que había recolectado en sus repetidos viajes al archipiélago. También le hizo conocer su gran interés y firme determinación de visitar el Bayano.



Mckim, cuando logró realizar su propósito de visitar los pueblos Cuna del río Bayano, escribió al etnólogo sueco acerca de su aventura y le mandó algunas fotos. No obstante la carta no abundó en detalles sobre el viaje y observaciones etnográficas.

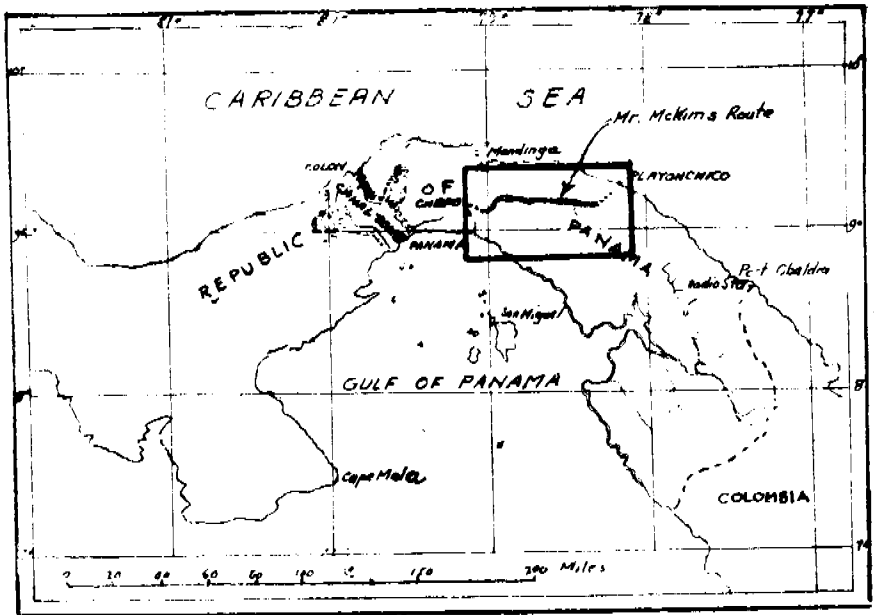
Después de varios años de incomunicación — la segunda guerra mundial jugó papel decisivo en ello — Wassén recibió la noticia de la muerte de su amigo y el detalle del envío de sus cenizas a Bayano en una carta que le escribiera el antropólogo norteamericano D. B. Stout, especialista también en la cultura Cuna y autor del interesante libro "San Blas Acculturation".

Sospechaba Wassén que Mckim debió dejar algún manuscrito y que éste encerraría datos de valor para la etnografía panameña. Se comunicó entonces con la esposa e hijas del amigo muerto ofreciéndoles interésarse en su publicación. La hija Musa Mckim se lo envió e inmediatamente Wassén recomendó a Etnologiska Studier su publicación ya que reunía "tanta información exacta en ella" que serviría de complemento a los trabajos científicos publicados. Para sufragar los gastos de la impresión Wassén solicitó la ayuda económica de la "Viking Foundation" (institución auspiciadora de investigaciones antropológicas, con sede en New York), que le fue concedida.

Henry Wassén se encargó entonces de la edición del manuscrito que comprendía los trabajos ya mencionados "San Blas" y "Forbidden land" — en el cual no hizo alteración alguna salvo algunas pocas referencias a material ya publicado y algunas notas editoriales.

En "San Blas, An account of the Cuna indians of Panama", Mckim comienza describiendo y comentando a Wafer, el corsario — cirujano inglés que, recorrió Darién en el siglo VXII luego se ocupa también de otros autores que hicieron, por diversas razones y propósitos, investigaciones entre los indios Cuna tales como Ringrose, Selfridge, el Padre Gassó, Nordenskiold, etc., demostrando así no haberse limitado a sus propias observaciones sino haber consultado la bibliografía básica para estos estudios. A continuación relata como, valiéndose del pretexto de la compra de cocos, comenzó a ganarse la confianza de los indios. En los siguientes capítulos del libro — que enumeramos a continuación — describe en un tono, en ciertas partes, innegablemente poético, algunos pasajes de sus experiencias entre los indios, llenos de enorme cantidad de observaciones etnográficas que dan justamente el valor a la obra.

- II. Descripción de los Cuna y su localización geográfica.
- III. Hogar y familia.
- IV. Niños.
- V. Cayuco y machete.
- VI. En un cayuco con Olonusalipe.
- VII. Código y gobierno.
- VIII. Amanecer.
- IX. El lenguaje.
- X. Atardecer.
- XI. Medicina y tratamiento.
- XII. El coco y su relación con los Cuna.



Fotografía del Mapa que ilustra el libro "Forbidden land". Cortesía Subcomité del Darién.

- XIII. Anochecer.
- XIV. Murciélagos, temblores y hamacas.
- XV. El Status de la mujer.
- XVI. Religión y ceremonias fúnebres.
- XVII. Animales.
- XVIII. Ustupu, hogar del jefe Nele Kantule.
- XIX. Influencias extranjeras.
- XX. Indios blancos.

En "The forbidden land" describe, en base a su Diario, su expedición al río Bayano, que recorrió desde su alto curso hasta el Mamoni y su puerto La Capitana. En las palabras preliminares se emiten algunos conceptos acerca de la historia de los indios Cuna en el este de Panamá, su migración hacia el alto Chucunaque, Bayano y la costa Atlántica donde "gradualmente los pueblitos costeros se mudaron a las islas más cercanas" (5) Explica entonces la oportunidad que se le presentó para lograr su propósito y los recursos de que se valió para hacerlo y que ya hemos descrito en la primera parte de este artículo. A continuación presenta Mckim su "Diario" que va del 22 de febrero al 2 de marzo. Fotografías ilustrativas de gran valor complementan este trabajo. Algunas de ellas aparecen reproducidas en este artículo gracias a la cooperación y generosidad del doctor Henry Wassén.

(5) Mckim Fred: "The forbidden land". Gotemburgo 1947.

La aventura comenzó en la costa, en Kanirdup. Pasaron la cordillera con un guía y en el mismo día llegaron a aguas del Bayano. El día 27 de febrero llegaron a Pirya "el pueblo desierto", que Mckim denominó así porque únicamente encontró dos o tres personas ya que el grueso de la población había abandonado el lugar. Un anciano los llevó a ver los efectos de la inundación: (6) "el peor daño fue en los arbustos de cacao y café; miles de ellos fueron quebrados y arrastrados....." de la destrucción de estas plantaciones, lo que ha llevado a la gente a abandonar el pueblo y buscar alimentos fuera del hogar".

El primero de marzo arribaron a Ibeti (Aguas Claras). Allí estaban todos los indios. En cuanto llegaron, fue reunido el "Congreso". Lo presidía el cacique Miguel Alvarado. Tuvo lugar una agria discusión ya que los indios no veían con buenos ojos la presencia de un extraño en su tierra. Mackim les explicó que el objetivo de su viaje era observar los desastres de la inundación para testificar en Panamá acerca de ello. Aclarada la situación la actitud de los indios cambió favorablemente.

Bajaron el río Bayano hasta el Mamoni y de allí hasta el puerto de Mamoni. En Panamá. Mckim consiguió que las autoridades enviaran abastecimientos a los indios, salvándolos así de una fatal época de hambre.

Un mapa ilustrativo de la ruta que siguiera cierra el valioso trabajo de Fred Mckim, el norteamericano amante de las culturas indígenas panameñas que, a pesar de que — tal como él mismo lo consigna — "yo no tenía entrenamiento científico y en consecuencia ninguna línea definitiva de investigación era indicada" — logró dejar una obra de positivo valor para la etnografía panameña que, gracias a su mérito intrínseco y el interés del etnólogo Wassén, logró editarse en una de las más serias instituciones científicas de Europa.

* * * *

Mi agradecimiento al Dr. Henry Wassén, del Museo Etnográfico de Gotemburgo, Suecia, quien hizo posible este trabajo al enviarme las ilustraciones que aquí aparecen, como también informes varios y detalles de su correspondencia con la familia de Fred McKim.

Mi reconocimiento, también, a la Sra. Eleanor Burnham, Directora de la Biblioteca de Balboa, Zona del Canal, quien tuvo a bien conseguirme algunos datos referentes al trabajo y vida familiar de Fred McKim, que me fueron de suma utilidad.

6) Mckim: Op. cit. Pág. 157.

BIBLIOGRAFIA:

- Mckim Frederick: "Coral Islands of Panama". En **Travel**, February 1935.
Mckim Frederick: "San Blas. An account of the Cuna indians of Panama". "The forbidden land. Reconnaissance of upper Bayano River, R. P. in 1936".
Two posthumous works edited by Henry Wassén.
Gotemborg 1947 (Etnologiska Studier, 15).
Stout O. B.: "San Blas acculturation". New York, 1947.
Wassén Henry: "Contributions to Cuna Ethnography". Etnologiska Studier, 16. Gotemborg 1949.

Historia:

ORO EN PANAMA

Por. RUBEN DARIO CARLES

Al anunciar el tema "ORO EN PANAMA" ha de surgir el pensamiento de la existencia de este rico metal en nuestro suelo y más aun la expectativa de que en esta ocasión he de relatar sobre la serie de hallazgos, exploraciones y beneficios que justificaron en los primeros años de la Colonia que se le diera a este retazo de Tierra Firme el ostentoso nombre de CASTILLA DEL ORO.

Porque a decir verdad en mi exposición abundarán las informaciones un tanto inverosímiles que sólo la fantasía y la credulidad pueden aceptar en todo su colorido y plenitud; pero que corresponden a hechos ciertos que aparecen en los informes y cartas al Rey español, en los relatos de los exploradores por las tierras del Istmo y cuya autenticidad lo comprueban las riquezas que se exhiben en las vitrinas de los museos nacional y extranjeros en donde lucen los objetos de arte indígena encontrados en las provincias de Chiriquí, Veraguas y Coclé.

Al iniciar nuestro recuento histórico y siguiendo el orden cronológico diremos que fue el Escribano Rodrigo de Bastidas el primer visitante que recorrió las costas del Istmo en 1500 mientras que Colón permanecía detenido en Santo Domingo a causa de juicios que le seguía el Comisionado Bobadilla. Asociado a Juan de la Cosa, Bastidas recorrió la costa del Istmo desde Urabá hasta puerto Escribano; y del Darién llevó a Santo Domingo un cargamento de indios que hizo desfilar por las calles de la ciudad, "en cueros", en busca del mejor comprador. También traficó en oro y perlas; pero es de suponer que este oro provenía de la costa de Venezuela y Colombia, pues en ninguna otra ocasión se ha tenido conocimiento del tráfico de oro con los indios que poblaban el litoral de la costa de Nombre de Dios y San Blas.

Fue Colón, quien en su cuarto viaje pudo comprobar la riqueza aurífera de Veragua y al respecto se dice que bordeando la costa entró a la bahía del Almirante —Caribaró— y siguió rumbo a las tierra "en donde los ríos arrastran oro" según el informe de los nativos. Luego el Almirante hizo anclaje en una isla del Archipiélago de Bocas del Toro para hacer exploraciones en el continente.

"Veinte canoas —dice Fernando, el hijo del Almirante— quien lo acompañaba en este viaje— había en aquella isla. Sus dueños andaban des-

nudos como salieron del vientre de sus madres. Sin embargo, algunos estaban adornados con patenas (medallones) de oro, colgados al cuello y otros con águilas del mismo metal. Los indios nos miraban sin recelo. Nuestro guía entabló un trueque o cambio de mercancías y por tres cascabeles de cobre obtuvimos un espejo de oro que pesaba diez ducados". Cuando los españoles les preguntaban de dónde sacaban ellos el oro, los indios le contestaban extendiendo su brazo hacia el oriente: "aburemá. aburemá", lo que quería significar en lenguaje indígena "más allá, más allá", indicando así la Laguna de Chiriquí y sus montañas circundantes. Era allí, según afirmaban los guías en donde se labraban esos espejos de oro que tanto ambicionaban.

Con vientos favorables los expedicionarios recorrieron las costas de Veragua hasta San Blas para regresar y establecer la colonia de Santa María de Belén, que serviría de base a las exploraciones por los dominios del Quibián, quien se mantenía en rebeldía contra el invasor. Hasta su poblado, escondido entre las breñas de Veragua ascendió don Bartolomé en persecución del cacique fugitivo, encontrando en su bohío según declaración de uno de sus tenientes "un botín que valdría 300 ducados en espejos, agullillas y canutillos de oro, que se ponen engarzados en los brazos y en torno a las piernas y en tiras de oro con que a manera de coronas se rodean la cabeza". De esta riqueza el Almirante dice en su carta de Jamaica "yo vide en esta tierra de Veragua, mayor señal de oro en dos días primeros que en la Española en cuatro años".

Estos datos evidencian la riqueza aurífera de Veragua y justifican el nombre de Castilla del Oro que se le dió a la región y explican el por qué de los reclamos de pertenencia que la familia Colón mantuvo sobre este bien limitado territorio que hoy conocemos como Ducado de Veragua.

Nada podemos decir de las rebuscas de oro de las expediciones de Ojeda y Nicuesa; en cambio, sí de Balboa y los tenientes de Pedrarias que hicieron su agosto en las provincias de Coiba, Panamá y Veragua, exigiendo a los caciques cuantiosos rescates. La primera remesa de oro al Rey la envió Balboa después de su viaje de descubrimiento al Mar del Sur. Grandes cantidades de oro aportó Tubanamá, el que fue sorprendido y hecho prisionero. Para comprar la libertad de su señor cada día se presentaban más y más indios con piezas de oro labrado y valiosas perlas del Mar del Sur. Luego los capitanes de Pedrarias se regaron por todos los trillos del Darién en un implacable saqueo en que los nativos para salvar sus vidas entregaban sus ornamentos y filigranas de oro.

Así se sucedieron uno tras otro: **Juan de Ayora**, quien recorrió los dominios de Pocosora y Secativá "asaltando de noche los poblados indígenas, les robaba el oro, les secuestraba sus mujeres e hijas y a los que huían les echaba los perros mordedores de tal manera que no dejó cacique ni indio en paz".

Tellez de Guzmán, quien llegó hasta los predios de Pacora y Chepo. Luego avanzó hasta un villorrio de pescadores denominado Panamá. De allí envió a Diego de Albitez a los dominios de Chagres, cacique que compró su libertad por 6.000 pesos en oro.

Gonzalo de Badajoz, quien hizo un recorrido triunfante y provechoso partiendo de Nombre de Dios y pasando por las tierras de Totonuga, Penonomé, Natá, Escoria y Atatara de Paris, los que le pagaron su tributo en oro, cuyo valor ascendía a 80.000 pesos.

Luego fue Badajoz engañado con aviesas intenciones y sorprendido por Paris. Logró salvarse de la encerrona de los indios, embarcándose en balsas que le pusieron a salvo en Chame. Ya no pudo tomar el camino de tierra porque toda la indiada, antes sometida, se había levantado en armas para impedirle su fuga. Así dejó en manos de los indios el rico botín recaudado en su jira por las provincias centrales.

Por último **Gaspar de Espinosa** marchó sobre la indiada de la península de Azuero para rescatar el tesoro de Badajoz. En esta correría el Licenciado Gaspar Espinosa ganó fama de cruel y ambicioso de oro. Traía "en cuerda de prisioneros" más de dos mil esclavos, treinta mil pesos en oro de los que perdió Badajoz, mantas y hamacas y otras baratijas de la tierra, recaudadas por él y sus tenientes Valenzuela, Albitez, Hurtado y otros. Los indios advertían la presencia de Espinosa por el asno que montaba y cuyos rebuznos les infundían pavor y viendo que los indios tenían temor de oírle, dábales a entender que en sus rebuznos pedía oro para el Rey y creyéndolo así todos corrían a complacerle".

Después de echar un vistazo por el amplio panorama del territorio que recorrieron los expedicionarios a las órdenes de los capitanes de Pedrarias, llegamos a la conclusión de que abundaba el oro en diferentes regiones del territorio de Tierra Firme; aunque ningún cronista de los días de la colonia ha dado informes de cómo los indios beneficiaban el oro en las minas o en el cauce de los ríos ni dejaron indicios de cómo elaboraban el oro. Sólo hay referencias del Almirante Colón cuando menciona haber visto en Cariay —en los linderos con Costa Rica "un aparejo competo de platero, con fragua, crisoles y moldes con los que elaboraban el oro".

En 1534 el prestigioso nombre de Veragua enciende nuevamente la pasión por el oro y así entran en arreglos el clérigo Juan de Sosa, enriquecido en la conquista del Perú con Felipe Gutiérrez, de rancio abolengo, caballero de la corte, para emprender la conquista en las tierras del Ducado de Veragua. Establecieron la colonia que llamaron La Concepción, pero las inundaciones, la falta de víveres y el ataque de los nativos hicieron imposible su arraigo definitivo. Sitiados en La Concepción unos pocos expedicionarios pudieron salvarse en un buque que los llevó a Nombre de Dios, mientras que los demás quedaron abandonados en aquellas playas hostiles en donde todos perecieron de hambre o en manos de los indios.

Los relatos de tan infortunada expedición conmovieron a toda España y el nombre de Veragua "fue sinónimo de miseria, abandono y muerte" pero a pesar de ello los descendientes de Colón insistían en hacer reconocer sus títulos de Virreyes de las Indias y Duques de Veragua. Al final, en 1556, don Luis Colón, Duque de Veragua, aceptó reintegrar a la Corona sus dominios sobre los territorios que le pertenecían en Tierra Firme, manteniendo su título nobiliario, que aún conservan sus descendientes y el pago de una renta anual de 7.000 ducados. Este arreglo he-

cho por los herederos de Colón permitió que Francisco Vásquez, oriundo de Natá y uno de los vecinos más acaudalados, dueño de buques y de ricas haciendas de ganado iniciara en 1558 la colonización del Ducado de Veragua. Con la autorización del Rey "levantó banderas, tocó tambores, enlistó soldados" y con una tropa pagada de su propio peculio, compuesta de 120 hombres entró por las tierras de Veragua. Siguiendo la ruta trazada por los propios indios hizo campamento en las alturas de Santa Fé y fundó la población que lleva este nombre y reconstruyó la antigua población de La Concepción para que sirviera de centro de explotación de las minas de Veragua.

Una cuadrilla de negros esclavos, destinada al trabajo rudo de los socavones, confirmó la riqueza aurífera de esta región y tal fue la fama de las minas, que gente de Panamá y Nombre de Dios corrieron a engrosar los campamentos de Santa Fé y La Concepción en la costa norte de Veragua. Eran tan valiosas las minas de Turuluri en Veragua, que se le adjudicaron personalmente al Rey para que las explotara como empresa particular, enviando directamente los negros esclavos que trabajaban en ella. Se montaron hornos de fundición en los que se purificaba el oro y se moldeaban barras que llevaban el sello de la corona.

Estas minas de la región de Veragua fueron explotadas en diferentes ocasiones durante cuatro siglos comprendidos entre el XVI y el XX y hasta hay relatos ciertos de que los piratas Moisés Vanclien y Pedro el Picardo fueron a robar en 1677 las minas de esa región.

En un informe de Juan Antonio de la Mata, gobernador de la provincia de Panamá en 1802, hace méritos de los minerales de San Francisco de la Montaña, situados en el lugar denominado El Aguacatal y Sir Alfredo Lock, publicó en Londres en 1882, un libro intitulado "Gold, Its occurrence and Extraction" en el cual dice que las cascadas y saltos del Santiago contienen grandes depósitos de oro y que de una sola batea de arena se obtenían a veces de una a cuatro onzas del precioso metal puro.

Los terrenos auríferos de Veragua han sido juzgados de tanta riqueza, que en el curso de una década "1888 a 1898" fueron denunciadas 54 minas de oro de aluvión y de filón por nacionales y extranjeros, a quienes les fueron adjudicadas legalmente. Las conocidas minas del Remance tuvieron su época de actividad en las postrimerías del extinto departamento de Panamá, y es bien conocida la producción de oro en barras que se exportaba de esa procedencia con destino a Inglaterra, siendo agentes de "La Veraguas Mining Company" que la explotaban los señores Isaac Brandon & Brothers de la ciudad de Panamá.

Una nueva empresa minera de capital extranjero estuvo ocupándose hasta hace poco (1930) de explotar los terrenos auríferos de la provincia de Veraguas. Esa compañía denominada "Panama Corporation Ltd.", formada por elementos capitalistas británicos, realizó trabajos de explotación en distintos sectores del país y luego se dedicó a explotar las minas de oro de Veraguas entre las que se destacaban por su riqueza las minas de Cocuyo, Cerro de Plata, Virigua y Cañazas, con prospectos favorables la denominada de los Hatillos. La empresa mencionada, Panama Corporation Ltd., llegó a explotar esta vez oro en barras que se consignaba al mercado de Londres.

Agotado el tema de la explotación de minas en Veraguas, nos ocuparemos de la riqueza de las minas de la comarca del Darién, que ha sido proverbial desde los días de la colonia, destacándose las Minas de Cana y los lavaderos de oro en el partido de Tucutí en donde prosperaron las explotaciones de Sábalo, Bagre, Troncoso, Tacayegua o Marea.

Pocos años antes de la incursión de los piratas Dampier y Waffer en 1680 ya se habían descubierto los riquísimos minerales de Cana y se empezó el laboreo de la veta de oro más rica denominada Espíritu Santo. Así aumentó considerablemente la producción de oro en el Darién, la que por muchos años fue superior a la de todas las demás provincias juntas del Reyno de Nueva Granada. Informados los piratas de que el Real de Santa María se depositaba el oro de Cana asaltaron la población, pero no encontraron las riquezas que pensaban hallar, pues tres días antes habían sido embarcadas para Panamá más de 300 libras de oro, extraídas de las minas.

En 1702 cuatro capitanes de piratas ingleses, a la cabeza de un regimiento tomaron la ciudad de Santa Cruz de Cana y se apoderaron de la famosa mina del Espíritu Santo. Relata Nataniel Davis, miembro de la expedición, que la mina estaba a unas treinta yardas de profundidad y que el mineral era una mezcla rocosa que lo sacaban de los socavones de las minas para llevarlo al molino en donde se trituraba y lavaba, logrando en esa ocasión en cuatro días de labores y con una corta cuadrilla de negros esclavos muy cerca de 50 libras de oro.

Es sorprendente que la mina del Espíritu Santo sólo se explotara hasta el año 1724, permaneciendo en abandono durante siglo y medio; pero la explicación es muy sencilla advierte el gobernador Ariza: "Después de las agresiones frecuentes de los piratas y aventureros que se apoderaron de Cana en 1684 - 1702 - 1712 y 1724, sobrevino la sublevación general de los indios instigados por el mestizo Luis García. Esta rebelión que coincidió con el derrumbe de la mina del Espíritu Santo, fue terrible ya que todas las familias acomodadas abandonaron el Darién y huyeron a Panamá y Cartagena".

Y al referirse en especial a la mina del Espíritu Santo el gobernador Ariza afirma que es la más poderosa del mundo... "el rico metal en ella se medía por frascos. Su veta según cuentan tiene siete varas de ancho. Según noticias fidedignas las minas de Cana produjeron 820 libras de oro en 1708. Y agrega haciéndose eco del decir que la mina del Espíritu Santo producía más oro que tierra y que el metal se medía por almudes".

Y como colmo de ponderación de la riqueza de Santa Cruz de Cana relata que aquellos negros, zambos y mulatos que trabajaban en la famosa mina del Espíritu Santo, cuando hacían sus bailes, al tiempo que salía a bailar alguna de su gusto, para hacerse recomendable a su amable objeto, la espolvorizaban la cabeza y aún el suelo con el oro en polvo que a granel cargaban en las faltriqueras.

Igualmente es notorio — dice Ariza que un esclavo de don Antonio de Sosa, habiendo encontrado un depósito, o como dicen los mineros, **cangrejera de oro**, fue a su amo con la noticia pidiéndole albricias. las

que le concedió, dándole libertad a él y a su mujer, casa en Panamá, una estancia de ganado y dinero contante y sonante. Algunos afirmaban que según las expresiones del patrón este hallazgo alcanzó a 200 libras de 22 quilates.

En 1869 — publicó el señor José Manuel Groot el importante informe que don Andrés de Ariza dirigió al Virrey de Nueva Granada sobre las riquezas de las minas de Cana. Nadie hizo caso en Colombia de tal publicación. Se leyó aquello como se lee un cuento de las Mil y una Noches; pero al día siguiente todo se había olvidado.

En 1883 fue nuevamente explotada la mina de Espiritu Santo por la Compañía Minera del Darién radicada en Bogotá. Esta cedió sus derechos a la Darien Gold Mining Company que se organizó en Londres y los resultados obtenidos fueron ampliamente estimuladores toda vez que el promedio de rendimiento de una tonelada de mineral dió 2.10 onzas a reducido precio. Así la mina produjo de 1899 a 1907, 520.159 libras esterlinas. Como dato interesante se anota que el año más próspero para la empresa minera fue el de 1904, toda vez que el valor de las exportaciones de ese año ascendieron a 154.418 libras esterlinas representadas en 42.220 onzas de oro puro. A partir de 1907, la producción fue disminuyendo notablemente hasta quedar reducida a nada, por la paralización de los trabajos.

* * * *

*El presente depende de cuanto gaste y
el futuro de cuanto guarde. No importa
cuáles sean sus ganancias; un presente
de austeridad es un futuro de prosperidad*

Abra hoy mismo una cuenta en la

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/5.00

OFICINAS: — PANAMA: Vía España. Ave. Séptima Central

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.

Monografía:

EL MUNICIPIO DE TABOGA

Su importancia histórica y turística

Por JOSE OLLER NAVARRO

EL ASPECTO HISTORICO

LA ISLA DE TABOGA, por su ubicación providencial cercana a la ciudad de Panamá, tuvo desde los tiempos de la conquista y la colonia importancia preponderante, por su clima no sólo benigno sino sumamente agradable en toda época del año, que hizo de su población un lugar paradisiaco de acogedora atracción tropical.

Fue Taboga desde aquellos tiempos en que la antigua ciudad de Pedrarias Dávila (Panamá) era la reina del Pacífico en Tierra Firme, una aldea incipiente desde el año de 1524, hace más de cuatro siglos; y es hoy un municipio progresista de la República de Panamá. Por aquel entonces el activo Canónigo de la antigua ciudad de Panamá, don Hernando de Luque, posó su planta en la isla que adoptó por temporadas como lugar de apacible retiro. Se le atribuye a dicho religioso la fundación de la aldea, que luego fue creciendo en el transcurso de cuatro siglos hasta nuestros días, con las alternativas ora de abundancia, ya de decadencia. según le ofrecían los acontecimientos que registra la Historia del Istmo panameño.

Y precisamente la isla en su población marítima y rural, fue teatro de hechos trascendentales que la tradición y la Historia pregonan en el concierto de la vida istmeña. Entre tales acontecimientos que cambiaron la faz de la civilización en América, está el hecho inicial del descubrimiento y la conquista del Imperio de los Incas (Perú), cuando en 1526 zarparon de la bahía de Taboga las naves que comandaban los intrépidos descubridores y conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro, secundados con la poderosa influencia del dinero por el clérigo Hernando de Luque al financiar la empresa: los dos primeros, hombres de armas y el último religioso, como queda dicho, dedicado al cuidado de su creciente grey.

La bahía y puerto de Taboga fueron escenario de hechos de armas y desembarco de parte de tripulaciones de navios que a trechos perpetraron ataques y abusos de piratería contra los moradores y sus propiedades. Dichos navios usaban sus aguas profundas en un mar sereno la mayoría de las veces, como lugar de anclaje y para abastecerse de

agua potable, cuya calidad fue siempre pregonada en verdad por nativos y extraños. Los moradores del pueblo, pacíficos ciudadanos con sus familias de que eran celosos guardianes, solamente contaban y estaban protegidos por sus tradicionales buenas costumbres y por las leyes del país, a más de la precaria guarnición, bajo la autoridad civil del lugar; unos cuantos cañones como legado del poderío español, anticuados y oxidados por la acción del tiempo, de que hay vestigios.

La población fue escenario en diversas ocasiones de las depredaciones de aquellos extraños, que el celo de los taboganos supo repeler con dignidad en aquellas circunstancias. Llegaban al fondeadero, a poca distancia de la playa, barcos de comercio y de guerra de diversas nacionalidades, dado que Taboga era el puerto natural de la ciudad de Panamá ubicado en la costa a pocas millas de la isla y sujeta a la acción de las mareas que hacían imposible el arribo de las naves a la ciudad. Eran en muchos casos aquellas naves que llegaban a la isla, bergantines, fragatas, y de otro tipo, cuyas tripulaciones bajaban a tierra a disfrutar de un ambiente benigno, bueno para solaz y aprovechar las ricas frutas de jugo ambrosiaco; y para recibir el beneficio de un cambio de escenario campestre, de verdeante vegetación en las lomas y planicies isleñas, a la orilla del mar festoneado de arenas finísimas de playas limpias al descubrirse con el reflujo de las mareas del mar Pacífico.

HECHOS DE DIVERSA INDOLE

Varias fueron las ocasiones en que el pueblo de Taboga fue, como se ha dicho, escenario de acontecimientos que inopinadamente ocurrían. Uno de los primeros que registra la Historia de la lucha por la independencia suramericana ocurrió por el año de 1819, el 17 de abril, cuando se presentó frente a la población, en la bahía, un barco de guerra al comando del patriota chileno Juan Illingworth, por disposición del General Bernardo O'Higgins después de haber derrotado en las costas sureñas al poderío español, y con el intento de ganarse al Istmo para la noble causa. Se trataba de la nave **Rosa de los Andes** que según la crónica de aquella época, con certera puntería de sus cañones averió la torre de la iglesia; pero su tripulación no pudo mantenerse en dominio del pueblo. El hecho de suyo patriótico para la independencia suramericana, no tuvo ninguna consecuencia en favor de las armas republicanas. La **Rosa de los Andes** tuvo que regresar a su base a las costas chilenas, tras este prelude patriótico americano en aguas del istmo panameño.

★ ★ ★

Otro apisodio de diverso carácter fue el que en 1828, estando surto en el puerto el buque de guerra **Pichincha** de registro peruano, su comandante organizó un baile a bordo para el cual fueron invitadas bellas jóvenes taboganas que le darían realce a la fiesta. En medio de aquella animación que hasta el momento era motivo de regocijo y cultura, algunos de los tripulantes se amotinaron por estar ebrios, e intentaron levar anclas intempestivamente; dando lugar a que las parejas femeninas fueron presa de justificado pánico al punto de precipitarse a los botes de desembarco para ponerse a salvo, como lo hicieron, volviendo a tierra. Esto que habría de tomarse como un sainete de mal

gusto pudo trocarse en tragedia que fue una lección para los sencillos y educados y confiados pobladores de la isla.

★ ★ ★

Un episodio más ocurrió el año de 1855, cuando fue víctima el ciudadano estadounidense Mr. Tree, a la sazón en Taboga, quien fue asesinado por tres forasteros de diversas nacionalidades. El occiso era empleado de una compañía naviera, persona de valimiento entre sus conacionales. Encontrándose en esos momentos anclado un barco de guerra americano en la bahía, un Mr. Monroe que era agente de la mencionada empresa naviera, en asocio del comandante del expresado barco y cierto número de norteamericanos que se encontraban en la isla, dispusieron aprehender a los victimarios con ánimo de ahorcarlos; a lo que, tanto muchos nativos del lugar como también extranjeros que rechazaban la absurda como temeraria medida, se opusieron; lo que no obstó para que se consumara el triple crimen. La fuerza se impuso y la violencia tuvo por secuela la violencia.

★ ★ ★

Otros acontecimientos se desarrollaron en la población, por el año de 1870 y después. En octubre de ese año mientras estaba anclado en la bahía el barco de guerra inglés **Selause**, su comandante mandó a tierra más de un centenar de marinos en busca de esparcimiento, el que trataron de trocar en abusos contra la pacífica población. Esto dió lugar a que las autoridades se opusieran a tamaña osadía y los habitantes de la isla secundaron al Alcalde Manuel A. Fuentes, quien fue ultimado por los marinos del **Selause** en medio de lucha furiosa en que los taboganos con sólo piedras y garrotes repelieron a los rufianes que se vieron obligados a replegarse al barco. El nombre del alcalde Fuentes debería figurar en el pueblo de Taboga como ejemplo de valor, de civismo en el cumplimiento del deber, siquiera en una placa conmemorativa de aquel hecho ocurrido el 23 de octubre de 1870, fruto de una época que cubrió de luto a los hogares taboganos debido a los abusos del poder de extraños, de la fuerza material imperante; hechos que no volverán...

Influjo de los yacimientos de Oro de California (1849-1858)

Durante la época de los que se conoce como "Gold Rush" o sea de la **California** por los años entre 1849 y 1858 que tuvo su repercusión en el Istmo de Panamá como paso obligado de los extranjeros del este hacia el oeste, Taboga tuvo un resurgimiento, una época de abundancia por ser la sede de una estación naval y el puerto verdadero de Panamá en el Pacífico. Todo esto se complementó luego con las actividades de los trabajos del ferrocarril transistmico. En la isla se establecieron agencias e instalaciones navales de las empresas "Pacific Mail" y "Pacific Steam Navigation Company" y alguna otra australiana de vapores. Fue una estación carbonera adonde se traía el combustible de las minas de carbón de Inglaterra y de Australia en barcos veleros de tonelaje de alto bordo. Era también estación de abastecimiento de agua potable para los navíos; al punto que se desarrolló un sistema de almacenamiento del líquido elemento en lanchas-cisternas con ese determinado propósito para los barcos que recalaban en el puerto de Taboga.

Cómo era Taboga en 1853.

En una obra del Consejero Miguel María Lisboa, de la Universidad de Edimburgo, miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, y socio de la Real Academia de Portugal, este ilustrado viajero hizo una descripción de la Isla y población de Taboga al pasar por ella en el mes de septiembre de 1853, en viaje al sur en el vapor inglés **Bolivia** al mando de su capitán Hall.

Siendo la isla de Taboga la mayor entre las que demoran en el litoral cercano a la ciudad de Panamá, el Consejero Lisboa considera a las islas aledañas inclusive las más cercanas a la costa, como "Archipiélago de Taboga". Dice el viajero: "Al cabo de hora y media estábamos frente a la moderna población de Taboga, situada en la parte norte de la isla del mismo nombre, que es la mayor del grupo. La falta de abrigo y las dificultades del puerto de Panamá dieron origen a la creación de ese pueblo. Su posición protege a los navíos que se abrigan en su ancladero de las brisas del sur, que generalmente reinan; y el gran fondo que hay junto a la costa facilita al amarre de las embarcaciones mayores. Se puede decir que Taboga es el verdadero puerto de Panamá. La población es pequeña; parece un poblado norteamericano; sus casas de madera están cubiertas de tablas, y tiene un buen muelle de desembarque. **Había en el puerto cerca de veinte embarcaciones, de las cuales tres eran vapores de carrera a California. A excepción de dos inglesas y una holandesa, todas estas naves eran americanas. Un pequeño vapor granadino hace el viaje entre este puerto y Panamá**". Es evidente que para esa época Taboga era una población más o menos próspera por el movimiento de naves en su fondeadero.

Taboga en 1859-1866. Importancia del "Morro"

En la isleta del **Morro** había una serie de instalaciones consistentes en muelles, edificios bien acondicionados para oficinas, almacenes y empleados. Todo esto hasta que más tarde las mismas empresas navieras trasladaron sus instalaciones al pequeño archipiélago más cercano a la ciudad de Panamá a poca distancia de la desembocadura del Río Grande que después se utilizó para la entrada del Pacífico del Canal, siendo usuarios de las islas de Naos, Flamenco, Perico y Muertos.

Se ha descubierto recientemente en la parte alta de la isla del **Morro** de Taboga un cementerio del siglo XIX, que contiene tumbas de algunos tripulantes de barcos de nacionalidad británica que murieron en dicha isleta por los años de 1859 a 1866, conforme a los epitafios de las tumbas que estuvieron ocultas por bastante tiempo entre la maleza del terreno. Este descubrimiento se debe a Mr. H. Leslie Bowes, C.B.E., uno de los directores de la Pacific Steam Navigation Company (PSNC), empresa usuaria que fue de la estación naval de que se habla en otra parte. El señor Bowes, en visita especial que hizo al lugar, después de ubicar el cementerio, dió los pasos para que se tenga limpio de maleza, lo mismo que el trillo y escaleras que conducen al propio cementerio. Allí aparece que Mr. Charles William Walker, comandante que fue del vapor inglés **Callao**, tras corta enfermedad murió el 16 de agosto de 1859 a los 39 años de edad. El monumento fue erigido a su memoria por "sus hermanos oficiales como demostración de sincero respeto y estimación". También se ha localizado la tumba dedicada "a la memoria sagrada" de James Mc.

Vicar, carpintero, quien murió el 9 de enero de 1866, a los 25 años de edad. Esta es una piedra cabecera de la tumba que sus compañeros de trabajo erigieron "como señal de estimación y respeto".

Para esa época hubo en las inmediaciones aledañas a la isla del Morro, hacia la Restinga, un "parrilla" o carenero de 300 pies de longitud, donde se montaban los barcos para limpiar los cascos y hacerles reparaciones. Consta que en 1858 la nave **Magicienne** de 1225 toneladas fue reparada en este carenero.

Según relato del Capitán Pim, de nacionalidad estadounidense, escrito en 1865, y quien cruzó por los mares del Pacífico y estuvo en Panamá y en la isla de Taboga, ésta era más saludable que las ciudades de Panamá y Colón, toda vez que la isla está menos sujeta a las torrenciales lluvias que ocurren en tierra firme. Relata que en aquella época había en el establecimiento naval del Morro unos cien mecánicos escoceses que lucían gozar de buena salud. Afirma que en los alrededores de la isla del Morro la profundidad del anclaje era de unas diez brazas, a tiro de cable del barco a la playa.

Influencia del Canal Francés (1879-1893)

Por otra parte, Taboga fue durante el período del Canal en construcción por los franceses, escenarios de abundancia y de buen entendimiento entre los naturales y los extranjeros, en su mayoría de nacionalidad francesa, que buscaban alivio a sus males debido a la endemia de las fiebres palúdicas y la fiebre amarilla en aquellos tiempos que pasaron para no volver. A la isla iban en lanchitas de la Compañía del Canal aquellos visitantes. Unos procedentes del Hospital llamado de los Extranjeros ubicado a las faldas del Cerro Ancón en la ciudad de Panamá; y otro de entre la población más o menos en goce de salud en busca de esparcimiento y descanso en la isla propia para el turista por sus atracciones naturales. En la insula, ahí mantuvieron por muchos años los franceses el llamado **Sanitarium**, en el mismo sitio que después aprovecharon los americanos con edificio moderno de mayores proporciones, llamado "Hotel Aspinwall" que usaron para los empleados de la Comisión Istmica y que más tarde fue demolido.

Derivaciones del presente Canal desde 1903.

Como consecuencia del Tratado de reconocimiento y jurisdicción entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América desde mediados de noviembre de 1903, para la excavación del Canal Istmico, Taboga cobró alguna importancia otra vez como resorte de expansión para el elemento norteamericano entre los empleados de la gran empresa canalera. Se levantó un hotel con el nombre de "Aspinwall" adonde afluían dichos empleados con sus familiares. Este edificio fue demolido algunos años después. Por otra parte, durante la segunda guerra mundial la isla fue base naval y observatorio de defensa, éste en las alturas llamadas del Vigía, con instalaciones y guardiciones adecuadas de técnicos y marinos para el control de las aguas contiguas a la Zona del Canal para su protección. Hubo instalaciones de proyectores de luz de largo alcance. Terminada la guerra las expresadas fuerzas se retiraron y cesaron las actividades de defensa en la isla.

El Ancón de Taboga.

Hubo una época ya en los tiempos pre-republicanos en que, en las in-

mediaciones de la Ensenada hacia la parte sur de la Isla conocida como el Ancón de Taboga, había un pequeño balneario auspiciado por la empresa del Canal Francés, protegido por una valla o red contra la intromisión de los peces y para hacer más cómodo y seguro el uso de dicho balneario. Más tarde desde los días de la Secesión en 1903 para acá dicha playa y ensenada fue utilizada como carenero para limpiar los cascos de los vapores de la "Navegación Nacional" de los Hermanos Pinel, dotado de una parrilla de concreto para facilitar las reparaciones de dichos barcos. Y en un relleno artificial hubo instalaciones de talleres de carpintería y mecánica adecuados para el mantenimiento periódico de los vapores "David", Veraguas, "Los Santos", Coclé, "Boyacá" y lanchones cargueros. Hoy esa ensenada está ocupada por una instalación o fábrica de manipulación de productos del mar como abono de pescado para la agricultura.

El Aspecto Político

Por su posición estratégica en el Golfo de Panamá, rodeada de otras islas como lo son Taboguilla, Urabá, Melones, Los Otoques y numerosos farallones, Taboga, con una cabida superficial aproximada de quinientas hectáreas, constituye uno de los distritos municipales de la Provincia de Panamá. Es un distrito insular, que como tal fue creado en 1810 según se nos alcanza a conocer. En 1850 fue erigido en cabecera de Cantón según la división territorial de Colombia en aquel entonces. Actualmente el Distrito de Taboga se rige por la autoridad municipal del Alcalde, que con la colaboración del personal de Ediles, el Tesorero, el Personero y el Juez, municipales, integran los tres poderes públicos en sus respectivas esferas u órbitas de acción; extendiéndose esa acción funcional a Los Otoques, o sean las dos poblaciones en la isla del mismo nombre, una ubicada en el oriente y la otra en el occidente de la Isla de **Otoque** que rivalizan en espíritu público. El tabogano es celoso en el ejercicio del sufragio popular en las épocas de elecciones en forma ordenada de conformidad con las disposiciones del Poder Electoral de la República.

Los dinámicos miembros del Municipio, atentos a las corrientes y necesidades modernas, autorizaron al Alcalde del Distrito para celebrar licitaciones y otorgar títulos de propiedad a los licitantes mediante propuestas de acuerdo con la Ley, para adquirir lotes de terreno en el área alta de la población, denominada "La Teñidera". Estas licitaciones dieron por resultado que personas residentes en la capital adquiriesen parcelas, según los planos que se elaboraron adecuadamente, después de haber construido el Municipio algunas vías de concreto con acceso a dichos lotes. Lo que le proporcionó a la entidad municipal una fuente de ingresos a su Tesoro; a la vez que ha propendido a que se fomente la construcción de edificios de tipo moderno.

Por otra parte, se ha evidenciado de una década a esta parte, el esfuerzo del Municipio por mantener la población mejor aseada con arreglo a la higiene sanitaria; al mismo tiempo que se ha prestado mayor atención al ornato mediante la siembra de plantas vistosas para darle al poblado aspecto agradable a lo largo de las vías públicas y en solares antes lugares de mal aspecto.

La Cruz Roja Nacional mantiene una casa-cuna de modestas proporciones, convenientemente equipada, donde se aloja un número de niños

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panama, Rep. de Panamá.

SORTEO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS (U. S. \$ 500,000.00)

Sorteo Extraordinario No. 2285 del 23 de Diciembre de 1962

PEDIDOS DE BILLETES

Se aceptan pedidos de Billetes por **CORREO AEREO**, incluyendo el importe respectivo. A ese efecto aceptamos Giros Bancarios en dólares que pueden ser girados sobre un Banco de su país o de Estados Unidos.

LISTA DE PREMIOS

Las Listas Oficiales de Premios se remiten gratuitamente al día siguiente del Sorteo por correo aéreo.

PREMIOS OBTENIDOS

EN LA REPUBLICA DE PANAMA EXISTE AMPLIA LIBERTAD DE CAMBIO lo cual garantiza el cobro de los premios sin el menor inconveniente. Además las utilidades obtenidas por premios de la Lotería están libres de cualquier gravamen o impuesto.

EXPLICACION DEL SORTEO

La emisión total consta de 10,000 (Diez Mil) billetes enteros con 100 (cien fracciones) cada uno. A cada billete corresponde un número de cuatro (4) cifras. La numeración es corrida. Comienza con el 0000 (cero, cero, cero, cero) y termina con el 9999 (nueve, nueve, nueve, nueve). Cada una de las fracciones de cada billete lleva la misma numeración.

Tanto para el premio Mayor como para el Segundo y Tercer premios se hacen sorteos por separado en ese mismo orden y en la misma fecha.

El billete cuyas cifras coinciden con las del Primer Premio o Premio Mayor gana este premio; el que coincide con las del Segundo, gana este premio; y el que coincide con las del Tercero, gana este premio.

De acuerdo con el plan, los premios indicados corresponden a un billete entero; pero cada billete entero consta de 100 (cien) fracciones, es evidente que cada fracción del billete premiado gana exactamente la centésima parte de lo que corresponde al billete entero. De esta manera, cada fracción del billete que resulte ganador del Premio Mayor de B.500,000.00 (Quinientos Mil Balboas) ganará B.5,000.00 (Cinco Mil Balboas); cada fracción del Segundo Premio de B.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Balboas) ganará B.1,500.00 (Mil Quinientos Balboas); y cada fracción del Tercer Premio de B.75,000.00 (Setecientos Mil Balboas) ganará B.750.00 (Setecientos Cincuenta Balboas).

Cada uno de los tres premios grandes (Primero, Segundo y Tercero) tiene 18 (diez y ocho) aproximaciones que corresponden a los números que están dentro de las nueve (9) unidades por encima y las nueve (9) unidades por debajo del número premiado.

De cada uno de los tres premios grandes se derivan 9 (nueve) premios secundarios que corresponden a los billetes que tienen las tres últimas cifras coincidentes con las del número premiado.

En la misma forma, pero derivados únicamente del Premio Mayor hay 90 (noventa) premios que corresponden a los billetes que tienen las 2 (dos) últimas cifras iguales a las del número agraciado; y 900 (Novecientos) últimos premios que corresponden a los billetes cuya última cifra coincide con la del Premio Mayor.

Para determinar la cantidad que corresponde a cada aproximación o cada premio menor basta referirse al Plan del Sorteo.



LOTERIA NACIONAL

PANAMA, REPUBLICA

PLAN DE PREMIOS DEL SORTEO
DEL 23 DE DICIEMBRE

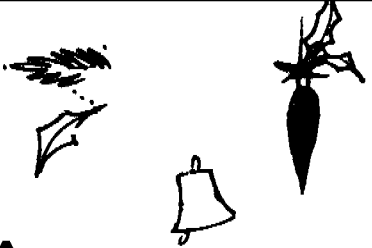
1	PREMIO MAYOR	B
1	Segundo Premio	
1	Tercer Premio	
18	Aproximaciones de	
9	Premios de	
90	Premios de	
900	Premios de	
18	Aproximaciones de	
9	Premios de	
18	Aproximaciones de	
9	Premios de	

DE BENEFICENCIA

DE PANAMA.

EXTRAORDINARIO No. 2285
 DE 1962

00.000.00		B/.500.000.00
00.000.00		150.000.00
5.000.00		75.000.00
5.000.00	Cada Una	90.000.00
5.000.00	" Uno	225.000.00
1.500.00	" "	135.000.00
500.00	" "	450.000.00
1.250.00	" Una	22.500.00
2.500.00	" Uno	22.500.00
1.000.00	" Una	18.000.00
1.500.00	" Uno	13.500.00



Modelo del Recibo que se entregará a las personas que deseen dejar sus billetes en depósito en las Bóvedas de Seguridad de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA
SORTEO EXTRAORDINARIO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS

Recibo correspondiente al Billete No. _____
Hemos recibido de _____

de 1962

Cédula de Identidad Personal No. _____

Calle o Avenida _____

Apartado Postal No. _____

Ciudad _____

No. _____

Apartamiento No. _____

Provincia o Estado _____

País _____

La suma de B.250.00 (Doscientos Cincuenta Balboas) en pago total del Billete cuyo número aparece arriba, y que corresponde al Sorteo Extraordinario Número 2285, con un PREMIO MAYOR DE B.500.000.00 (MEDIO MILLON DE BALBOAS), que se efectuará en la Ciudad de Panamá, el domingo 23 de Diciembre de 1962, en presencia de la Autoridad, el Notario Público, los Testigos, y el público en general.

A solicitud expresa de la persona a cuyo favor se extiende el presente recibo, el Billete en referencia se guarda y mantiene a su entera disposición en las Bóvedas de Seguridad de esta institución. En el billete se ha anotado, con máquina de tipo de seguridad, imposible de alterar o de borrar, la identificación del dueño y poseedor de dicho billete, quien podrá solicitar cuando así lo desee, mediante la entrega de este presente recibo.

Adicionalmente se ha hecho la inscripción correspondiente tanto de este recibo como del billete que representa en el Registro Especial de Tenedores de Billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millon de Balboas en los billetes en posesión de ellos, con visto deudos bajo la custodia de esta institución.

POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

TESORERO

de uno y otro sexo que se llevan a la isla por turnos procedentes de la Casa-Cuna Central de entre los párvulos que están al cuidado de la noble entidad que vela por la niñez de la clase necesitada. Esta es una labor silenciosa y meritoria que realiza en la isla nuestra Cruz Roja, aprovechando las propiedades salutíferas del lugar.

Actividades usuales de los Tabogancs

Los naturales de la Isla, como era anuente a las modalidades del lugar se dedicaron por bastante tiempo, a unos a trabajos de carpintería de ribera construyendo falúas, chalupas y las típicas **panga**s de construcción especializada; y hubo número plural de jóvenes tabogancs que de esta suerte obtenían su subsistencia con la satisfacción de destacarse como buenos artesanos de la arquitectura naval pueblerina. Otros, con ambiciones por conocer lejanas tierras, se alistaban como tripulantes de los vapores que hacían sus viajes, ora hacia el norte hasta las costas del Pacífico de México hacia California; ya hacia los litorales del Ecuador, el Perú y Chile. Por lo que fueron avezados marinos, aceiteros, maquinistas y hasta ayudantes de pilotos; mientras que otros que permanecían en la Isla se dedicaban a la pesca y por otra parte con apego a la tierra se dedicaban a las siembras para obtener los productos terrígenos, ricos frutos de la isla paradisíaca en gama generosa, que hacían la delicia de los hogares aqueñados y allende el mar Pacífico. Todo este tesoro de abundancia natural tabogana, se fue perdiendo con el transcurso del tiempo en sus mutaciones veleidosas. Los pobladores varones también cambiaron de aficiones y del arraigo al viejo solar; toda vez que la mayoría de ellos se espació hacia la capital y otros lugares de tierra firme.

El Aspecto Turístico

Es hoy la Isla, una bella concreción de sirenas y sílfides, como siempre lo fue, un tibio albergue de descanso, lugar de esparcimiento de los capitalinos y extranjeros que incitados por los resortes de la propaganda del Turismo moderno, suelen visitarla para disfrutar de las bellezas escénicas de su mar cristalino, sus playas, sus colinas accidentadas y tupidas por vegetación lujuriantes, la acción solar en las mañanas y cuando está en el cenit —al medio día— en vivificante esplendor; y en los crepúsculos aurorales maravillosos y en las tardes plácidas. El balneario ideal para gozarlo en la piel, en los pulmones, al oxigenarse plenamente, para bañarse en fin, en un panteísmo delicioso, cuasi lírico, al influjo y por gracia de la madre naturaleza tropical.

En el lugar denominado **La Restinga** la atracción turística actual es su playa sin par, que se extiende de norte a sur y de este a oeste y proporciona diversa profundidad para la natación según la acción de las mareas hasta convertirse en un pasadizo, o sea la verdadera restinga, de arenas finas para dar acceso a la isleta del **Morro** durante la baja marea. Y, también por modo exclusivo, el espectáculo del follaje y los venerables troncos, centenarios árboles de tamarindo, de retorcidos ramajes, que trasladara al lienzo inmortal nuestro celebrado pintor panameño Roberto Lewis, con maestría insuperable; lienzos que exornan en decoración in-

terior el Palacio de las Garzas que es la mansión Oficial del Presidente de la República. Cuando es época de producir sus frutos, los tamarindos de Taboga nos han proporcionado el regalo de abrir sus frágiles cápsulas y de gustar su pulpa en nuestro paladar que los acoje con deleite. Oh! Tamarindos de la Restinga de Taboga! Nos hacéis evocar vuestro origen oriental de la Acacia, árbol simbólico de la inmortalidad del alma; que de sus múltiples especies corre la mística leyenda de que, de una de sus ramas, con punzantes protuberancias, fuera formada la corona de espinas que, en gesto irónico de trance histriónico los centuriones romanos hincaron sobre la divina testa del Mártir del Gólgota!

En esas inmediaciones de la Restinga y hacia una cèja de monte cercana se levanta en la actualidad el moderno Hotel "La Restinga" que la Comisión de Turismo ha emplazado para comodidad de los turistas que frecuentan la Isla. Lugar ideal para descansar alejados del mundanal ruido, o para refocilarse corporalmente, según las aficiones de los visitantes.

El Deporte de la Pesca.

Como lugar favorito de los amantes de la Pesca en aguas profundas del mar Pacifico dentro del Golfo de Panamá, por otra parte, Taboga en sus alrededores le ofrece al aficionado deportista y al pescador profesional, toda una variedad de peces en abundancia. Desde la humilde sardineteta que sirve de carnada para la pesca del atún en otras aguas donde este pez abunda, hasta los gigantes del mar como el pez-vela, el pez sierra, el mero en su estado de máximo desarrollo y otros.

La corbina de fina contextura carnosa, deliciosa al paladar de los gastrónomos; el rosado pargo, la sierra, el jurel, el bonito, la macarela del Pacifico llamado entre nosotros comúnmente "bobo", la aguja, la cojinoa, el camarón y el langostino, y otras variedades del reino submarino viviente, le ofrecen al turismo un campo propicio. En los fines de semana se reunen en aquellos parajes de pesca muchos de los miembros del Club de Yates y Pesca de Panamá y del Club de Yates de Balboa., en la Zona del Canal, en busca de distracción con sus lanchas de pesca y también persiguiendo fines prácticos de lucro.

Personalidades Taboganas notables.

Taboga ha producido hombres y mujeres de notoria prestancia dentro de la vida ciudadana. Sería tarea árdua enumerar a sus hombres notables sin incurrir en omisión involuntaria. Sin embargo, al echar una mirada retrospectiva acerca de sus nativos fallecidos, en primer lugar recordamos al Dr. Benjamín Quintero Alvarez, quien fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ciudadano íntegro a quien supo su pueblo natal rendirle homenaje póstumo al erigirle un busto con adecuada inscripción en una de sus plazas; mientras que de parte del Ministerio de Educación se le dió su nombre a la Escuela Pública, toda vez que don Benjamín fue en sus años mozos maestro de instrucción primaria. Y hemos de recordar también a otro iustre hijo de Taboga: el Dr. Juan Rivera Reyes, jurista distinguido de rango internacional como pa-

triotra; y el educador Don Waldo Suárez Rivas, quien fue Inspector de Educación, autor de interesantes apuntes geográficos e históricos acerca del Municipio de Taboga. Sin olvidar los apellidos entre otros fallecidos, a los Domínguez, Rivera, Laffargue, doña Genarina de Moore, los Vásquez, Salinas, Mora, Esquivel, Hernández, Sandobal, Maytín, los González, Plata, Loaiza, Sogandares, Testa, Muñoz, Suárez, Garzola, Mudarra, Cárcamo, el Dr. Pedro Vidal Escobar abogado y político liberal; don Pedro Laffargue, empresario en la industria de la pesca de la madreperla en las inmediaciones de Taboga y en el Archipiélago de Las Perlas; su hijo Julio Laffargue, quien desempeñó cargo diplomático y a cuya memoria se erigió un busto en la plaza donde también está enclavado el busto del Dr. Benjamin Quintero, que son testimonio de admiración del pueblo tabogano.

Entre los taboganos de lustre y mérito, vivientes, sobresale el Dr. Benito Reyes Testa, ex-Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, historiador de personalidad bolivariana continental, miembro de la Academia Panameña de la Historia y autor de obras notables. El bello sexo está representado con prominencia en la personalidad de la doctora Ligia Gertrudis Sogandares, egresada de Universidad norteamericana, especializada en Ginecología y Obstetricia y notable en medicina general; así como su hermana Lucila, dietista consagrada a esa rama de la Salud Pública; sin dejar de mencionar, aún sin ánimo de perturbar su habitual modestia, a las señoritas Ana, Carmen y Catalina Laffargue, virtuosas exponentes de los hogares taboganos. Por otra parte, en el mundo de las Letras y del Arte, el poeta Bernardo Domínguez, descendiente de familia tabogana, ampliamente conocido por sus originales poesías, libros de novelística y de arte teatral, con el seudónimo de **Rogelio Sinán**. El profesor Carlos F. Salinas, titulado en Chile y hoy jubilado. Pacífico Plata, quien estudió para la docencia, que ejerció, y está dedicado ahora a otra rama de los servicios públicos. El licenciado Isidro A. Beluche, de raigambre tabogana y estirpe procerca del patriota de la independencia suramericana, Almirante Renato Beluche; siendo el licenciado autor de ensayos le indole histórico-biográfica. Benito Suárez, dinámico asociado a una empresa industrial próspera en el país. Quedan en la cámara de nuestro cerebro las imágenes de otras personas, taboganas, ilustrados exponentes unos y meritorios, otros en diversas actividades profesionales y sociales.

Conclusión.

Mucho más podríamos expresar, sin hacer uso de la hipérbole, acerca del amado solar tabogano, la Isla de las Flores, donde vimos la luz primera en las postrimerías de siglo XIX y gozamos del ambiente insular al lado de nuestros progenitores. Las rochas de plenilunio todas saturadas de serenidad; las flores que embalsaman el ambiente; los baños y estanques de agua fresca y cristalina del manantial que fluye del corazón, de las entrañas del macizo montañoso de la Isla; en los lugares conocidos como el "Pozo del Obispo" el "Pozo de las Letras" y otros de menor mención: todo esto será fuente de inspiración para los hombres del futuro.

La importancia histórica y turística de la Isla de Taboga, es innegable. Acaso se hayan escapado de nuestra mente en el presente modesto escrito otros aspectos, algunos hechos, de diversa índole, concernientes al Ditrto de Taboga, que personas versadas habrían de advertir y exponer con idoneidad; y quienes sin duda, tanto como el lector, sabrán disculpar por tales posibles omisiones.

Panamá, Abril de 1962.

BIBLIOGRAFIA:

- Historia de Panamá**, 6a. edic. 1959— Panamá.—Prof. Ernesto J. Castillero Reyes.
- Apuntes Geográficos e Históricos del Municipio de Taboga**, Panamá.—1960
Institutor Waldo Suarez Rivas.
- Relación de un Viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador**.—Bruselas 1886.—Consejero Miguel María Lisboa.
Esto último a través de la **Revista LOTERIA**, Panamá, No. 72, Vol. VI, Noviembre de 1961, Director, Don Guillermo E. Quijano.
Editor, Lic. Juan Antonio Susto.
- Panamá This Month**.—Magazine. Artículo de Sheila Calhoun, en Inglés
Old British Graveyard in Taboga.
Editora Mrs. Híndi Diamond
Sección en Español, Mérida R. Sepúlveda
(Organo de la Zona Libre de Colón)

“CONSTRUIR ES GOBERNAR”

—Roberto F. Chiari.

★ ★ ★

**INSTITUTO DE
VIVIENDA Y
URBANISMO**

Notas sobre el Istmo:

MACEO EN PANAMA

Por: JOSE L. FRANCO (cubano)

Notas de Juan Antonio Susto.

En el Canal de Panamá (1)



General ANTONIO MACEO

800 acciones de guerra... 22
cicatrices de balas españolas...

Tan pronto se conoció en el círculo más íntimo de la emigración la decisión de Gómez, partieron para Panamá en busca de trabajo Cebrero y José Maceo. En la segunda quincena de diciembre (1886), el general Maceo (2) sigue ese mismo camino. El 21 está en Bohío, y el 31 desde Bas Obispo envía los primeros pesos que ha ganado a su María (3) que se quedó en Jamaica.

1887. Maceo no era un extranjero en Panamá. (4) Los altos dirigentes, franceses en su casi totalidad de la Compañía concesionaria de las obras del canal interoceánico de la que Lesseps era el máximo animador, lo conocían y trataban. Especialmente Mr. Boyer, ingeniero directo de las obras, (5) el mismo que preparó e hizo explotar, en 13 de abril del año anterior, una mina de centenares de kilogramos de pólvora en Bas Obispo, que produjo 3.000 metros cúbicos de piedra, en presencia de Lesseps, y a cuya aparatosa explosión fue invitado Maceo.

La ciudad de Colón le era casi tan familiar como Kingston. Parecía un campamento de casas de maderas americanas. En una calle que desemboca en el paradero del ferrocarril y da acceso a los muelles, se alinean los mejores edificios, la estatua de Colón, regalo de Eugenia de Montijo en los tiempos en que era la emperatriz de los franceses daba una bella nota decorativa a la fealdad circundante. (6) Cerca, un casino bien acondicionado, un club elegante y exclusivo que ha frecuentado

en sus viajes al Istmo y donde conoció a Eloy Alfaro, el ilustre político ecuatoriano. (7) Paralela a esta calle está la de Bolívar, la arteria de más circulación y movimiento mercantil, pletórica de tiendas, almacenes, restaurantes, posadas.

Algunas veces hubo de recorrer los 74 kilómetros de vía férrea que une en las dos ciudades principales del Atlántico y el Pacífico. Aquí, en Panamá, tuvo que hacer gestiones de índole diversas, visitando por distintos motivos las oficinas de la compañía, la vieja Casa del Cabildo, o del gobierno civil y militar correspondiente a ese Departamento de la República de Colombia.

Entre ambas ciudades y puntos intermedios trabajaban afanosamente en las obras del canal 12.000 obreros. Dos terceras partes procedían de Jamaica. Los había también de Barbados, Santa Lucía, Venezuela, New Orleans y numerosos chinos que imprimían un sello especial a aquella multitud de hombres y mujeres llegados de todos los rincones del Caribe.

En Colón, el barrio francés tenía elegantes chalets. En el extremo opuesto el barrio americano ornadas sus casas de jardines y césped hacía recordar pequeñas poblaciones de Nueva Inglaterra. Pero no existía el asomo de policía urbana, ni higiene pública. Todas las noches recogía la policía cuatro o cinco obreros muertos a causa de las epidemias y enfermedades endémicas propias del trópico, caídos en las calles sin asistencia médica, cruelemente abandonados a su propia y desgraciada suerte.

Maceo fue acogido con buena voluntad. Además, llegaba oportunamente. La compañía necesitaba adelantar los trabajos y ofrecía buenos contratos a cuantos hombres de energía y espíritu de empresa se dispusieran a encarar la lucha terrible de aquella zona infernal. El lunes 3 de enero de 1887, inició los trabajos de construcción de casas en Bas Obispo, que le adjudicaron por contrata. Unos cuantos kilómetros más hacia el este, cerca de Colón, trabajaban como capataces, de sol a sol, por tres pesos diarios cada uno, el general Gómez y el coronel Cebreco. (8)

Bas Obispo, en el kilómetro 53, formaba el grupo más importante de las obras, 3a. Sección, cerca de La Culebra. Debía construir Maceo centenares de casas. Una terrible explosión, acaecida el año anterior, voló el polvorín y arrasó un caserío cercano con innumerables obreros y sus familias. Era imprescindible reconstruirlo. Había allí una terrible especulación con los alquileres. También, es verdad, existía en Colón y Panamá, donde una casa, cuyo valor no era superior a \$5.000, devengaba un alquiler de \$700 mensuales.

Hasta cierto punto el trabajo abrumador era para Maceo una manera de calmar sus dolores morales. Pero en medio del torbellino que lo envolvía, del considerable movimiento de trabajadores, del incesante ir y venir de los trenes, del interminable chirrido de las dragas excavando en seco y de la constante explosión de los barrenos derribando obstáculos, su pensamiento no se desvía un minuto de la patria lejana. En derredor suyo se va formando un núcleo de cubanos, que le envía Antonio Alcalá desde Colón. (9) En la tienda de éste, cuando algún día de asueto lo visita en busca de correspondencia, libros y periódicos, o a girar algún dinero a María y a su madre, se vuelve al tema preferido de

la Revolución, de lo que se ha de preparar, de la actitud del pueblo cubano y la situación de las emigraciones. Así transcurre el año. Al final, ha logrado Maceo un relativo éxito económico. Tiene algún dinero. Ha de ampliar su radio de acción. Si no tuviera la angustia de la tierra oprimida, casi se sentiría tranquilo y feliz. Sin embargo, no deja de observar la vida política y social colombiana. El Departamento de Panamá, con su caudillismo político, su corrompida burocracia y el desprecio hacia los más elementales derechos humanos de los trabajadores, le causa una desagradable impresión. Bajo la etiqueta de la República democrática, las oligarquías políticas manejadas con el dinero de los magnates de la compañía — que por su lado se robaban los ahorros invertidos allí por la pequeña burguesía francesa — no toleraban la más ligera manifestación popular en demanda de mayores libertades y derechos. Era una nueva lección objetiva de la verdadera situación histórica de las repúblicas americanas. Esto lo complementa con los trabajos masonicos, comenzados en Santiago de Cuba en vispera de la **Guerra de los Diez Años**, que ahora continuaba en el taller de la **Logia Interoceánica No. 44**. Y que hubo de abandonar en 30 de diciembre, según carta que escribió al Venerable Maestro de la misma. (10).

No terminó el año sin que los grupos emigrados cubanos dejaran de dar señales de vida. El brigadier José Fernández Ruz, veterano cubano de la Guerra Grande, llegó a Cayo Hueso procedente de Barcelona con el propósito de llevar a Cuba una expedición para recomendar la guerra. Allí no le hicieron caso alguno y el brigadier Ruz se trasladó a New York con el mismo propósito. Para escuchar sus proyectos se reunieron en 9 de noviembre en la casa particular de Enrique Trujillo, director de **El Porvenir**, unos veinte emigrados cubanos: Martí, Fuentes, Barnet, Leandro Rodríguez, Francisco Sellén, entre otros. Los asistentes no aceptaron los planeamientos de Ruz, quien, resentido, volvió a Cayo Hueso, donde, después de una entrevista algo desagradable con Poyo y Lamadriz, publicó un manifiesto que por su contenido contrarrevolucionario fue acogido con aplausos por la prensa reaccionaria de La Habana, regresando Ruz a Barcelona.

De esta actividad surgió, de acuerdo con las noticias que se recibían de la terrible situación del pueblo cubano, cada día más maltratado y burlado en sus demandas más urgentes por el despotismo colonial, la idea de organizar sobre más firmes bases las emigraciones y llevar a cabo la nueva guerra de independencia. Con ese motivo, de New York, diciembre 16 de 1886, se envió una circular firmada en primer término por Martí, junto a otros patriotas como Párraga, Trujillo, Serafín Bello, Emilio Núñez, Sellén, etc., a los generales Máximo Gómez, Antonio Maceo, Rafael Rodríguez y Francisco Carrillo. El documento fue previamente aprobado en reunión celebrada el 30 de noviembre en casa de Trujillo.

Es un documento vigoroso, razonado y razonable. Integralmente responsable, revolucionario en su forma y en su contenido.

Los generales Gómez y Carrillo contestaron afirmativamente a la demanda de la Comisión Ejecutiva, la respuesta del primero, que lleva fecha Panamá 25 de enero, es muy lacónica.

1888.—La circular llega a Maceo, enfermo y con fiebres, guardando cama. Pero a reserva de contestar con más detenimiento, le escribe a

Martí el 4 de enero desde Bas Obsipo, bajo la fuerte impresión que le causa la elevación y sensatez patriótica que encierra el Manifiesto — coincidente con los puntos de vista mantenidos por él en muchas ocasiones — en que se le llama como a otros prestigiosos cubanos a prestar su concurso a una nueva tarea revolucionaria...

Restablecido de su enfermedad — la malaria diezma la población obrera del canal, y amenazaba liquidar también a los directores europeos — nuevamente volvió Maceo no solo a releer la circular martiana, sino que, en cumplimiento de lo que había ofrecido en su anterior, escribe nuevamente a Martí en 15 de enero con el propósito de aclarar puntos esenciales relacionados con su propia proyección política, tales como la conducta que ha de observar.

No se limitó a contestar la honrosa invitación de la **Comisión Ejecutiva Cubana** de New York, brindando franca y lealmente la cooperación y aporte que deseaba prestar, sino que también quiso agregar algo más efectivo que la simple ratificación en dos cartas a Martí de lo que siempre fueron sus principios políticos como soldado y líder de las masas populares cubanas, e inmediatamente puso en práctica su viejo proyecto de pedir al Perú la devolución del material de guerra que había facilitado a Leoncio Prado en 1879, y ponerlo a disposición de los directores del movimiento que se iniciaba.

PERU.—Mientras su hermano José se encargaba de las obras que ejecutaba en Bas Obispo como concesionario de la compañía, reunió algún dinero y embarcó en Panamá rumbo al Callao, con la obligada escala en Guayaquil, Ecuador. Pasa a Lima. Comparada la miseria urbana de Colón y Panamá con la esplendorosa maravillosa de la ciudad virreinal, Maceo se asombra ante la riqueza infinita de su arquitectura barroca-colonial, sin que ese deslumbramiento le aparte de medir en toda su hondura el problema pavoroso que salta a la vista de un régimen social todavía fincado — pese al barniz republicano y democrático de las instituciones políticas — en la horrible explotación heredada con todos los vicios inherentes del periodo colonial.

Santovenia, que juzga verídico el testimonio, nos da el relato que hace Roberto Andrade, amigo e historiador de Eloy Alfaro, testigo de excepcional importancia de la entrevista del prócer ecuatoriano con el héroe cubano en 1888:

“Otro día recibí una tarjeta del general Maceo, informándole de su llegada a Lima. Era uno de los que tanto lucharon por la libertad de Cuba. El General y yo fuimos a visitar al patriota, en el hotel secundario de Los Angeles. Había llegado en la mayor pobreza. Me complacían las conversaciones entre personajes consagrados a la libertad, a la patria...”

La peculiar situación política peruana frustró los propósitos de Maceo de recuperar el material de guerra o su valor en efectivo, pero las diarias conversaciones con Alfaro durante su permanencia en Lima sirvieron provechosamente, ya que no solo ampliaron objetivamente sus conocimientos sobre la situación política y social de América — ahora

trataban casi exclusivamente de Ecuador, Perú, Colombia y Chile, — sino que planeó una estrecha cooperación entre ambos, para trabajar de acuerdo en la tarea urgente de completar la independencia nacional de los pueblos situados al sur de Río Grande en unos casos, y, en otros, tales como el de Cuba y Puerto Rico, obtener su liberación inmediata de la opresión metropolitana española.

PANAMA.—De regreso a Panamá, en Bas Obispo, Maceo encontró una coyuntura favorable y realizó sus negocios con un buen margen de utilidad. La compañía constructora del canal, en un escándalo financiero sin precedentes en que se vieron envueltos y acusados altos personajes en la política francesa como Brissom, Loubet y Clemenceau por sus pocos limpios manejos en el asunto, suspendió los pagos, paralizándolo las obras. (11).

La quiebra sumió en la miseria a millares de hombres. La febril actividad se convirtió en tranquilidad cementerial. Cuarenta mil obreros quedaron sin trabajo. De todos los sitios, huyendo las multitudes de hambre, se refugiaban en Panamá o en Colón, esperando el barco que los librara de una muerte segura. Maceo se quedó algún tiempo en Panamá.

Según cuenta J. F. Echeverría — recuerdos publicados en Lima, 1897 — frecuentaba Maceo el establecimiento de Antonio Alcalá, donde a su alrededor se formaba una diaria tertulia compuesta de exilados revolucionarios procedentes de todos los rincones del mundo, expulsados por los tiranos locales o los exploradores coloniales. Allí se leía la prensa hispanoamericana, y se comentaban los sucesos de actualidad mundial.

Pronto la emigración cubana tomó rumbos distintos. Gómez, a quien Maceo no vió, ni habló con él después de la salida de Jamaica, partió para Santo Domingo, donde se le unió Carrillo; Crombet tomó el barco rumbo a New York; Antonio y José Maceo, Cebreco y otros se dirigieron a Kingston, a reunirse con sus familias respectivas que allí les esperaban Alcalá, Coroalles, Peña, Serra, en espera de la anunciada reanudación de los negocios, permanecieron en Panamá.

(1).—Este es el Capítulo V del libro del escritor cubano José Luciano Franco, que publicó en La Habana en el año pasado de 1961, con el título de "Ruta de Antonio Maceo en el Caribe", de 253 páginas.

(2).—Antonio Maceo Grajales nació en Santiago de Cuba el 14 de junio de 1845. Alto, fornido, muy moreno, de fisonomía simpática, ojos vivos y penetrantes, poblada barba negra y porte distinguido. Su nombre llena la epopeya libertadora de Cuba desde 1868 hasta 1896. Fue un auténtico soldado que hizo de la disciplina y del amor a su patria un credo riguroso y supo acatar sin reserva la jefatura de Máximo Gómez. Hizo la Guerra Larga, y terminada, no toleró jamás la fórmula de compromiso impuesta por la Paz del Zanjón; encabezó la protesta de Baraguá y volvió al combate. Después, cuando Martí inició la que debía de ser la última campaña, Maceo reanudó sus actos de bravura hasta caer herido de muerte el 7 de diciembre de 1896 en la acción de San Pedro, en Punta Brava.

(3).—Doña María Cabrales era la esposa del General Antonio Maceo.

(4).—El General Antonio Maceo estuvo en Panamá en tres ocasiones: la primera en Septiembre de 1885, cuando salió de Jamaica; estuvo en Colón donde se entrevistó con el general Flor Crombet y siguió a New York; la segunda, en enero de 1886, cuando también salió de Kingston (Jamaica) hacia Colón, donde depositó la suma de \$2.000 en la casa de Francisco M. Pierra y Co., para ser girado a los emigrantes cubanos. Allí en Colón, 16 de Abril de 1886, fue entrevistado por el periodista español Francisco Peris Mencheta, entrevista que luego éste publicó en su libro "De Madrid a Panamá". Maceo salió de Colón para Kingston en mayo de 1886, para regresar por tercera y última vez, en diciembre de ese mismo año.

- (5).—A fines de enero de 1886 arribó a Panamá el nuevo Director de la Compañía del Canal, Mr. León Boyer: el 3 de marzo se encargó del puesto. Considerábase en Francia como de los ingenieros más distinguidos. A los tres meses de estar ejerciendo sus funciones técnicas, cayó enfermo de fiebre amarilla y murió el 10 de mayo de 1886. En su lecho de muerte dijo: 'A pesar de todo el canal se hará. No habandonéis a Panamá.
- (6).—Sobre el monumento a Colón véase el folleto de Juan Antonio Susto, titulado "La Estatua de Colón", publicado en 1930.
- (7).—El general Eloy Alfaro (1842-1912) era casado con distinguida dama panameña y vivió la mayor parte de su existencia en la ciudad de Panamá. Véase el artículo de Juan Antonio Susto: "Panamá, dulce regazo del General Eloy Alfaro". revista "Epocas", No. 38 de 10 de Julio de 1948.
- (8).—El General Máximo Gómez (1836-1903). General cubano, nació en Bani, Santo Domingo. El coronel Agustín Cebreco era uno de los hombres de confianza de Maceo.
- (9).—Don Antonio Alcalá había sido miembro de la Cámara de Representantes de Cuba durante la llamada Guerra de los Diez Años. Era un rico comerciante establecido en Colón.
- (10).—Con el General Alejandro Posada, conservador cartagenero, se inició el nuevo gobierno en el Istmo de Panamá bajo el nuevo sistema central quien estuvo del 26 de junio de 1886 al 2 de julio de 1887. La recta conducta del Gobernador Posada la acarrearó la mala voluntad de personajes influyentes de Bogotá, que veían en el Istmo un campo propicio para toda exacción en la forma de contratos y privilegios leoninos. Triunfó la intriga, pues el general Posada fue nombrado Ministro de Colombia en Roma.
- (11).—El 5 de febrero de 1888 el Tribunal del Sena decretó la disolución de la Compañía Universal del Canal Interoceánico, y confió los negocios de la empresa a un liquidador, quien el 15 de mayo suspendió por completo todo trabajo en los diversos campamentos, quedando solo unos pocos empleados en la Oficina Central de la Compañía. A consecuencia de esto, el éxodo de trabajadores fue continuo, quebraron no pocos establecimientos comerciales e innumerables casas quedaron vacías desde Colón hasta Panamá; numerosos panameños habían ganado mucho dinero en los trabajos del Canal, pero como no pensaron en la inestabilidad de las cosas humanas lo derrocharon en holgorios o en el juego y quedaron arruinados. Las principales causas del ruinoso fracaso de ésta fueron los errores técnicos, la corrupción, el despilfarro y la imposibilidad para luchar contra las epidemias del Istmo.

"Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países".

"Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquéllos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen".

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

661 — 680

661.—La prosperidad en el Escudo Nacional. 662.—Primera reunión en el salón Bolívar. 663.—Domingo histórico. 664.—Cómo se ha hecho la elección de los Presidentes. 665.—Patterson representa la medicina entre los Cunas. 666.—El reloj de Santa Ana. 667.—Cómo llegó Cuba, al reconocimiento de la República de Panamá. 668.—El más alto peaje pagado en el Canal. 669.—Un castigo post-mortem. 670.—Extraño proceder del caballo de Balboa. 671.—Terrible incendio. 672.—La devoción de "La Pilarica". 673.—Demasiados escavos. 674.—Origen de la palabra "Taboga". 675.—Capacidad de la Piscina Olímpica. 676.—El bastón de Obaldía. 677.—Casa flotante. 678.—El anillo de los cigarros. 679.—Superstición del gato negro. 680.—Provincias sin indios.

* * * *

661.—En el proyecto de Escudo de Armas de la República de Panamá presentado por don Nicanor Villalaz, la prosperidad nacional estaba representada por el cuerno de la abundancia derramando monedas, un puñado de arroz en espigas y un racimo de guineos. Estos últimos símbolos fueron eliminados posteriormente, quedando solo el cuerno con las monedas.

* * * *

662.—La primera reunión de la Sociedad Bolivariana en la antigua Sala Capitular del Convento de San Francisco, llamado hoy "Salón Bolívar", después de localizado definitivamente este histórico sitio, tuvo lugar el 24 de julio de 1933.

* * * *

663.—El luctuoso 2 de mayo de 1909, en que falleció en Panama el primer Presidente y uno de los fundadores de la República, Dr. Manuel Amador Guerrero, cayó en DOMINGO.

* * * *

664.—De los 33 ciudadanos que en los últimos 58 años han ascendido a la jefatura de la nación, doce fueron escogidos por el pueblo en elecciones directas o indirectas. 2 fueron elegidos por Asambleas Consti

tuyentes y el resto por las Asambleas Legislativas con la denominación de Designados, o en elecciones populares como Vicepresidentes.

* * * *

665.—Los bastones coronados por la figura tallada de un hombre que lleva sombrero de copa alta, considerados por los indios Cunas de San Blas como símbolo de la medicina, dicese que representan al clérigo escocés Guillermo Patterson, fundador del Banco de Inglaterra, quien en 1698 pretendió conquistar el Darién mediante el establecimiento en él de una colonia de escoceses denominada Nueva Caledonia.

* * * *

666.—En la campaña política de 1858 para la elección de Gobernador del Estado de Panamá, los partidarios de Don José de Obaldía, con el fin de atraerse simpatizadores en el arrabal capitalino, solían recitar la siguiente cuarteta:

**“A nuestra Señora Santana
le pedimos de por Dios,
que gane nuestro partido
y le ponemos reloj”**

Obaldía alcanzó el triunfo en los comicios, mas no sabemos si fue por olvido o por cuaquiera otra causa que el prometido marcador de las horas no fue colocado entonces en la torre de la iglesia, lo cual no se hizo hasta 20 años después, en 1871, cuando mediante una contribución popular entre los vecinos del barrio se compró un reloj, inaugurado el 20 de marzo de 1872.

* * * *

667.—Cuando en 1903 fue proclamada la independencia de Panamá, a la República de Cuba se le planteó el difícil dilema de reconocer o no el nuevo Estado. Colombia, tradicionalmente amiga de Cuba, presionaba a su Cancillería para que no lo hiciera; pero mantenerse extraña e indiferente a lo sucedido en el Istmo era disgustar al Departamento de Estado de Washington, que había reconocido la nueva Nación desde el 6 de noviembre. La salida del gobierno cubano fue muy hábil para quedar bien con todos. Declaró que si algún otro país americano hacía el reconocimiento, Cuba se sumaría al punto. La República del Perú fue el primer país latinoamericano que entró en relaciones diplomáticas con nuestro gobierno el 13 de noviembre, y la de Nicaragua le siguió el 15. Entonces la Cancillería cubana se decidió. Fue el tercer país de América en impartir su reconocimiento a la República de Panamá el 23 del mismo mes de noviembre. Las otras naciones hicieron lo mismo el siguiente año.

* * * *

668.—Cuando el vapor inglés **Hood** pasó el Canal de Panamá el 23 de julio de 1932, tuvo que pagar B.22.400.00 de peaje. Ha sido el navío comercial más grande que haya hecho uso de esta ruta. Su capacidad es de 44.80 toneladas brutas.

El peaje más bajo pagado por el uso del Canal, correspondió al nadador Richard Hallinburton, quien hubo de abonar en 1930 **treinta y seis centavos** por derecho de vía al cruzar el Canal de un mar a otro a nado.

669.—El 20 de julio de 1858 falleció en esta ciudad el Dr. Blas Arosemena, Director del Colegio de Panamá y ex-Presidente del Senado nacional. Fue prócer de la independencia de 1821 y personalidad de relevantes méritos que dedicó su vida al servicio de la patria panameña. Su cadáver no fue llevado a la iglesia por haberse negado el Provisor de la Curia a rezarle los oficios **post mortem** a causa de que el difunto había comprado propiedades que habían sido de la Iglesia, llamadas "bienes de manos muertas". El Obispo, sin embargo, improbió el proceder del sacerdote en este caso.

Ante la tumba del ilustre fallecido hablaron los doctores Carlos Icaza Arosemena, Mateo Iturralde e Higinio Aguilera. El Dr. Blas Arosemena fue uno de los varones más distinguidos del Istmo en el siglo pasado, y tronco de honorabilísima familia capitalina.

* * * *

670.—Refiere el cronista Oviedo un extraño suceso que ocurrió en Acla tres años después del sacrificio vil de Vasco Núñez de Balboa. El hecho fue el siguiente: Se ordenó levantar una investigación en 1622 para determinar la responsabilidad del Gobernador Pedrarias Dávila en el trágico ajusticiamiento del descubridor del Mar del Sur, en esa misma población, y al efecto se colocaron edictos llamando a los colonos a declarar al respecto. Uno de los avisos fue fijado en el poste mismo donde la cabeza de Balboa se exhibió por varios días en la plaza de Acla. Y resultó —narra el cronista— que una tarde, apenas la noche comenzó a tender su cortinaje de sombras sobre la desolada población, con sorpresa de los vecinos se vió cómo el caballo que había sido de Balboa, el cual con otras bestias pastaba en la plaza, se separó repentinamente de éstas y dirigiéndose rectamente al poste macabro, con los dientes desgarró el papel, y cumplida su obra, retornó junto a sus compañeros cuadrúpedos. Las gentes que tal vieron comentaron la inusitada ocurrencia, sacando como conclusión que aquel juicio que se anunciaba contra el victimario de Balboa, no tendría resultados justicieros, como en efecto no los tuvo.

* * * *

671.—El 5 de julio de 1870 a la una de la mañana se despertó la ciudad de Panamá bajo la dolorosa impresión de un terrible incendio que había comenzado en el Hotel Aspinwall y se propagó prontamente por las calles de La Merced, Girardot y San Juan de Dios, consumiendo 22 casas y dejando un doloroso saldo de seis heridos.

* * * *

672.—En el viejo cuartel de Chiriquí, sustituido hoy por el Palacio de Justicia, y que, a su turno, desde comienzos del siglo XVIII había reemplazado a las Casas Reales de la colonia, hubo sobre la puerta de entrada una Virgen del Pilar acompañada de San Isidro, esculpidos ambos sobre una roca en alto relieve y colocados allí —según una leyenda que les acompañaba— por el Capitán aragonés don Isidro del Castillo. Hoy dichas imágenes se conservan en el Museo Nacional.

* * * *

673.—Es Panamá la Vieja, el poseer esclavos para el cultivos de los huertos, cuidado de las haciendas, acarreo de mercaderías de una costa

a otra a través del territorio y el laboreo de las minas, llegó a ser tan importante que en 1610, según un historiador, para una población de 613 colonos —550 europeos y 63 criollos— había 3.000 negros esclavos. El cronista Criado de Castilla afirma que para 1575 existían ya en el Istmo 9.000 africanos, la mayor parte de los cuales habitaba alrededor de la ciudad de Panamá.

* * * *

674.—La palabra TABOGA con que denominamos una isla conocida de la bahía de Panamá, es de origen **Cueva**. Los indios de este pueblo que habitaban la región, llamaban **haboga** al pescado, y como alrededor de dicha isla ha habido siempre abundancia de peces, los conquistadores españoles aplicaron el nombre genérico de **haboga**, a la isla, convirtiendo el sonido aspiral de la primera letra (H), en el fuerte de la T.

* * * *

675.—La Piscina Olímpica de Panamá necesita 750.000 galones de agua para ser llenada, a un costo de B.75,00. Los bañistas ocasionan así un gasto de B.150,00 mensuales, pues el agua se renueva cada dos semanas.

* * * *

676.—El bastón con empuñadura de oro que solía usar don José Domingo de Obaldía, segundo Presidente constitucional de Panamá, fue un obsequio que en 1908 le hizo el Presidente de los Estados Unidos de América, Coronel Teodoro Roosevelt.

* * * *

677.—La primera casa que había en Colón antes de fundarse oficialmente la ciudad y que constituía la residencia de los ingenieros americanos que dirigían la construcción del Ferrocarril transístmico, era el casco del vapor "**Telégrafo**", que el jefe de las obras, ingeniero Trautwine, adquirió en el puerto de Chagres para oficinas y alojamiento.

* * * *

678.—El anillo de papel que suelen traer los cigarros con la marca de fábrica, tiene su origen en la costumbre que adoptaron las damas españolas que se aficionaron a fumar, de envolver los cigarros en una tira de papel para no mancharse los dedos.

* * * *

679.—El gato negro que según la superstición panameña y en general de toda la América, significa mala suerte, en Europa representa fortuna para quien lo ve.

* * * *

680.—Sólo en las provincias de Herrera, Los Santos y Coclé no hay indios puros, pero en esta última gran parte de la población que habita la montaña, es de "cholos", descendientes de los primitivos indios, de los que no conservan, fuera del físico y algunos hábitos, ni el idioma ni los credos.

Ensayo:

MIGUEL MARIA LISBOA

(Barón de Japura)

Diplomático, Historiador y Literato.

(Apuntes para una biografía)

Por: JORGE LATOUR.

(Embajador del Brasil en Panamá).

Traducción del Portugués, por JULIO BRICEÑO

(ex-Embajador de Panamá en Río de Janeiro)

* * * *

Un poco de 'calendario' y consideraciones generales

Miguel María Lisboa era de fino abolengo. Hijo de un Consejero del Imperio, don José Antonio Lisboa, escritor y biógrafo, Miguel llegó, también a ser Consejero, como su padre. Fue su madre doña María Eufrosia de Lima. Era su hermano Joaquín Marques Lisboa (Marqués de Tamandaré).

Miguel María casó con doña María Isabel de Andrade Lisboa a quien cupo la distinción de asistir, en sus últimos momentos a S.M. la Emperatriz cuando ésta moría en Porto (Portugal). Doña María Isabel era hija de los Marqueses de Acapulco, el Consejero don Juan de Andrade Pinto y doña María José de Andrade Paiva.

Nuestro biografiado nació en Río de Janeiro el 22 de mayo de 1809. Se graduó con diploma de **Artium Magister** en la Universidad de Edinburgo; fue miembro de varias asociaciones científicas y literarias. Consejero del Imperio, venador de S.M. la Emperatriz, Guarda Dignatario de la Orden Imperial de la Rosa; Comendador de la Orden Imperial de Cristo; Gran Cruz de las Ordenes de Villa Vicosa de Portugal y de Cristo y de Ernestina de la Casa Ducal de Saxe, etc.

Mediante Decreto de 17 de julio de 1872, Miguel María Lisboa recibió el título nobiliario de Barón de Japurá.

Miguel María falleció en Lisboa, en ejercicio de sus funciones, el 28 de abril de 1881.

Lisboa había ingresado a la carrera diplomática a la edad de 19 años

como Adicto de Segunda Categoría, el día 15 de diciembre de 1828, siendo asignado a Londres.

Tres años más tarde, el 29 de noviembre de 1831 era ascendido a Secretario de Legación. Transitó las diferentes categorías de la carrera. Sucesivamente sirvió en Chile, Venezuela (dos asignaciones), Bolivia, Ecuador y Nueva Granada, Perú, Estados Unidos de América, Bélgica y Portugal. En esos cargos, con intervalos en que sirvió en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Río de Janeiro, ejerció sus funciones como Jefe de Misión, primero en el carácter de Encargado de Negocios y, después, como Ministro en propiedad. En aquella época las Embajadas en el Cuerpo Diplomático eran rarísimas y el Brasil no mantenía ninguna Misión con ese rango.

Las cualidades auténticamente diplomáticas del Barón de Japurá se revelaron en muchas ocasiones, enriquecidas por los estudios y negociaciones que entabló y condujo en cuestiones de verdadera importancia para el Brasil, en pleno período de demarcación de la extensísima línea de los linderos territoriales brasileros. Evidentemente, en la larga Era imperial, concluido el deslindamiento y formación territorial del país, la definición y demarcación de sus límites con los demás países y territorios de Sudamérica (en aquél entonces incluía a todos con excepción de Chile) se exigían al agente diplomático brasilerero dotes superiores, tino especial y la plena confianza de los dirigentes de la política externa Imperial. Lisboa mereció esa confianza en forma reiterada. Tornose él, así, notable por las cuestiones fronterizas que negoció con las naciones de la extinta Gran Colombia, el Perú y otras. También en Caracas suscribió tres tratados sobre Límites, Extradición y Navegación Fluvial, que no llegaron a ser ratificados. Pactos similares concluyó en Bogotá, ineficaces por haber sido rechazados por el Senado granadino. En Quito, Lisboa renovó, con iguales objetivos, las iniciativas para tres Pactos, siendo uno de ellos sobre Extradición.

El texto de este último ofrecía la peculiaridad de proveer, en una de sus cláusulas, el reconocimiento del principio de *uti possidetis solis*, piedra angular en cuestiones limítrofes.

Según cuenta Argeu Guimaraes, ilustre diplomático brasilerero, letrado investigador, actualmente jubilado, quien acopió datos interesantes sobre la personalidad de Miguel María Lisboa (siendo, dicho sea de paso, la mejor fuente a ese respecto su **Diccionario Bio-Bibliográfico Brasilerero**) el Plenipotenciario ecuatoriano fue, en aquella ocasión, el Coronel Francisco Gómez de la Torre, en cuyas Memorias inéditas, (mostradas generosamente en Quito a Argeu Guimaraes por un descendiente suyo) encuéntranse referencias a las propuestas de Lisboa, reivindicando el límite por el río Napo, donde existía una marca de la posesión portuguesa, plantada en 1638 por Pedro Texeira.

En Perú, Lisboa firmó, en 1858, una Convención Fluvial cuyo canje de ratificaciones se realizó en París al siguiente año.

En esfera bastante distinta, pero no menos delicada, fue llamado Miguel Lisboa a poner a prueba su tacto diplomático al negociar, en 1864, los esponsales de la Princesa Leopoldina, hija de Don Pedro II, con el Duque de Saxe.

BAGAJE LITERARIO

Para formarse una idea de la productividad y el multiforme talento de Lisboa, vamos aquí a reseñar la bibliografía que le es atribuida en cuanto concierne a su producción literaria:—

“Respuesta del Sr. Ramón Azcárate a Miguel María Lisboa, Encargado de Negocios del Brasil en Chile, relativa a la navegación por barcos a vapor en los ríos Yucaiale, Apurimac y Beni” (traducida del español); “Romances Históricos”, por “Un Brasileño”. **Paris**, 1 vol. * (de esta obra existe una edición impresa en Bruselas en 1866 con retratos litografiados, fuera de texto, del Emperador Don Pedro II y de José-Bonifacio, el Patriarca, así como diseños alegóricos); “Relación de un tres planos fotográficos y dos mapas. (El original de esa obra hallase en el archivo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro). También impresa en Madrid. Fue, luego, en buena parte, transcrita con una introducción y notas por Don Juan Antonio Susto (1961) erudito y escrupuloso historiador panameño, en la revista **LOTERIA**: (*) **Noticia sobre el Congreso Archéologique International, organisé par l'Académie Archéologique de Belgique, de concert avec la Société Française d'Archeologie** (1867). (Realizose ese Congreso en 1869, habiendo sido el Barón de Japurá el delegado del Imperio) “Traducción del Capitulo Undécimo de la “Vida Política de Jorge Canning”, compuesta por su Secretario Particular Augusto Granville Stapleton, con anotaciones del Barón de Cayrú. *(Este trabajo encuéntrase en **separata** en la Revista del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, tomo XXIII, páginas 241 a 243, seguido de Notas de Cayrú, a páginas 33. en adelante). “Memoria sobre los límites con la Guayana Francesa”, publicada en Río de Janeiro (1895). Es un infolio de 57 fojas.

El Itamaraty, —Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil— posee ese **infolio** encuadernado con otros de la misma índole y serie, los cuales forman una preciosísima colección organizada por el Barón de Río Branco para documentar e ilustrar la inconmensurable obra de fijación de los linderos brasileiros con los países y territorios circunvecinos.

Según Blake la Biblioteca Nacional también posee una copia con tres mapas trazados a punta de pluma, uno de los cuales lleva la leyenda “**Guayane Française**”.

EL PRODUCTO DE UNA ESTIRPE

La figura de Lisboa, así esbozada, destacándose de la penumbra del siglo pasado, sugiere, a través de sus prismas, algunas reflexiones a los biógrafos y críticos contemporáneos, ya que los trazos individuales del retrato se juxtaponen al ambiente social, a la mentalidad, a los conceptos y concepciones de dos épocas disímiles, la del siglo XIX y la del siglo XX.

En ese cuadro emergen la familia, la sociedad, las formas de gobierno, de regímenes políticos y de la diplomacia, con tónicas diferentes, psicología peculiar, entre nuestros ascendientes y las generaciones actuales.

Resaltan, desde luego, los orígenes de Lisboa y de sus antepasados, sus colaterales coetáneos, sus afines, en que el hogar y los lazos familiares se armonizaban con la educación, la cultura, la religión y la selección social.

(*) Revista “**Lotería**” No. 72, Noviembre de 1961, Págs. 75-96.

De ahí la formación del hombre en el hogar como miembro de un linaje, donde el nombre es venerado y cultivado por todos los miembros de esa íntima comunidad regida por el patrio poder auténtico y cimentada por el afecto. Era él, pues, hombre de estirpe, forjado en el hogar, integrado en una tradición.

La sociedad, todavía no sacrificada por las fuerzas corrosivas de disociación y corrupción que caracterizan a la modernidad, era sólida y moldeaba al individuo en líneas clásicas, predominando, en la persona, la formación del espíritu.

La nobleza brasilera no era de sangre, no podía pretender mención en la jerarquía de Gotha, como la de la familia imperial, toda ella perteneciente a las grandes Casas reinantes europeas; eran titulados nobles por concesión del Emperador (algunos por el Papado) en conformidad con requisitos predeterminados, sin sujeción a criterios dinásticos. Como quiera que fuese, era un proceso de formación de elites, de filtraje, en que se conjugaban los elevados intereses de la sociedad con los del Estado, favoreciendo la sedimentación de una aristocracia que dió al Brasil personalidades de extraordinaria estatura, notables por el saber y por el patriotismo, capacidad constructiva e inclinación pronunciada para el Derecho, el orden y la disciplina social.

También Napoleón dominando a Francia creó una aristocracia para regirla. Eso no puede ser captado, menos aun comprendido en este siglo de subversión de valores humanos, ansioso de innovaciones en el cual se procura invertir la posición piramidal, poniéndola con el vértice para abajo; en que se pretende, a pesar de lo que se dijere, abolir la jerarquía, confeccionar próceres, segar la flor y nata en melancólico holocausto a las masas, cuando no a las turbas.

La familia, en creciente desorganización, minada en lo relacionado a su composición, disuelta por imperativos sociales, por la emancipación de la mujer, por el profesionalismo femenino, por la erosión paulatina del hogar, pierde, poco a poco, su dirección, su estructura, su religión, el espíritu, la moral y hasta los mismos cimientos materiales y patrimoniales.

Desapareciendo la familia, dilúyense las estirpes; sin éstas, menguan las naciones; disuélvense las nacionalidades, aun cuando un nacionalismo rencoso, en surcos artificiales, procure implantarse como instrumento de ideologías activas y de intereses subalternos.

EL DIPLOMATICO

Las referencias biográficas aquí registradas sobre Miguel María Lisboa, dan al estudioso de los asuntos diplomáticos sólidos elementos como para juzgar desde ese ángulo, la personalidad del biografiado. De ese juzgamiento se infiere que Lisboa reunía; en su persona, las tres cualidades fundamentales del diplomático. En efecto, era representativo, maestro en la información y hábil negociador. No habría podido él conducir, como condujo escabrosas negociaciones relativas a innúmeras irritantes cuestiones de límites, en época en que la susceptibilidad en temas de frontera era tan aguda, sino fuese tan atildado, persuasivo, paciente, buen psicólogo, escrupuloso argumentador y señor de la materia en

sus facetas políticas y técnicas. Igualmente no habría obtenido éxito en la seductora misión de lograr en una de las más exigentes Cortes de Europa (Saxe Coburgo Gotha) un esposo para la hija del Emperador de un país distante, desconocido y tropical.

EL HOMBRE DE LETRAS Y EL HISTORIADOR

Son apreciables en número, en todos los países, los diplomáticos que ligaran su nombre a las bellas letras. Es una literatura en general amena, rica en observaciones y nutrida de realidades percibidas, filtradas por la malicia profesional, vividas y sentidas, apareciéndonos el autor, generalmente, como un deponente, un testigo o un narrador. En ellas predomina la crónica, el ensayo, las investigaciones históricas, las páginas descriptivas de paisajes o hábitos exóticos, estudios sobre pueblos y naciones, las memorias, las evocaciones admirativas y sentimentales, la correspondencia; es cierto que no faltan diplomáticos novelistas y poetas, o poetas y novelistas que se tornaran diplomáticos. Las obras de pura imaginación o ficción sin embargo, escapan como es natural, a las inclinaciones naturales de los hombres del *métier*. El *métier* también perfecciona, en grado máximo, el contacto humano en lo que él tiene de más sutil, al mismo tiempo que le proporciona la sucesión infinita de los más variados espectáculos de la naturaleza. Y en él, el ser humano cada vez más purificado y sensible crecientemente más sutil delante del paisaje humano y de los paisajes naturales.

No sorprende pues, conforme queda dicho, que se registren nombres notables en la diplomacia que se distinguieron en las letras, convertidos en autores de páginas de sabor, deleite, enseñanza y encantamiento. Digo esto pensando en Gobineau, el polígrafo, que aparte de sus escritos científicos y otros muchos, tan discutidos, tenía ocios para dirigir deliciosas cartas al socaire del Partenón, cuando siendo Ministro de Francia ante la Corte Imperial de Río Janeiro, aliviándose de sus incurables "saudades" de sus dulcíneas griegas, fraternales e igualmente amadas, me recuerdo también de Jules Cambon, autor de un librito magistral "Le Diplomate", quinta-esencia de sabiduría inolvidable como síntesis del arte y de la ciencia de la diplomacia y de sus secretos; Stendhal, en cuya copiosa producción, de los más diversos géneros, encuéntrase un libro modelo de turismo estético y emotivo donde el lector es mantenido en constante embeleso: "Promenade dans Rome". Roger Peyrefitte, el irreverente, enamorado de escándalos, pero actualísimo y siempre leído y comentado. Qué decir de Satow, insigne profesor británico de la diplomacia cuya obra didáctica es para nosotros todos, los del oficio, fuente permanente de consejos; y de Ganivet, muy conocido de sus compatriotas españoles, de los europeos y de escandinavia, donde sirvió como cónsul, dejándonos las páginas más escogidas sobre la Finlandia de fines del siglo pasado y principio del presente, definiendo y describiendo, incisivamente, a la heroica y pequeña nación nórdica?

Cuántos cabrían en la lista todavía como los nombres de Alfonso Reyes, el mexicano insigne; Max Grillo, el colombiano; o un Narciso Garay, talento poliédrico panameño? Reverenciando los letrados, eruditos y cultos de todos los tiempos, antes que surgiese la figura equívoca

del diplomático especializado, técnico y economista, evocaría al estilista elegante que fue Joaquín Nabuco; o al historiador respetado Oliveira Lima; Raúl de Leoni, el ático, de mi generación en el Itamaraty (Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil) el inspirado poeta de "Luz mediterránea"; Ronaldo de Carvalho, el poeta de "toda la América", el autor conciso y hábil de "Pequeña Historia de la Literatura Brasileña" también desaparecido en la plenitud de la vida; Ribeiro Couto, en plena actividad y jefe de misión en Europa en la actualidad, cultor del verso y la prosa con igual elegancia. Los últimos citados, todos de mi generación en el Itamaraty; Miguel Maria Lisboa, en fin, ante quien nos vamos a detener para concluir estas líneas biográficas.

Lisboa, bajo el aspecto en que es aquí enfocado, como autor de "Relación de un Viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador", donde palpa, siente e interpreta "El Istmo de Panamá en 1853", se nos presenta como cronista y viajero.

Fue un gran turista en épocas en que ese vocablo no existía; esto es, estaba dotado de fuerte dinamismo y coraje para enfrentarse a las penalidades de jornadas exhaustivas, cuando viajar significaba, en muchos casos, afrontar incomodidades y peligros imprevistos. Le palpitaba en lo íntimo la inquietud geográfica. Era simultáneamente, un agudo observador y un reporter minucioso, honesto en sus informaciones. El detalle de la observación no le impedía generalizar e interar los temas escogidos en cuadros siempre amplios, procurando ser exacto en las dimensiones, oportuno en las comparaciones circunstanciales extendidas en dilatados horizontes. La curiosidad demostrada era sana y constructiva. Con tales principios la crónica que fluía de su pluma contenía sustancia, la narración era consistente y sostenidamente interesante. Leyéndolo se nota como nada le pesaba la burocracia impenitente, la mecanización de las actividades mentales y funcionales, el horroroso papel carbón, la precipitud torturante, los imperativos que hoy dominan la faena diplomática, esterilizan el intelecto y predisponen a la miopía. El diplomático actual, sólo mediante el esfuerzo y el ejercicio continuo de higiene mental puede ser un contemplativo, un narrador pausado, un informador tranquilo; consigue, cuando mucho, ser un relator enmarcado en los rígidos paradigmas de la técnica administrativa, que encarcela el espíritu y embota la lucidez: es un comentador de raciocinio patrocinado, sastre de confecciones medianas.

Realizaba aquel viajante, al dejar un puesto y asumir otro, aprovechando los sagrados paréntesis que le proporcionaban las promociones periódicas, las simbiosis del diplomático reporter, esos dos entes distancados por los métodos y sistema de operación; uno que indaga sin libertad para hacerlo y sin que el indagado se dé cuenta, para informar sin divulgar; y el otro que goza de todas las ventajas de interrogar y que lo hace solamente para divulgar. El uno busca la verdad para silenciarla o de ella servirse y manjarla sigilosamente; el otro quiere conocerla para exponerla al mundo entero. Ambos, sin embargo hermandados paradójicamente en el mismo sacerdocio, en la misma perspicacia de investigar para saber, transmitir e informar.

Sentía Lisboa, como hombre de un siglo diferente, que sus reportajes no se destinaban a un gran público, para un mundo demográficamente plétórico.

El aislamiento debido a la inexistencia de telecomunicaciones y transportes expeditos, en pueblos de convivencia lenta y remota, no daba al cronista la sensación de contacto efectivo con sus semejantes, con una gran masa de lectores. Quien manejaba la pluma tenía, en el subconsciente, la impresión de hallarse un poco sólo, hablando consigo mismo, haciendo, cuando mucho, confidencias a una posteridad hipotética aunque probable.

Los relatos de Miguel María Lisboa, escritor, viajero con itinerarios más o menos determinados y, el Destino fijado por la función oficial y las credenciales, se echa de ver que lo dominaba el espíritu la idea de divulgación menos en el espacio que en el tiempo. Además, esto es bien saludable para un diplomático pues, al fin y al cabo, realizó él, el doble ideal de una personalidad de su temperamento, de su círculo, de sus quillates y formación: ser un gran informante de su cancillería, con exclusión del mundo circundante y autor de páginas históricas y literarias eminentemente informativas, en la claridad intensa de la luz meridiana, para los que las pudieran o las quisieran leer.



**ASI ES LA CERVEZA BALBOA
SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL**

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

TEL. 3-0076

Bibliografía:

ARQUEOLOGIA DE PANAMA

Bibliografía de Trabajos Publicados (1859-1961)

Por: LEO P. BIESE, MD

Por muchos años hubo poco interés por la Arqueología en la región Istmeña. Había más preocupación, sin duda, por los beneficios monetarios y artísticos que producían los objetos encontrados en las tumbas.

Para el estudiante serio, interesado en las culturas pre-históricas lamentablemente, no había un compendio de importancia a que se pudiera recurrir, en relación con los conocimientos arqueológicos sobre el Istmo de Panamá.

Hubo mucha labor académica, sin duda, en este campo, pero los trabajos que se han publicado, son en general, oscuros y están regados en la literatura mundial. Es por esto, que se presenta esta bibliografía, con la esperanza de que en el futuro, los hombres de letras se puedan ayudar en la tarea de encontrar lo que se ha hecho en el pasado. Para quienes no estén muy familiarizados con esta clase de trabajo, la bibliografía que se publica, bien se puede considerar como un estudio bastante completo y como una ayuda muy valiosa en las investigaciones que se quisieran efectuar. La bibliografía, como se ve, cubre la historia natural, la biología, la geología, la etnología y la prehistoria de Panamá. Si se mira con cuidado, podrá verificarse que no se ha omitido referencias de significación en lo que se refiere, sobre todo, a la arqueología panameña. Sin embargo, todas estas referencias se han limitado solamente, a aquellos trabajos que... en opinión del autor, son de verdadera ayuda para el arqueólogo investigador, y no se presume, desde luego, que la presente bibliografía sea considerada como un registro completo de lo que se ha publicado. Los artículos aparecidos en la revista *Panamá Archeologist*, que publica la Sociedad Arqueológica de Panamá, Balboa Heights, se han indicado, en el presente trabajo, con las letras **AP**.

Finalmente el autor desea expresar su agradecimiento, de la manera más amplia, al Dr. Russell H. Mitchell, por su gran colaboración al brindarle acceso a su extensa biblioteca sobre las obras que se han publicado, en relación con la Arqueología de Panamá, principalmente. Sin tan gentil ayuda, esta bibliografía habría sido imposible. Da sus más expresivas gracias también, a la Sra. Ridle, por haberse ocupado, tan bondadosamente, en la traducción del presente trabajo.

PARTE I.—ARQUEOLOGIA

- Bateman, J. T.: Account of a visit to the huacals, or Ancient Graveyards of Chiriqui; **Bulletin of the American Ethnographical Society**, Vol. 1. New York, 1960-61.
- Biese, Leo P.; Spindle Whorls from Panama Viejo., **PA**, Vol. 3, pp 35-46. 1960.
- Bollaert, William; Ancient Indian Tombs of Chiriqui; **American Ethnological Society Transactions**, Vol. 2 pp 151-9, N. D.
- Bull, Thelma; Excavations at Venado Beach, Canal Zone; **PA**, Vol. 1, pp 6-14 1958.
—Preliminary Report on an Archeological Site, District of Chame, Province of Panama; **PA**, Vol. 2, pp 91-146, 1959.
- Cruxent, J. M.; Informe Sobre un Reconocimiento Arqueológico en el Darién (Panamá); **Boletín del Museo de Ciencias Naturales**, Vols. I-II, Caracas, 1956-57.
—(reprinted) **Revista Loteria**, Publicaciones No. 9, Panamá, 1959.
- Curtis, Karl P.; Agate Beads and Pendent; **PA**, Vol. 2, p 68, 1959.
—A Crystal Necklace; **PA**, Vol. 3 p 47, 1960.
- Dade, Phillip L.; Tomb Burials in Southeastern Veraguas; **PA**, Vol. 2, pp 16-34, 1959.
—Humpback Figures from Panama; **Ethnos**, Vol. 24, No. 1 -2, pp 38-44, Stockholm, 1959.
—Rancho Sancho de la Isla. A Preliminary Report; **PA**, Vol. 3, pp 66-87, 1960.
- Doyle, Gerald A.; Metal and Pottery Associations; **PA**, Vol. 3, pp. 48-51. 1960.
- Feriz, Hans; Bericht Uber eine Ausgrabung an dre "Venado Beach" Panama, Canal Zone; **Wiener Volkerkundliche Mitteilungen nst. f. Volkerkunde**, Wien, pp 191-7, 1956.
—Ausgraben bei Parita; **Zeitschrift fur Ethnologie**, Bd. 84, Heft 1, Braunschweig, 1959.
—Zeugnisse Einer Unbekannten Vorkolumbischen Kultur in Panama. Ausgrabungen am Rio Tabasara (West Panama); **Die Umschau in Wissenschaft und Technik**, Jahrgang 59, Heft 23, pp 728-32 Frankfurt am Mein, 1959.
- Haberland, Wolfgang; Black-on-Red Painted Ware and Associated.
—Features in the Intermediate Area; **Etnos**, Vol. 3-4, pp 148 61. Stockholm, 1957.
—Excavations in Costa Rica and Panama; **Archeology**, Vol. X, No. 4, pp 258-63, New York, 1957.
—A Re-Appraisal of Chiriquian Pottery Types; **Proceedings, XXXIII Congreso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 339-46, San José, 1958.
—Chiriquian Pottery Types; **PA**, Vol. 2, pp 52-7, 1959.
—Cien Años de Arqueología en Panamá. (Traducción de Reina Torres); **Revista Loteria**, No. 12, pp 7-16, Panamá, 1960.
—Die Steinfiguren von Barriles in Panama; **Die Umschau in Wissenschaft und Technik**, Heft 23, pp 720-22, Frankfurt, 1960.
—Villalba, A Preliminary Report; **PA**, Vol. 3, pp 9-21, 1960.
—Archaologische Untersuchungen in der Provinz Chiriqui, Panama. **Acta Humboldtiana**, Vol. 3, Wiesbaden, 1961.

- Harte, Eva M.; Mountain Top Burials; **PA**, Vol. 1, pp 19-37, 1958.
 —Guacamaya Indian Culture; **Panama**, Feb., 1958.
- Harte, Neville: A Madden Lake Gave; **PA**, Vol. 1, pp 21-24, 1958.
 —**Preliminary Report on Petroglyphs of the Republic of Panama**.
 Privately Published, Panama, 1960.
- Holmes, William H.; Ancient Art of the Province of Chiriqui.; **6th. Annual Report of the Bureau of Ethnology, Washington, 1885.**
- Ladd, John; A Stratigraphic Trench at Sitio Conte, Panama; **American Antiquity**, Vol. XXII, No. 3, pp 265-71, Menasha, 1957.
- Linne, Sigvald; Darien in the Past. The Archaeology of Eastern Panama and Northwestern Colombia; **Goteborgs Kungl. Vetenskapskaps Handlingers-Samhalles Handlinger**, Femte foljden, Ser. A. Band 1, No. 3, Goteborg, 1929.
 —Archaeological Fieldwork in Chiriqui, Panama.; **Ethnos**, Vo. 1, No. 4, pp 95-102, Stockholm, 1936.
- Lothrop, Samuel K.; Summary of Archaeological Work in the Americas: 1931-34.; **Bulletin of the Pan American Union**, Vol. 68, No. 11, pp 802-25, Washington, 1934.
 —Archaeological Investigations in the Province of Coclé, Panama: **American J. Arch.**, Vol. 38, No. 2, Concord, 1934.
 —Coclé, An Archaeological Study of Central Panama. Part I. Historical Background, Excavations at the Sitio Conte, Artifacts and Ornaments; **Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology**, Vol. VII, Cambridge, 1937.
 —Cuatro Culturas Antiguas de Panama; **International Congress of Americanists, 17th Session**, Vol. 1, pp 205-9, Lima, 1941.
 —Coclé, An Archaeological Study of Central Panama, Part II, Pottery of the Sitio Conte and other Archaeological Sites; **Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology**, Vol. VIII, Cambridge, 1942.
 —The Sigua, Southernmost Aztec Outpost; **Proceedings, 8th American Scientific Congress**, Vol. II, pp 109-16, Washington, 1942 (State Department).
 —The Archaeology of Panama; in "Handbook of South American Indians", Vol. IV, pp 143-68, **Bureau of American Ethnology, Bulletin**, No. 43, Washington, 1948.
 —Suicide, Sacrifice and Mutilations in Burials at Venado Beach, Panama; **American Antiquity**, Vol. XIX, No. 3, pp 116-34, Menasha, 1954.
 —Jewelry from the Panama Canal Zone; **Archaeology**, Vol. IX, No. 1, New York, 1956.
 —The Archaeological Picture in Southern Central America; **Proceedings of the 33 International Congress of Americanists**. Vol. 1, pp 165-72, San Jose, 1958.
 —A Reappraisal of Isthmian Archaeology; **Mitteilungen Aus Dem Museum fur Volkerkunde in Hamburg**, XXV, 1959.
 —Ceramic Style and Sequence at Sitio Conte, Panama; in **The Archaeologist at Work**; pp 425-41, Ed. Robert Heizer, Harper & Bros., New York, 1959.
 —C-14 Dates for Venado Beach, C.Z.; **PA**, Vol. 3, pp. 96-98, 1960.
 —A Ceremonial Mask from Peru; **Archaeology**, Vol. 13, No. 2, pp 91-6, New York, 1960.

- And Lothrop, B. E.: Treasures which the Spanish Conquistadores Missed. Gold, Jewelry and Pottery from Cocle, Panama; One of the Richest Archaeological Finds in the New World; **Illus. London News**, March 31, 1934.
- An Ancient Culture is Brought to Light; Panama Graves Yield the Golden Relics of a Race Long Vanished; **New York Times Magazine**, pp 8-9 and 21, February 25, 1934.
- MacCurdy, George Grant: The Armadillo in the Ancient Art of Chiriqui.; **Proceedings**, XV International Congress of Americanists, Quebec, 1906.
- The Alligator in the Ancient Art of Chiriqui; **Proceedings**, XVI International Congress of Americanist, Wien, 1908.
- A Study of Chiriquian Antiquities.; Connecticut Academy of Arts and Sciences **Memoir**, Vol. 3, 1911.
- Notes on the Ancient Art of Central America.; **American Anthropologist**, Vol. XIV, No. 2, Lancaster, 1912.
- (reprinted). **Contributions. Museum of the American Indian**. Heye Foundation, Vol. 1, No. 5, New York, 1913.
- The Octopus Motive in Ancient Chiriquian Art.; **Memoirs, Connecticut Academy of Arts and Sciences**, Vol. XVIII, No. 3, 1916.
- Ancient Panama Art.; Natural History, Vol. IX, No. 2, New York, 1919.
- McGimsey, Charles R.; Cero Mangote: A Pre-Ceramic Site in Panama; **American Antiquity**, Vol. XXII, No. 2, pp 151-61, Menasha, 1956.
- A Survey of Archaeologically Known Burial Practices in Panama.; **Actas de XXXIII Congreso de Americanistas**, San Jose, 1958.
- Arqueologia Panameña; **Newsletter, Arkansas Society for Archaeology**. Vol. 1, No. 10, et seq., Fayetteville, 1960.
- Mahler, Joy: Grave Associations and Ceramics in Veraguas, Panama. in **"Precolumbian Art and Archaeology"**, pp 218-28, Harvard University Press, Cambridge, 1959.
- Marshall, Donald S.; Archaeology of Farfan Beach. Panama, Canal Zone; **American Antiquity**, Vol. XV, No. 2, pp 124-32, Menasha, 1949.
- Mason, J. Alden; New Excavations at the Sitio Conte, Cocle, Panama; **Proceedings, 8th. American Scientific Congress**, Washington, 1942 (State Department).
- Méndez, Alejandro; El Hallazgo de Barriles, Panamá.; **Epocas**, June 25th, 1947.
- Mitchell, Russell H.; An Unreported Pottery Vessel from Panama.; **PA.**, Vol. 2, pp 35-8, 1959.
- Panama Projectile Points, **PA**, Vol. 3, pp 22-34, 1960.
- Stone Mask from Panama.; **PA**, Vol. 3, pp 84-88, 1960.
- Máscara de Piedra Encontrada en Panamá: **Revista Lotería**, Vol. VI, No. 73, pp 47-40, Panamá, 1961.
- Preliminary Report on Wooden Artifacts from Cave Urn-Burials in the Madden Lake Area, Panama; **Ethnos**, Nos. 1-2, pp 30-9, Stockholm, 1961.
- Recent Discoveries in Northern Panama; **Archaeology**, Vol. 14, No. 3, pp 198-204. New York, 1961.
- Panamá: Monumentos Históricos y Arqueológicos**. Pub. 109, Instituto Panamericano de Geografía y Historia, Comisión de Historia, México, 1950. (Por Angel Rubio).

- Putnam, Fred W.: *Conventionalism in Ancient American Art.*; **Bulletin of the Essex Institute**, Vol. XVIII, pp 155-67, Salem, 1887.
- Sander, Dan: Fluted Points from Madden Lake; **PA**, Vol. 2, pp 39-51, 1959.
 —Report on Pottery Stamps, Chiriqui Province; **op. cit.** Vol. 3, pp 99-104, 1960.
 —and Mitchell, R.H.: Report on Fabric and Figurine, Venado Beach, C. Z.; **ibid.**, pp 52-54, 1960.
 —Mitchell, R. H., and Turner, R.; Report on Venado Beach, Excavations; **op. cit.**, No. 1, pp 26-28 1958.
- Smith, J. H. and Dr. McDowell: A Paper on Chiriquian Antiquities; **Journal of the Geographic Society**, Vol. XXIV, p 256, 1884.
- Stirling, Matthew: Hunting Prehistory in Panama Jungles; **National Geographic**, Vol. CV, No. 2. pp 271-90, Washington, 1953.
 Exploring Ancient Panama by Helicopter; **National Geographic**, Vol. XCVII, No. 2, pp 227-46, Washington, 1950.
 —and Stewart, R. H.: Exploring the Past in Panama; **National Geographic**, Vol. XCV, No. 3, pp 373-99, Washington, 1949.
- Verrill, A. Haytt: The Pompeii of America. A Past Settlement Destroyed Centuries Before Christ; **The Worlds Work**, New York, 1927 (January).
 Excavations in Cocle Prairee, Panama; **Indian Notes**, The Heye Foundations, Vol. VI, No 1, New York, 1927.
 A Mystery of the Vanished Past in Panama. Newly Discovered Relics of a Prehistoric Civilization Destroyed by Earthquake or Volcanic Eruptions; **Illustrated London News**, No. 4669, Vol. 173, October 13, 1928.
- Vinton, Kenneth W.: A new Archaeological Site in Panama; **Scientific Monthly**, Vol. LXXIII, No. 2, 1951.
 Rising Coastline in Panama Bay; **PA**, Vol. 2, pp 6-15, 1959.
 —Pre-Ceramic Engineers; **op. cit.**, Vol. 3, pp 55-65, 1960.
- Willey, Gordon R. and McGimpsey, C. R., III: Archaeology in Western Panama; **Archaeology**, Vol. 5, No. 3, pp 173-81, Washington, 1952.
 —The Monagrillo Culture of Panama; **Papers of the Peabody Museum**, Vol. XLIX, No. 2, Cambridge, 1954.
 Stratigraphy at the Monagrillo Site; in: **The Archaeologist at Work**, pp 281-302. Harper & Bros., New York, 1959.
- Willey, Gordon R. and Stoddard, Theodore L., Cultural Stratigraphy in Panama: A Preliminary Report on the Giron Site; **American Antiquity**, Vol. XIX, No. 4, pp 332-43, Menasha, 1954.
- Wassen, Henry: Some Archaeological Observations from Boquette, Chiriqui, Panama; **Ethnologiska Studier**, No. 16, pp 145-92, Goteborg, 1949.
 —A Find of Cocle-Style Pottery in a Single Veraguas Grave, Panama; **Ethnografiska Museet, Arstryck For 1957 och 1958**, pp 62-81, Goteborg, 1960.
- Williams, George; The Golden Graves of Panama; **Popular Mechanics** N. D.
- Zelsman, James: A Rio Grande Burial; **PA**, Vol. 2, pp 89-90, 1959.
- Zeltner, A. de: Sepulturas indias del Departamento de Chiriqui en el Estado de Panama; **El Fénix**, 1865.
 —**Notes sur les Sepultures Indiens de Department de Chiriqui** (Etat de Panama), 1866.

PARTE II.—ORFEBRERIA (Oro)

Las siguientes referencias tienen que ver, principalmente, con los artefactos de oro logrados en Panamá, ya sea directamente o por medio de ilustraciones de piezas aparecidas con otras colecciones. Es de observar, desde luego, que muchas de las referencias arriba indicadas, lo mismo que las que siguen en la II parte, también muestran objetos de oro con otros artefactos. Esta lista aparte se consideró como necesaria debido a que la mayoría de los objetos representan nada más que acopio de ilustraciones sin orden arqueológico. Sin embargo, un buen número de artículos son de un contenido más técnico y de una naturaleza más escolástica.

- Arsандаux, H. and Rivet, Paul: *L'Orfevre de Chiriqui et de Colombia*; **Journal de las Societe des Americanistes**, Vol. XXV, pp 169-81. Paris, 1932.
- Barradas, José Pérez de: **Orfeberia Prehispánica de Colombia**; 2 Vols.. Banco de la República de Colombia, Bogotá, 1953
- Bergsøe, Paul: *The Metallurgy and Technology of Gold and Platinum Among the Precolombian Indians*; **Ingeniorvidenskadeige Skrifter**, Nr A-44, Copenhagen, 1937.
—*The Gilding Process and the Metallurgy of Copper and Lead Among the Precolombian Indians* **ibid**, Nr. A-46, 1937.
- Bird, Junius and Ekholm, Gordon: **Precolombian Gold Sculpture**; Sixth Exhibition, Museum of Primitive Art, New York, 1958.
- Bollaert, William: *On Golden Objectss Found in the Ancient Huacals of Chiriqui*; **Proceedings of the Society of Antiquarians**, pp 36-8. London. 1859.
- Crequi-Montford, G. de Rivet, Paul, and Arsандаux, H.: *Contribution a l'tude de l'archaeologie et de la Metallurgie Colombiennes*; **Journal, Society de Amer de Paris**, Vol. XI, pp 525-91, 1919.
- Easby, Dudley T.: *Orfbreria y Orfebres Precolombinos*; **Anales del Instituto de Arte Americano**, Buenos Aires, 1956.
—*Sahagun Revisited in the Gold Collections of the University Museum*; **Bulletin of the University of Pennsylvania**, Vol. 120, No. 3, pp 3-25, 1956.
—*Ancient American Goldsmiths*; **Natural History**, Vol. LXV, No. 8, pp 401-9. New York, 1956.
- Evans, C. H.: *Note on the Gilded Metalwork of Chiriqui*; **Nature**, Vol. LXXXII, London, 1910.
- Farabee, William C.: *Ancient American Gold*; **The Museum Journal**, University of Pennsylvania, Vol. XI, No. 3, pp 93-129, Philadelphia, 1920.
—*The Use of Metals in Prehistoric America*; **ibid**, Vo. XII, No. 1, pp 35-42, 1921.
- Feriz, Hans: *Der Goldene Kazike*; **Kosmos**, Jahrgang 55. Heft 6, pp 255-8, 1959.
- Haberland, Wolfgang: *Gold in Alt-Amerika*; **Wegweiser zur Volkerkunde**, Heft 4, Hamburgische Museum fur volkerkunde und Vargeschichte, Humburg, 1960.
- Haring, C. H.: *American Gold and Silver Production in the First Half of the Sixteenth Century*; **Quarterly Review of Enconomies**, Vol. XXIX, No. 3, pp 433-79, 1915.
- Holmes, William H.: *The Use of Gold and Other Metals Among the Ancient Inhabitants of Chiriqui, Isthmus of Darien*; **Smithsonian Institution**,

- Bulletin No. 3**, Bureau of American Ethnology, Washington, 1887.
- Masterpieces of Aboriginal Art.: IV. The Work of the Goldsmith; **Art and Archaeology**, Vol. VIII, No. 6, pp 348-60, 1919.
- Lothrop, Samuel K.: Discovery of Gold in the Graves of Chiriqui; **Contributions of the Museum of the American Indian**, Vol. VI, No. 2, Heye Foundation, New York, 1919.
- An Exhibition: Ancient American Gold and Jade**; The Taft Museum, Cincinnati, 1950.
- and Bergsöck, Paul: Aboriginal Gilding in Panama; **American Antiquity**, Vol. 26, No. 1, pp 106-8, Menasha, 1960.
- Lüders, C. W.: Der Grosse Goldfund in Chiriqui im Jahre 1859; **Jahrbuch der Hamburgischen Wissenschaftlichen Anstalten**; Nr. IV, Hambur, 1888.
- McNeil, J. A.: Gold and Bronz Relics and Guaymi Indians; **American Antiquarian**, Vol. 9, Chicago, 1887.
- Otis, F. M.: The New Gold Discoveries on the Isthmus of Panama; **Harper's Weekly**, Vol. III, No. 136, pp 499-500, New York, 1859.
- (reprinted, con traducción de Agustín Ferrari) **Publicaciones de la Revista Lotería**, No. 12, pp 3-6, Panamá, 1959.
- Rivet, Paul and Arsendaux, H.: La Metallurgie en Amerique PreColombienne; **Trav. & Mem. Inst. Eth.**, No. 39, 1946.
- Root, William C.: "Precolumbian Metalwork of Columbia and its Neighbors," in: **Precolumbian Art and Archaeology**, pp 242-57, Harvard University Press, Cambridge, 1961.
- de Sedle, Maurice: Pre-Columbian Gold; **Magazine of Art** Vol. 33, No. 2, New York, 1940.
- Spinden, Herbert H.: Ancient Gold in the New World; **Journal of the American Museum of Natural History**, Vol. XV, No. 6, New York, 1915.
- Squire, E. G.: More About the Gold Discoveries on the Isthmus; **Harpers Weekly**, Vol. III, No. 138, pp 532, New York, 1859.
- Stone, Doris and Balsler, Carlos: **The Aboriginal Metalworking Techniques of the Isthmian Region of America**; Museo Nacional, San Jose, 1958.
- Stone, Doris, (Ed.): **Orfebreria Pre-Colombiana: Exhibición de la Torre de Oro**; Museo Nacional, San José, 1957.
- (Anon.): Golden Relics of and Ancient American People; **The Literary Digest**, Vol. 117, No. 11, pp 17, 1934.
- Prehistoric Gold Ornaments from Costa Rica; **Museum of Fine Arts Bulletin**, Vol. XXI, No. 128, p 78, Boston, 1923.
- Precolumbian Gold Sculpture**; Museum of Primitive Art, New York, 1958.

PARTE III — ARTE

La siguiente lista se refiere a publicaciones de colecciones y objetos especiales de museos, que contienen ilustraciones de objetos excavados en Panamá, considerados como material de arte sin orden de significación.

- Bennett, Wendell C.: **Ancient Arts of the Andes**; Museum of Modern Art, New York, 1955.
- Bushnell, G. H. S. and Digby, Adrian: **Ancient American Pottery**; Faber and Faber, London, 1955.
- Disselhoff, H. D. and Linne, S.: **The Art of Ancient America**; Holle & Co., Verlag, Baden-Baden, 1960.
- (reprinted, with translation by Ann E. Keep) Crown Pub., New York, 1961.

- d'Harnoncourt, Rene: 32 Masterworks of **Andean Art from the Exhibition "Ancient Arts of the Andes"**, Museum of Modern Art, New York, 1955.
- Josephy, Alvin Jr. (Ed.): **The American Heritage Book of Indians**, Simon and Schuster, New York, 1961.
- Keleman, Pal: **Medieval American Art. Masterpieces of the New World Before Columbus**, Macmillian Co., 1956.
- Kubler, George: **The Louise and Walter Arensberg Collection**, Philadelphia Museum of Art, 1954.
- Lommel, Andrea: **Prakolumbische Kunst Aus Mexico und Mittel-Amerika**; Kunsthaus der Munchen, 1958.
- Lothrop, Samuel K.: Middle American Archaeology: The Lesser Cultures; **Bulletin of the Museum of Art, Rhode Island School of Design**, Vol. XXIX, Nos. 1-2, pp 45-73, 1941.
- PreColumbian Art-The Robert Woods Bliss Collection**; Phaidon Press, New York, 1957.
- Kunst der Mexikaner**; Kunsthaus Zurich, 1959.
- Mason, J. Alden: The American Collections of the University Museum, the Ancient Civilizations of Middle America; **The University Museum Bulletin**, Vol. 10, Nos. 1-2, 1943.

PARTE IV.—REFERENCIAS SUPLEMENTARIAS.

La siguiente lista representa material que, aunque principalmente es de naturaleza general, hace alusión a la arqueología de Panamá. Este material también contiene las principales publicaciones concernientes a Costa Rica, que en muchos de los casos están estrechamente relacionadas a una vasta área de Chiriquí. Aquellas marcadas con un asterisco se refieren directamente a objetos del tipo de los de Chiriquí.

- Balsler, Carlos: **El Jade Precolombino de Costa Rica**; Museo Nacional de Costa Rica, 1953.
- “Some Costa Rican Jade Motives”; in; **PreColumbian Art and Archaeology**, pp 210-17, Harvard University Press, Cambridge, 1961.
- Bollaert, William: **Antiquarian, Ethnological and Other Researches in Nueva Granada, Ecuador, Peru and Chile**; London, 1860.
- Berendt, C. H.: Remarks on the Center of Ancient Civilization In Central America and their Geographical Distribution; **Bulletin, American Geographical Society**, Session 1875-76, No. 2, New York, 1876.
- Joyce, Thomas A.: **Central American and West Indian Archaeology**; New York, 1916.
- Friz, Hans: Die Steinkuglen der Disquis.
- * Haberland, Wolfgang: Preliminary Report on the Aguas Buenas Complex, Costa Rica; **Ethnos**, Vol. 20, No. 4, pp 224-30, Stockholm, 1955.
- Research in Central America.; **Archaeology**, Vol. IX, No. 3, 1956.
- * —Archaeologische Untersuchungen in Sudost Costa Rica; **Acta Humboldtiana**, Series Geographicaet Ethnographia, Nr. 1, Wiesbaden, 1959.
- Zentral-Amerika: Begriff, Grenzen und Probleme; **Amerikanistische Miscellen**, Mitteilungen Aus Dem Museum fur Volkerkunde in Hamburg, Vol. XXV, pp 53-9, 1959.
- * —Two Shaman Graves in Central America; **Archaeology**, Vol. 14, No. 3, pp 156-60, New York, 1961.
- Hartman, C. V.: **Archaeological Researches in Costa Rica**; Royal Ethnographical Museum, Stockholm, 1901.
- Archaeological Researches on the Pacific Coast of Costa Rica; **Memoirs of the Carnegie Museum**, Vol. III, No. 1, Pittsburg, 1907.

- * —The Alligator as a Plastic Decorative Motive in Costa Rican Pottery; **American Anthropologist**, Vol. IX, No. 2, pp 307, Menasha, 1907.
- Jiménez, Alfonso: *Glosario de las Arqueología Costarricense*; **XXXIII Congreso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 255-67, San José, 1958.
- Kidder, Alfred II: "South American Penetrations into Middle America." in: **The Maya and Their Neighbors**, pp 441-59 New York, 1940.
- Kroeber, Alfred L.: *Cultural Relations Between North and South America*; **XXIII International Congress of Americanists**, New York, 1930.
- Lehman, Walter: **Zentral Amerika**, 2 Vols., Berlin, 1924.
—Die Archæologie Costa Ricas, erläutert an der sammlung Felix Weiss im Musseum der Naturhistorischen Gesellschaft zu Nurnber; **Abhandlungen der Naturhistorischen Gesellschaft zu Nurenberg**, Bild 20, pp 67-104, 1913.
- Lines, Jorge A.: **Notes on the Archaeology of Costa Rica**: 2nd Edition; The National Tourist Board of Costa Rica, 1938.
- Linne, Sigvald; *The Technique of South American Ceramics*; **Goteborgs Kungl. Vetenskaps och Vitterkets-Samhalles Handlingar**, Fjarde Feljden, Band 29, No. 5, 1925.
- Lothrop, Samuel K.: *Pottery of Costa Rica and Nicaragua*, Vols. I-II, **Contributions from the Museum of the American Indian**, Heye Foundation, Vol. VIII, New York, 1926.
—Aboriginal Navigation off the West Coast of South America; **Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland**, pp 229-56, London, 1932.
—"South America as Seen from Middle America"; in: **The Maya and their Neighbors**, pp 417-19, New York, 1940.
—Metals from the Cenote of Sacrifice, Chichen Itza, Yucatan; **Memoirs of the Peabody Museum**, Vol. X, No. 2, Cambridge, 1952.
—Jade and String Sawing in Northeastern Costa Rica; **American Antiquity**, Vol. XXI, No. 1, Menasha, 1955.
—A Chancay-type Grave at Zapallan, Peru; **Papers of the Peabody Museum**, Vol. L, No. 2, Cambridge, 1957.
—Early Migrations to Central and South America: An Anthropological Problem in the Light of Other Sciences; **Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland**, Vol. 91, pp 97-123, London, 1961.
—"Peruvian Stylistic Impact on Lower Central America"; in: **Pre-columbian Art and Archaeology**, Harvard University Press, Cambridge, 1961.
- Mason, J. Alden: *Archaeology of Santa Marta, Colombia — The Tairona Culture*; *Objects of Stone, Shell, Bone and Metal*; *Anthropological Series*, Field Museum of Natural History, Vol. 29, Nos. 1-2, Chicago, 1922-23.
—The Ancient Civilizations of Middle America; **Bulletin of the University of Pennsylvania**; Vol. X, Nos. 1-2, 1943.
—Costa Rican Stonework: The Minor C. Keith Collection; **Anthropological Papers of the American Museum of Natural History**, Vol. 39, pp 189-313, New York, 1944-45.
- Orchard, William C.: *Stone Objects from Nicoya, Costa Rica*; **Indian Notes**, *Museum of the American Indian*, Vol. IV, pp 363-69. Heye Foundation, New York, 1927.

- Beads and Beadwork of the American Indian: **Contributions from the Museum of the American Indian**, Vol. VI Heye Foundation, 1929.
- Pepper, C. H.: Notes on New Collections: Costa Rica: **Anthropological Papers of the American Museum of Natural History**, Vol. II, Part III pp 322-30, New York, 1909.
- Skinner, Alanson: Notes on the Bibli of Costa Rica: **Indian Notes of the Museum of the American Indian**, Vol. VI No. 3, Heye Foundation, New York, 1920.
- An Image Amulet of Nephrite from Costa Rica; *Ibid.*, Vol. VI, No. 4 1920.
- Spiden, Herbert J.: The Chortegan Culture; **21st International Congress of Americanists**, Vol. 2, pp 529-49, Goteborg, 1924.
- Ancient Civilizations of Mexico and Central America**; American-Museum of Natural History, Handbook Series, No. 3, New York, 1928.
- Stone, Doris: **Introduction to the Archaeology of Costa Rica**; Museo Nacional de Costa Rica, San José, 1958.
- A Preliminary Report of Investigations of the Flood Plain of the Rio Grande de Terralba, Costa Rica; **American Antiquity**, Vol. IX, No. 1, pp 74-88, Menasha, 1943.
- Stone, Doris: "Stone Sculpture of Costa Rica"; in: **Pre-Columbian Art and Archaeology**, pp 192-209, Harvard University Press, Cambridge, 1961.
- Verrill, A. Haytt: **Old Civilizations of the New World, Indianapolis**, 1929.
- (reprinted) The Tudor Publishing Co., New York, 1938.
- The American Indian; North, South and Central America; New York, 1927.
- Wardle, H.N.: Guetar Art in Stone: **University of Pennsylvania Bulletin**, No. 3, Vol. 7, pp 22-27, 1939.

PARTE V ETHNOLOGIA

- Alba Carranza, M.M.: Etnología y población histórica de Panamá; Panamá, 1926.
- Introducción al estudio de las lenguas indígenas de Panamá**, Panamá, 1950.
- Hombres y dioses cunas, la creación del mundo Cuna**; Panamá, 1947.
- Alphonse, Ephraïm S.: Guayamí Grammar and Dictionary with Some Ethnological Notes; **Bulletin of the Smithsonian Institution BAE**, No. 162, Washington, 1956.
- Andrión, Martina: **San Blas, Joyel de Istmo**; Panamá, 1957.
- Araúz, Reina Torres de: Vestidos y Adornos de los Indios Chocoes; *Ibid.*, pp 45-55.
- La Ceremonia de la pubertad femenina en dos culturas indígenas panameñas; **Tareas**, 1961.
- Bates, H. W.: **Central America, the West Indies and South America with ethnological appendix by A. H. Keene**; London, 1878.
- Bell, Eleanore Y.: The Republic of Panama and its People, with Special Reference to the Indians; **Annual Report of the Smithsonian Institution for 1909**, pp 607-37, Washington, 1910.
- Berengueras, José: **Rudimentos de gramática Karibe Kuna**; Panamá, 1934.
- Bjornberg, Osten: Total Albinos among the Cuna Indians; **Journal of the History of Medicine and Allied Sciences**; Vol. XV, No. 3, pp 267-9, 1960.
- Brownell, C.D.: **The Indian Races of North and South America**; Hartford, 1865.
- Calama, J. A. de: **Educación del Indio Cuna de San Blas**, Panamá, 1956.

- Carles, R. D.: **El archipiélago de San Blas**; Panamá, 1946.
 —**San Blas, Tierra de los Cunas**; Panamá, 1954.
- Curtis, Beatrice; The "Cuca" Costume; **PA**, Vol. 3, pp 94-95, 1960.
- Densmore, Francis: Music of the Tule Indians of Panama; **Smithsonian Misc. Collections**, Vol. 77, No. 11, p 8, Washington 1926.
- De Smidt, L. S.: **Among the San Blas Indians**, Troy, New York, 1948.
- Erice, Jesús: **Juventud Sanblaseña; Organo de la Juventud de San Blas**, Narganá, 1950.
- Faron, Louis C.: A Reinterpretation of Choco Society; **Southwestern Journal of Anthropology**, Vol. 17, No. 1, Albuquerque, 1961.
- Feeney Corinne B.: Arch-Isolationists, The San Blas Indians; **National Geographic**, Vol. LXXIX, No. 2, pp 193-220.
- Gordon, B. L.: A Domesticated Wax-Producing Scale Insect Kept by the Guaymí Indians of Panama; **Ethnos**, Vol. 22, Nos 1-2, pp 36-49, Stockholm, 1957.
- Gordon Harris, Reginald; **Los Indios de Panamá: Los Indios Tule de San Blas**; Panamá, 1926.
 —**Historia Documental del Chocó**, Archivo Nacional de Columbia, Bogotá, 1954.
- Holmer, Nils M.: Critical and Comparative Grammar of the Cuna Language; **Ethnologiska Studier**; No. 14, Goteborg, 1947.
 —Cuna Chrestomathy; **Ethnologiska Studier**; No. 18, 1951.
 —Ethno-linguistic Cuna Dictionary; **Ethnologisk Studier**; No. 19, 1952.
 —an Wassen, Henry; **Mu-Igala, or the Way of Muu: a Medicine Song from the Cuna Indians of Panama**; Goteborg, 1947.
 —Iantoppipiler, or the adventures of three Cuna boys; **Ethnologiska Studier**, No. 21, Goteborg, 1952.
 —and Wassen, Henry; The Complete Mu-Igala in Picture Writing. A Native Record of a Cuna Indian Medicine Song; **Ethnologiska Studier**, No. 21, Goteborg, 1953.
 —and Wassen, Henry; **Nia-Ikala, Canto Mágico Para Curar la Locura**; **Ethnologiska Studier**; No. 32, Goteborg, 1958.
- Host, Per: **What the World Showed Me**; New York, 1955.
- Humphries, Frank T.: **The Indians of Panama, Their History and Culture**; Panamá, 1943.
- Ianello, Reina Torres de: **La Mujer Cuna en Panamá**; Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano, México, 1947.
 —Los Indios Chocoes de Panamá: Su Actual Situación y Problemática; **XXXIII Congreso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 495-501, San José, 1958.
 —Los Indios Chocoes del Darién; Algunos aspectos de su cultura; **América Indígena**, Vol. XVIII, No. 3, México, 1958.
- Iglesias, Alcibiades: **Tule kaya sunmakket wilup kan; The First School Text in the Caribe-Cuna Language**; Philadelphia, 1951.
- Johnson, Frederick: "The Linguistic Map of Mexico and Central America"; in: **The Maya and Their Neighbors**; pp 88-114, New York, 1940.
- Keeler, Clyde: **San Blas Burial**; Panamá, 1954.
 —**Secrets of the Cuna Earthmother**; Exposition Press, New York, 1960.
 —**Land of the Moon-Children**; Athens, Georgia, 1956.
 —**Apples of Immortality from the Cuna Tree of Life**; Exposition Press, New York, 1961.
- Krieger, Herbert W.: Material Culture of the People of Southeastern

- Panama, Based on the Specimens in the U.S. National Museum; **Bulletin of the Smithsonian Institution**, No. 143, Washington, 1926.
- Lutz, Otto: Dier Ureinwohner am Isthmus von Panama; **Festschrift Edward Selser**, Stuttgart, 1922.
- The Indians of the Isthmus of Panama**; Leipzig, 1922.
- Marsh, R. O.: White Indians of Darien; New York, 1934.
- McFadden, Archibald W.: Medical Lore of the San Blas Kuna; **Proceedings, Medical Assoc. of the Isthmian Canal Zone**, May, 1961.
- McKim: San Blas, An Account of the Cuna Indians of Panama; **Ethnologiska Studier**, No. 15, Goteborg, 1947.
- The Forbidden Land; Reconnaissance of the Upper Bayane River. Republic of Panama; **Ibid**.
- Melendez Ch., Carlos; Tipos de Población en Costa Rica a Mediados del Siglo XVI; Actas, **XXXIII Congreso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 485-94, San José, 1948.
- Nordenskiöld, Erland: Picture-Writings and Other Documents by Nele and Ruben Perez Kantule; **Comparative Ethnographic Studies**, Vol. 7, No. 1, 1928.
- Picture-Writings and Other Documents by Nele Charles Slater, Charlie Nelson and other Cuna Indians; **ibid.**, Vol. 7, No. 2, 1930.
- Origin of the Indian Civilizations in South America; **ibid.**, Vol. 9, 1931.
- An Historical and Ethnological Survey of the Cuna Indians, In Collaboration with the Cuna Indian, Ruben Perez Kantule; (Edited by S. Henry Wassen), **Ibid**, Vol. 10, 1938.
- La Concepción de L'Ame chez les Indies Cuna de L'Isthme de Darien**; Paris, N. D.
- Páez, Gumersinda; Los Indios de San Blas y la Rebelión Indígena del Año 1925; Panamá, 1941.
- Pinart, Alphonse: Les Indienes de L'Etat de Panama; **Revue d' Ethnographie**; t.6, pp 33-56, 117-32, Paris 1887.
- Puig, M. M.: **Diccionario de la Lengua Caribe-Cuna**; Panamá, 1944.
- Gramática de la Lengua Caribe-Cuna**; Panamá, 1946.
- Los Indios Cunas de San Blas**; Colón, 1949.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo; "Anthropomorphic Figurines from Columbia, Their Magic and Art"; in: **Pre Columbian Art and Archaeology**, pp 229-41, **Harvard Univ. Press**, Cambridge, 1961.
- Notas etnográficas sobre los indios del Chocó; **Revista Colombiana de Antropología**; Vol. p 91, Bogotá, 1960.
- Restrepo, Vicente: **Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién; Costumbres de los indios Darienitas**; Ernesto Restrepo Tirado; 1887, Bogotá, 1887.
- Skinner, Alanson: Notes on the Bibri of Costa Rica; **Indian Notes and Monographs, Museum of the American Indian**, Heye Foundation, Vol. VII, No. 3, New York 1920.
- Smith, Marjorie B.: Progress Report on the Study of African Influences in the Music of Panama; **XXXIII Congreso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 639-46, San José, 1958.
- Stout, D. B.: San Blas Cuna Acculturation; an Introduction; **Viking Fund Publications in Anthropology**, No. 9, New York, 1947.
- The Cuna; **Bulletin of the Smithsonian Institution**, BAE No. 143. Vol. IV, pp 257-68, Washington, 1948.
- The Choco; **ibid**, pp 269-76.

- Stone, Doris; *The Boruca of Costa Rica*; **Pappers of the Peabody Museum**; Vol. XXVI, No. 2, Cambridge, 1949.
- Las Tribas Talamanguenas de Costa Rica**; San Jose, 1961.
- Termer, Franz; Ein Beitrag zum Religiösen und Kulturellen Leben der Guaimi-Indianer im 16 Jahrhundert; **Korresponderzb'att Deutschen Gesellschaft fur Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte**, Jahrgang 50, Hamburg, 1919.
- Tinnin, D.: *Roughing it in the San Blas*; Panamá, 1940.
- Trimborn, Hermann *Rechtsgebrauche der Cueva in Panamá*; **Amerikanische Miszellen, Mitteilungen aus dem Museum fur Volkerkunde im Hamburg**, Vol. XXV, pp 130-7, 1959.
- Verrill, A. Hyatt; *Ethnological Collections from Darien*; **Indian Notes, Museum of the American Indian**, Heye Foundation, Vol. I pp 194-200, New York, 1924.
- Kukwa Dance Costume from Cocle**; **Ibid.**, Vol. II, pp .22-34, 1925.
- The American Indian, North, South and Central America**; New York, 1927.
- Wafer, Lionel: *A New Voyage and Description of the Isthmus of America*; (reprinted from the original 1669 edition); Cleveland, 1903.
- (reprinted, con traducidos y anotados por Vicente Restrepo) **Publicaciones de la Revista "Loteria"**, No. 14, Panamá, 1960.
- NOTA: Existen diez ediciones separadas de este trabajo, editadas en: Inglaterra, Colombia, Holanda, Francia, y en los Estados Unidos, tanto del original como de ediciones sucesivas. La última edición es la única que es corrientemente editada.
- Wassen, Henry; *Cuentos de los Indios Chocoes recogidos por Earland Nordenskiold durante su expedición al Istmo de Panamá, en 1927*; **Journal de la Societe des Americanistes de Paris**, T.25, pp 103-37, Paris, 1933.
- Mitos y Cuentos de los Indios Cunas**; **Ibid.**, T.26, pp 1-35, Paris, 1934
- Notes on Southern Groups of Choco Indians in Columbia**; **Ethnologiska Studier**, No. 6, Goteborg, 1938.
- Original Documents from the Cuna Indians of San Blas**; **Ibid.**, No. 6, 1938.
- Contribution to Cuna Ethnography. Results of an Expedition to Panama and Colombia in 1947**; **Ibid.**, No. 26, 1949.
- New Cuna Myths, According to Guillermo Hayams**; **Ibid.**, No. 20, 1952.
- A Comparative Reconstruction of the Tost-Columbian Change of Certain Religious Concepts Among the una Indians of Panama**; **XXXXIII Congresso Internacional de Americanistas**, Tomo II, pp 502-9, San Jose, 1958.
- Cunaindianernas medicinman och deras varld**; **Nytt och Nyttigt**, No. 3, pp 13-21, 1961.
- Anonymous: *Mr. Verrill's Sahanero-Guaymi Trip*; **Indian Notes, Museum of the American Indian**, Heye Foundation, Vol. II pp 232-38, 1925.

PARTE VI HISTORIA Y VIAJES:

Esta es una lista muy corta de las más importantes referencias relacionadas con la historia de Panamá en el tiempo de la Conquista, y con las narraciones de los exploradores, que relataron las condiciones en que los indios vivían a la llegada de los Españoles. Varias de las referencias que trascienden de este grupo están incluidas en la lista previa,

donde las historias de los viajeros están principalmente relacionadas con datos etnológicos.

- Andagoya, Pascual de: *Narrative of the Proceeding of Pedrarias Davilla in the Provinces of Tierra Firme or Castilla del Oro, and of the Discovery of the South Sea and the Coasts of Peru and Nicaragua*; Translated and Edited by Clements R. Markham, **Hakluyt Society**, No. 34, London, 1865.
- Anderson, C.L.G.: **Old Panama and Castilla del Oro**; Boston, 1914.
—(printed- North River Press, New York, 1944.
- Bancroft, Hubert H.: **History of Central America**; 3 Vols., San Francisco, 1882-7.
- Bidwell, Charles T.: **The Isthmus of Panama**; London 1865.
- Borland, Francis: **The History of Darien**; Glasgow, 1779.
- Brasseur de Bourbourg: **Histoire des nations civilizees des Mexique et de l'Amerique Centrale**; Paris, 1857-59.
- Cullen: **Isthmus of Darien Ship Canal**; N. D.
- Las Casas, Bartolome de: **Historia de las Indias**; Madrid, 1875-76, 5 vols.
- Minter, John Easter: **The Chagres**; N.D.
- Otis, F. M.: **The Isthmus of Panama**; Harpers, New York, 1867.
- Oviedo y Valdes: **Historia General y Natural de las Indias**; Rios Edition, Madrid, 1851-5, 4 Vols.
- PanAmerican Highway Congress (VI): **Explorations of the Darien Gap; Report of the Darien Sub-committee**; Panama, 1957.
- Peralta, Manuel M. de: **Atlas Histórico-Geográfico de la República de Costa Rica, Veragua y Costa de Mosquitos**; Madrid, 1890.
- Pim, Beadford: **Datings on the Roadside in Panama, Nicaragua and Mosquito**; London, 1869.
- Pittier, Henry; **Little Known Parts of Panama**; **National Geographic**; Vol. XXIII, No. 7, pp, 627-62, 1912.
- Salcedo, Juan Requejo: **Relaciones Históricas y Geográficas de la Provincia de Panamá (1640)**; in **Relaciones Históricas y Geográficas de América Central**, Tomo VIII, Madrid, 1908.
- Seeman: **Account of Early Chiriqui Travels**; N. D. prior to 1888, **Voy. Herald**, Vol. I.
- Shafroth, John F.: **Panama La Vieja; Cincuentenario de la República**. Imprenta Nacional, Panama, 1953. (Editor: J.A. Susto).
- Verrill, A. Haytt; **Panama of Today**; New York, 1927.
—**Thirty Years in the Jungle**; New York, 1929.
- Vinton, Kenenth: **Jungle Whispers**; Pagent Press, New York, 1956.
- White, B.B.: (no title... early Chiriqui travels) **Journal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland**, Feb. 1884.

PARTE VII REFERENCIAS SUPLEMENTARIAS.

Las siguientes referencias han sido incluidas para proveer al investigador arqueólogo con ciertos detalles de la historia natural de Panamá, para así poder expandir su comprensión sobre el habitat nativo y ayudarlo en la interpretación de informaciones arqueológicas y etnológicas, estos son materiales básicos, los cuales el autor ha encontrado útiles en su campo de las investigaciones.

- Allen, Paul H.: **Poisonous and Injurious Plants of Panama**; **American Journal of Tropical Medicine**; Suplement to Vol. 23, No. 1, Baltimore, 1943.

- Bartsch and Nichols: **Fishes and Shells of the Pacific World.**
 Goldman, Edward A: **Mammals of Panama; Smithsonian Misc. Collections, Vol. 69, No. 5, 1920.**
 Grocott, Robert and Glendy, G.: **The Poisonous Snakes of Panama; Canal Zone, 1958.**
 Pinart, A. L.: Chiriqui, Bocas del Toro and Valle del Miranda; **Bull. Soc. de Geog. de Paris; 7th Series, VI, pp 433-52, Paris, 1885.**
 Ramsey, Russell and Travis, Amos: **The Common Wildlife of Panama, Canal Zone, 1960.**
 Shiras, George: **Nature's Transformations at Panama; National Geographic, Vol. XXVIII, No. 2, 1915.**
 Smith, J. H.: **Observations on the Territory of Burica in the Province of Chiriqui, Panama; Journal of the Royal Geographical Society, pp 156-8, 1854.**
 Standley, Paul C.: **Flora of the Panama Canal Zone; Contributions from the U.S. National Herb., Vol. 17, Washington, 1928.**
 —The Flora of Barro Colorado Island; **Contributions from the Arnold Arboretum of Harvard Univ., Jamaica Plain, 1933.**
 Terry, R. A.: **A Geological Reconnaissance of Panama, Calif. Acad. Sci., San Francisco, 1956.**
 Whetmore, Alexander: **The Birds of Isla Coiba. Panama; Smithsonian Misc. Collections, Vol. 134, No. 2, Washington, 1957.**
 Woodring, W. P.: **Geology of Barro Colorado Island, Canal Zone; Smithsonian Misc. Coll., Vol. 35, No. 3, 1958.**
 —**Geology and Paleontology of the Canal Zone and Adjoining Parts of Panama; Geological Survey Professional Paper, No. 306B, pp 141-139, Government Printing Office, 1959.**
 Valdés, Ramón M.: **Geografía del Istmo de Panamá; New York, 1905 (reprinted) Panamá, 1922.**
 Vinton, Kenneth: **Bone Petrification Exceeds Decomposition in Tropical Panama; School Science and Mathematics, pp 371-6, 1951.**
 —**Unusual Petrification in Tropical Panama; Scientific Monthly, Vol. LXII, No. 6, pp 397-400, 1951.**

**DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL
 DE BENEFICENCIA DE PANAMA**

* * *

0060	— No ha salido.	
1111	— Salió el 24 de Mayo de 1952	3er. Premio
2222	— No ha salido.	
3333	— Salió el 25 de Octubre de 1925	3er. Premio
4444	— Salió el 18 de Marzo de 1945	1er. Premio
5555	— Salió el 24 de Junio de 1951	3er. Premio
6666	— Salió el 14 de Agosto de 1955	3er. Premio
7777	— Salió el 5 de Agosto de 1923	1er. Premio
7777	— Salió el 16 de Febrero de 1958	2do. Premio
7777	— Salió el 26 de Febrero de 1961	1er. Premio
8888	— Salió el 15 de Marzo de 1925	1er. Premio
9999	— Salió el 22 de Octubre de 1939	1er. Premio

Educación:

Reminiscencias Universitarias

Por: **BRAULIO VASQUEZ**

Cuando ingresé al profesorado de la Universidad en noviembre de 1936, apenas estaba comenzando ésta, su segundo año de labores. En total no había más de doscientos estudiantes, y el personal docente no pasaba de veinte unidades. El primer profesor de contabilidad había sido el señor Víctor M. Chorres; pero cuando llegué me tocó reemplazar al profesor alemán Bohonstedt, quien había asumido la cátedra. A la primera clase me acompañó el Dr. J. D. Moscote, Decano General. Todavía me acuerdo muy bien de algunos de los estudiantes que formaban ese primer año de la Escuela de Comercio, de la entonces Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Estaban allí, entre otros: las señoritas Carmen Miró, Carmen Carrillo, Luisa Quesada y Bertilda Pérez y los señores Rubén D. Carles Jr., Juan Moisés Martínez, Arturo Leoncio González, Rogelio Rodríguez y Manuel A. Cupas. Cuatro años más tarde, ellos fueron los primeros en graduarse como Licenciados en Ciencias Sociales y Económicas, con especialización en Comercio.

Mis primeros años de servicio en la Universidad me fueron muy provechosos. El trabajo era intenso y las horas de labor largas; pero todo ello contribuyó a cimentar mi formación cultural y profesoral. No sólo tuve la oportunidad de ir desarrollando mi cátedra, sino también de capacitarme en otras actividades universitarias. Hubo un tiempo en que desempeñaba tres funciones distintas: atendía mi cátedra, estaba encargado de la Secretaría y dirigía la organización de la biblioteca. Entraba a las siete de la mañana y terminaba mi labor a las nueve de la noche; ¿saben ustedes cuál era mi remuneración? NOVENTA BALBOAS mensuales. Pero por otra parte tuve la suerte extraordinaria de trabajar bajo la dirección inmediata de los dos grandes propulsores de la Universidad, maestros de maestros, piedras angulares de la educación nacional. Me refiero a los doctores Octavio Méndez Pereira y José Dolores Moscote, a quienes me honro en rendir tributo.

Ellos han desaparecido del escenario de la vida, pero por sus obras continúan y continuarán eternamente en el corazón de sus compatriotas agradecidos. De estos dos preclaros humanistas aprendí muchísimo. Por su cultura y por su tradición liberal, ambos eran hombres de mentalidad amplia y comprensiva. Eran estrictos y exigían absoluta corrección en todo; pero al mismo tiempo eran corteses y muy finos en su trato. Escuchaban sin reparo cualquier sugestión o cualquier reclamación y

sabían resolver las cosas sin demora. Por conducto de mi madre había aprendidos dos preceptos de la doctrina cristiana que dicen así: "Pedid y recibiréis". "Llamad a la puerta y se os abrirá", que he interpretado en el sentido de que cuando se tiene razón para solicitar algo, debe solicitarse sin ambages. Por eso, cuando transcurrido un tiempo prudencial observé que no se hacía nada para mejorar mi sueldo, a pesar de que tenía un horario de trabajo recargado y se me habían adscrito una serie de funciones extras, me acerqué primero al Dr. Moscote para plantearle el asunto, y éste me dijo: "Estimo que le asiste toda la razón. Ha sido un descuido involuntario de nuestra parte. Vaya a hablar con el Dr. Méndez".

Atendí la indicación y presenté mi solicitud al Dr. Méndez, quien se pronunció más o menos en la misma forma que el Dr. Moscote; y en seguida tomó una decisión. Me ordenó que redactara yo mismo una nota para el Secretario de Educación (equivalente al Ministro ahora) y solicitara el salario que yo considerara justo, a partir del mes siguiente, que él iba a firmarla de una vez. Así lo hice, y efectivamente firmó el Rector la carta, la cual surtió el efecto deseado sin contratiempo alguno. A partir de entonces no tuve más problemas con mi remuneración, pues, con el crecimiento de la Universidad, hube de dedicarme por entero a mi cátedra, y mi salario dependía del número de horas de clases, por semana, bajo el plan, que dentro del sistema del escalafón universitario, subsiste hoy día.

Me reemplazó en la Secretaría de la Universidad el Dr. Cristóbal Rodríguez (q.e.p.d.) y en la biblioteca la señorita Ana Julia Pinel, hoy señora de don Juan García de Paredes.

El Rector Méndez Pereira y el Decano General Moscote desde un principio estuvieron empeñados en obtener los servicios de profesores panameños para atender las distintas cátedras. Pero había la dificultad de que pocos nacionales reunían los requisitos mínimos que se exigían para ocuparlas. Por esa razón, en la primera etapa de la Universidad había mayoría de profesores extranjeros. Muchos de ellos venían de la Europa Central, desplazados por la oprobiosa ola hitleriana, otros de Estados Unidos y poco después de estallar la guerra civil española en 1936, llegó también un apreciable contingente de catdráticos hispanos. Pero como la Universidad necesitaba urgentemente nuevos profesores, no pudo detenerse a hacer una selección cuidadosa y junto con muy buenos y excelentes educadores se colaron algunas unidades indeseables. Los que causaron más problemas fueron los centro-europeos. Algunos tenían serias dificultades con el idioma y hubo que asistirlos con traductores para que pudieran dictar sus clases. Perseguidos por los Nazis, habían tenido que emigrar a la América y aquí se les acogió con beneplácito. Pero no todos supieron corresponder a nuestro gesto amistoso. Unos cuantos se daban en aire de superioridad y actuaban con una arrogancia que no se compaginaba con su condición de aislados en un país extraño. En ocasiones, cuando actuaba como Secretario de la Universidad, me tocó comunicarles algunas disposiciones de la Rectoría y pretendían objetarlas. Pero como yo no era ni soy hombre que doy mi brazo a torcer, ni me dejo impresionar fácilmente, hacía cumplir las instrucciones del Rector al pie de la letra. Dicho sea de paso, los Drs. Méndez y Moscote, que eran hombres de carácter fuerte, siempre me respaldaron en mis actuaciones.

No traigo este recuerdo como un repudio a tales profesores extranjeros porque justo es reconocer que muchos de ellos eran excelentes catedráticos y contribuyeron a cimentar nuestra incipiente casa de altos estudios.

El problema de conseguir profesores persistió durante todo el periodo de la segunda guerra mundial; pero llegó a su momento culminante con la entrada de los Estados Unidos en el gran conflicto, el 7 de Diciembre de 1941.

Nuestro país también entró en la contienda contra los poderes totalitarios encabezados por Alemania, Italia y el Japón. Unas de las primeras medidas que se tomó fue la de detener y recluir en lugar seguro a los ciudadanos de los países enemigos. Esto dió por resultado que la Universidad quedara verdaderamente corta de profesores, pues los profesores de la Europa Central fueron detenidos. Se sospechaba que algunos de ellos fuesen espías y pudiesen poner en peligro el Canal de Panamá. De manera que aún los que habían emigrado de Europa para huir de la barbarie nazi-fascista fueron arrestados.

El Doctor Méndez Pereira se había retirado hacia algún tiempo y ocupaba la Rectoría entonces el Licenciado Jephtha B. Duncan. Este hizo un angustioso llamado a los profesores nacionales para que ayudásemos a resolver la crisis causada por la gran cantidad de cátedras vacantes que por el momento no había con quienes llenarlas. Eso ocurría a fines del año académico 1941-1942. Ya yo tenía cinco años de experiencia en la enseñanza universitaria. La Facultad más seriamente afectada era donde yo servía, que ahora funcionaba bajo el nombre de Colegio de Administración Pública y Comercio. En adición a mis cátedras regulares de Contabilidad y Matemáticas Comerciales, tuve que hacerme cargo, a solicitud urgente de la Rectoría, de las de Administración de Negocios, Hacienda Pública y Orientación Profesional, temporalmente, mientras se conseguían nuevos profesores para atenderlas. En esta labor ingente colaboró conmigo mi asistente de entonces, el Licenciado Mario Barsallo. Eventualmente se resolvió la crisis con la contratación de profesores norteamericanos y con la llegada al país de varios panameños que acababan de completar sus estudios universitarios en el exterior. Entre los que ingresaron al profesorado durante los primeros años de la década de los cuarenta recuerdo a mis muy estimados colegas Emilio F. Clare, Rogelio E. Alfaro, Javier Lasso de la Vega, César A. Quintero, Rubén D. Carles Jr. y Carmen Miró.

No quiero extenderme más de la cuenta en estas reminiscencias. Solamente deseo agregar que por catorce años consecutivos 1942-1956 fui el Decano de la Facultad de Administración Pública.

Calculo, que no menos de 4,500 estudiantes han pasado por mis clases en la Universidad en los veinticinco años que acabo de completar. Quiero aprovechar la oportunidad para expresar también públicamente mi reconocimiento a las personas que han sido mis asistentes en mi cátedra de contabilidad a través de estos años, en orden cronológico los señores Eduardo McCullough, Mario Barsallo, José N. Ramírez M., Alberto Alemán Calé y actualmente César Luna.

EL GIMNASIO DE LA UNIVERSIDAD Y LA NECESIDAD DE AMPLIAR LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION PUBLICA Y COMERCIO.

Brevemente quiero referirme ahora a dos asuntos de orden material, uno que concierne a la Universidad en general y otro que interesa a la Facultad en particular. El primero se relaciona con la construcción de un gimnasio moderno y campos de deportes para el plantel; y el segundo con la necesidad de ampliar las instalaciones físicas de la Facultad de Administración Pública y Comercio. En mi condición de síndico de la Universidad he propugnado desde hace algún tiempo por que se construya el gimnasio y los campos de juegos que son ya de una necesidad inaplazable, y además, ofrecen la perspectiva de convertirse en una fuente de ingresos para la institución. En cuanto a la Facultad, dado el aumento considerable en su matrícula, también es ya imperativo aumentar la capacidad y cantidad de sus aulas. Ojalá que ustedes apoyen estos dos proyectos y contribuyan a convertirlos en realidad.

INSPIRACION DEMOCRATICA DE LA UNIVERSIDAD Y DEBER INELUDIBLE DE DEFENDER SUS POSTULADOS.

Otro asunto que me parece oportuno tratar en esta gran reunión de universitarios, aunque sea brevemente, es el de la inspiración democrática de la Universidad, preceptuada en su Ley Orgánica y en su Estatuto. Claro está que esta inspiración democrática está en perfecta armonía con lo que dispone nuestra Constitución en cuanto al sistema de gobierno de la Nación panameña y con la Carta de las Naciones Unidas, la cual en los incisos 1o. y 2o. del Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclama que "1o.—Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos". 2o.— "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales". Estas libertades fundamentales son la de culto, la de expresión, la de pensamiento, la de conciencia, la de reunión, la de asociación, la de locomoción, y otras.

Una Universidad inspirada en estos postulados permite el libre intercambio de las ideas; pero al mismo tiempo tiene que mantenerse alerta y precaverse de que los enemigos de la libertad se apoderen de sus destinos.

Los universitarios tenemos el deber ineludible de abrir los ojos a los que, por su falta de preparación, mediante falsas promesas, pueden ser inducidos a trocar su libertad por el yugo de la más abyecta tiranía. Los regímenes políticos basados en los llamados partidos únicos, regidos por consignas de la más extrema intolerancia, donde hay que seguir sin desviarse en un ápice la senda que señalen los usurpadores del poder, donde el hombre deja de serlo para convertirse en un mero instrumento del Estado, no son ni pueden ser nunca fórmula de convivencia humana.

LA UNIVERSIDAD FRENTE A LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Otra cuestión que compete a la Universidad es la parte que le corresponde en la solución de los problemas nacionales. Este asunto lo

contempla el mismo Estatuto Universitario, y cada vez cobra mayor vigencia. La Facultad donde presto servicios desde hace varios años estableció una cátedra especial, para el estudio de los Problemas Económicos Nacionales, con muy buenos resultados. Se han escrito numerosos trabajos sobre diversos aspectos del cada vez más complejo tema de la economía nacional. Las otras facultades también se han estado interesando en el estudio de problemas nacionales y se han publicado valiosas monografías.

Pienso, sin embargo, que debe existir una más estrecha conexión entre la Universidad y el Gobierno Nacional en la solución de tales problemas.

Frente a un asunto tan vital como la promoción de la industria y el desarrollo del comercio, se requiere un estudio cuidadoso y objetivo. Se hace necesario consultar los diferentes sectores de la población que pueden ser afectados por determinadas medidas. Es necesario buscar un justo medio que estimule el incremento de las industrias que realmente contribuyan a fortalecer la economía del país, donde por norma se garantice la calidad del producto y precios razonables para el consumidor, pero la protección a la industria debe estar supeditada al interés público y no al interés privado.

Contrario a la tendencia hacia una quimérica autosuficiencia, pienso que Panamá no debe descuidar las ventajas que se derivan de su privilegiada posición geográfica. Creo que realmente conviene promover hasta el máximo nuestras posibilidades de convertirnos en un gran centro comercial y de distribución de mercancías. Con la próxima apertura de la carretera interamericana, el país va a recibir una afluencia de turismo extranjero que probablemente sobrepasará todos nuestros cálculos. Y una manera de atraer visitantes es ofrecerles buenos productos, junto con buenos servicios, a los mejores precios.

Otro asunto que convendría resolver en un plazo prudencial es el del sistema de pesas y medidas. Nuestro Código Administrativo establece que el sistema de pesas y medidas de la República es el métrico decimal. Nuestro país es signatario de un convenio internacional que lo obliga a usar tal sistema, que universalmente ha sido aceptado como el más conveniente y científico. Sin embargo, pasiva y sumisamente, nos hemos dejado imponer el sistema de pesas y medidas anglo-sajón, que cada vez se hace más arcaico y ha tenido que combinarse con el decimal. Ojalá que el actual Gobierno presidido por mi coopartidario y amigo, Don Roberto F. Chiari, tome la iniciativa del caso y haga que Panamá, en este aspecto, deje de ser un simple imitador de los Estados Unidos y vuelva al concierto de la gran mayoría de las naciones del mundo que basan sus pesas y medidas en el sistema métrico decimal.

NORMAS DE VIDA Y CONSEJOS UTILES A ALUMNOS Y EX-ALUMNOS.

Como católico procuro regir mi vida por la doctrina cristiana. Practico la regla de oro de no hacer a otros lo que no me agradaría que me hicieran a mí. Como no le he hecho mal a nadie estimo que no tengo enemigos, aunque es posible que si tenga malquerientes.

Me he esmerado por hacer bien las cosas que se han puesto bajo mi cuidado. He practicado con entusiasmo la profesión de contador. Pero mi actividad predilecta ha sido la de profesor. He procurado enseñar a mis alumnos ampliamente, sin reservas mentales, al máximo de mis conocimientos. Más aún, y a tono con la enseñanza universitaria, los he exhortado siempre para que no se atengan a las explicaciones en clase y procuren consolidar sus conocimientos haciendo buen uso de la biblioteca.

CONCLUSION.

En estos veinticinco años he tenido el privilegio de ser testigo del crecimiento asombroso de la Universidad y de la Facultad de Administración Pública y Comercio, como parte importante del progreso integral de la patria istmeña. He visto como nuestra máxima Casa de Estudios ha crecido en un modesto comienzo de menos de doscientos alumnos y menos de veinte profesores, a una entidad con una matrícula de más de 5,000 estudiantes y más de doscientos catedráticos y asistentes.

El personal educando de la Facultad ha crecido de unos treinta alumnos cuando me encargué de mi cátedra a más de novecientos en la actualidad. Ha sido una experiencia maravillosa.

Este homenaje de que soy objeto hoy colma de dicha mi espíritu. Me hace comprender cuan bondadosos y generosos son mis compatriotas y me estimula para que continúe trabajando con mayor ahinco por el progreso de mi Panamá querida.

Panamá. 15 de Noviembre de 1961.

El día 7 de Septiembre del año de 1882, a las 3 y 25 de la madrugada, un fuerte sacudimiento de tierra sorprendió a la población de esta capital, que alarmada corrió a las plazas públicas a buscar un sitio seguro. El temblor duró cincuenta segundos, más o menos, y fue tal su intensidad que causó daños en edificios particulares y de gran —consideración en los públicos del Estado. El corredor arqueado de la casa del Cabildo, recientemente refaccionada, se vino abajo. LA CORONACION DE LA FACHADA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. QUEDO DESTRUIDA EN SU MITAD. La torre de la Iglesia Parroquial de Santa Ana y el cuerpo de la misma quedaron cuarteados, al igual que la casa Presidencial.

Con tal motivo, el señor don José Gabriel Duque, concesionario de la "Lotería de Panamá" celebró un sorteo a beneficio de la Iglesia Catedral. Este sorteo que fue el undécimo, se verificó el 15 de Agosto de 1883 y el premio mayor de mil pesos le correspondió al señor Henry Ehrman con el billete número 604.

Censos:

Programa de los Censos Nacionales de 1960

Por: LUISA E. QUESADA,
Directora de Estadística y Censo de la
Contraloría General de la República.

Utilizo las páginas de este vehículo de información tan importante como lo es la Revista Lotería, para referirme al desarrollo del Programa de los Censos Nacionales, a cargo de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, cuyo cumplimiento se ha logrado en gran medida, de acuerdo con los planes de trabajo previamente elaborados.

Como es del conocimiento público, porque alrededor de los Censos Nacionales se ha venido realizando una campaña sistemática e intensiva de divulgación y propaganda, dicho programa comprende el levantamiento de cuatro censos de cobertura nacional: población, vivienda, agropecuario y el industrial, comercial y de servicios.

La estructuración de tan vasto programa de actividades censales, cuya realización requiere de personal técnicamente especializado, esfuerzos ingentes, amplios recursos económicos y el respaldo de la ciudadanía en general, estuvo orientada hacia el logro de los siguientes objetivos básicos:

1.— Obtener un conocimiento real y completo de nuestro país sobre aspectos fundamentales en el orden demográfico, social, educativo, económico y de la vivienda, como base científica para la planificación y desarrollo de los programas de gobierno, y de las actividades del sector privado.

2.— Medir a través de los recuentos censales periódicos, los cambios positivos o negativos, que se operan en la estructura socio-económica de la Nación; y

3.— Propiciar la participación de nuestro país en un programa censal de carácter mundial y continental, que tiende a lograr una medida comparativa entre las naciones participantes para fines de análisis, lo cual permitirá a los organismos internacionales competentes, realizar programas de desarrollo en diferentes campos.

* * *

Es mi intención informar de manera sucinta sobre el cumplimiento del Programa de los Censos Nacionales ya esbozados; pero antes es preciso hacer una explicación sobre las diferentes etapas o fases que comprende el levantamiento de un censo, a fin de que pueda apreciarse mejor el grado de avance del programa.

El levantamiento de un censo cubre tres tapas fundamentales: la primera, corresponde a las labores de organización y de preparación del material censal; la segunda fase cubre el levantamiento propiamente dicho, o sea, la enumeración o empadronamiento de todas las unidades censales: habitantes, viviendas, explotaciones agrícolas o establecimientos, según sea el caso; la etapa final del programa comprende la elaboración, análisis y publicación de los datos obtenidos. Por su naturaleza, las etapas primera y tercera del proceso censal requieren un período de trabajo relativamente extenso.

La anterior explicación ha sido necesaria, porque a pesar de la amplia campaña de divulgación realizada, aún hay personas que consideran que las labores relativas a un censo terminan automáticamente una vez efectuado el empadronamiento; en realidad, y tal como queda explicado, después de efectuado el empadronamiento se inicia el proceso de elaboración de la gran masa de datos obtenidos, que conduce finalmente a la presentación de los resultados a través de las publicaciones.

Las labores concernientes a los Censos Nacionales de Población y de Vivienda, levantados simultáneamente el 11 de diciembre de 1960 y las que corresponde al Censo Agropecuario, efectuado el 16 de abril de 1961, se encuentran actualmente en un punto bastante avanzado de la tercera etapa del proceso censal, después de haberse cumplido satisfactoriamente las fases anteriores de organización y ejecución del levantamiento.

En cumplimiento de los objetivos del censo, señalados en párrafo anterior, la Dirección de Estadística y Censo le ha dado prioridad a la divulgación de los datos obtenidos de los censos ya levantados, a medida que están disponibles. Efectivamente, a través de los boletines informativos se dieron a la publicidad, en forma sucesiva, cifras preliminares sobre número de habitantes, de viviendas y de explotaciones agrícolas; sobre población desocupada en los distritos de Panamá y Colón; sobre existencia de ganado vacuno, cerdos y gallinas; sobre producción de arroz, maíz y café. En abril de 1961, o sea cuatro meses después de haberse levantado los Censos de Población y de Vivienda, se publicó en un boletín especial la información correspondiente a la población total por sexo y al número de viviendas ocupadas en la República, por provincia, distrito y corregimiento.

En forma significativa, la presente Administración, consciente del valor de los datos censales, le ha dado uso inmediato a los mismos en relación con los siguientes programas de trabajo:

a.— Preparación de planes de colonización agrícola en áreas seleccionadas del Distrito de Tonosí, que realiza la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República;

b.— Estudios del Instituto de Fomento Económico en relación con la producción de arroz, maíz y café, para efectos de la regulación de las importaciones de dichos productos;

c.— Ejecución de proyectos sobre construcción de viviendas en la ciudad de Panamá, a cargo del Instituto de Vivienda y Urbanismo;

d.— Desarrollo del programa de alfabetización;

e.— Preparación de un proyecto de ley sobre fomento de la industria doméstica o casera;

f.— Elaboración de un proyecto de construcción de acueductos, centros de salud, mataderos, crematorios, etc., en las poblaciones de 500 habitantes y más, a cargo del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

Las valiosas informaciones obtenidas de los censos de población, de vivienda y agropecuario, se complementarán con los datos que se obtengan de nuestro Primer Censo Nacional, Industrial, Comercial y de Servicios, que constituye el último eslabón en el Programa de los Censos Nacionales de 1960, de Panamá. La incorporación de dicho censo al programa, obedece a la necesidad de conocer con propiedad, las características esenciales de actividades económicas en la rama de la industria manufacturera, de comercio y de servicio, que constituyen fuente principal de trabajo y de ingresos para un sector apreciable de la población del país. En efecto, de acuerdo con los resultados del Censo de Población de 1950, aproximadamente la tercera parte de la población ocupada de diez años y más en la República, estaba representada por las personas que trabajan en las ramas de actividad económica antes mencionadas. Por otra parte, fuentes de información obtenidas con motivo de los trabajos preparatorios del próximo censo de Industria y de Comercio, señalan, que el valor estimado de las ventas para el año 1960 de los establecimientos comerciales, ascendió a la cifra de B/268,755,000.00, y de los establecimientos de servicio a B/37,466,000.00; con respecto a los establecimientos industriales, el valor estimado de su producción para el año mencionado fue de B/99,800.00.

Las referencias anteriores ponen en evidencia la importancia y la necesidad de efectuar una investigación científica de las actividades económicas que estamos comentando, a través del levantamiento de un censo de cobertura nacional. Nuestro Primer Censo Nacional Industrial, Comercial y de Servicios, se levantará en el segundo trimestre de 1962 y empadronará a todos los establecimientos industriales, comerciales y de servicio en el país. Como ya se ha informado, con el levantamiento de este censo se completa el Programa de los Censos Nacionales de 1960 de Panamá, y se cumple con la obligación que tiene nuestro país, de participar en el programa de los Censos de América de 1960.

Como parte de las labores de organización del censo industrial, comercial y de servicios, se efectuó en 1960, una enumeración preliminar de establecimientos, que sirvió de base para la confección de un Directorio, que, además de servir a los propósitos de planificación censal, constituye una fuente de información de gran valor para los empresarios del país. Además, atendiendo a los requisitos de un planeamiento adecuado de las actividades pre-censales, se preparó y distribuyó un Registro de Establecimientos, que sirva a los empresarios, gerentes o propietarios y contadores para llevar un registro durante el año 1961, de las informaciones y datos que serán requeridos.

Con esta breve exposición sobre el Programa de los Censos Nacionales de 1960, de Panamá, se inicia un ciclo de charlas radiales, conferencias, y comentarios escritos, en un amplio plan de divulgación de las actividades censales que conducirán al levantamiento de nuestro Primer Censo Nacional Industrial, Comercial y de Servicios. La Dirección de Estadística y Censo, abriga la absoluta confianza de que contará con la colaboración y el respaldo de la ciudadanía, al igual que en los censos anteriores, para realizar con éxito tan importante como difícil tarea. En el caso específico de los empresarios, gerentes, propietarios o contadores, su actitud favorable frente a los requerimientos del censo es indispensable; porque ellos constituyen la fuente básica de información.

Voces Amigas:

QUIJANO Y LA ARTESANIA

Por: MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ

Hace muchos meses, el señor Guillermo Guijano, Gerente General de la Lotería Nacional, presentó al público un interesante plan encaminado a desarrollar la artesanía y las pequeñas industrias en nuestro medio. El Presidente del Partido Liberal proponía la creación de escuelas especializadas para ofrecer cursos rápidos de artesanía y pequeñas industrias, y la creación de un fondo para alentar económicamente el establecimiento de los talleres correspondientes, como recurso efectivo para mejorar la economía de nuestro pueblo.

* * * *

Ahora, con motivo de la graduación de millares de maestros, bachilleres y oficinistas que han ido a engrosar las filas de los desocupados, por falta de oportunidades de trabajo, el plan del señor Quijano vuelve a adquirir vigencia. Se ha comprobado que, tal como él había indicado, ahora mismo sobran elementos académicos. Y faltan, en cambio, elementos bien preparados para sostener el crecimiento industrial del país y para satisfacer las necesidades de la comunidad en lo que se refiere a numerosos artículos que pueden producirse en talleres familiares de pequeñas industrias.

* * * *

El proyecto de Quijano tiene la sencillez de lo efectivo. Se trata de crear cursos especiales, técnicos y prácticos, de corta duración, para adolescentes, jóvenes y adultos. Esos cursos ofrecerían preparación en artesanía, trabajos manuales y pequeñas industrias, en forma gratuita o muy barata. Los cursos podrían dictarse tanto de día como de noche, para mayores facilidades. Su sostenimiento sería relativamente reducido y podría estar a cargo de rentas especiales de la propia Lotería Nacional de Beneficencia.

* * * *

Para que los elementos así preparados pudiesen trabajar y producir, se establecería un fondo de créditos. De allí se obtendrían recursos para que pudieran montarse los pequeños talleres familiares y adquirir los materiales necesarios para iniciar la producción. Centenares de artículos

que ahora se importan de Japón, Estados Unidos, Italia, España y hasta de otros países centroamericanos, comenzarían a producirse en Panamá, a más bajo costo. Millones de balboas dejarían de salir anualmente del país por el concepto aludido.

* * * *

La artesanía no haría millonarios a capitalistas poderosos. Tampoco significaría el enriquecimiento cuantioso de grupos privilegiados. Pero sí ayudaría a mejorar notablemente las condiciones de vida y de trabajo de millares de familias pobres o de mediana condición económica. Además, daría ocupación bien remunerada, con mercado sólido y seguro, para millares de personas. Y evitaría que continúe pronunciándose el desnivel de nuestra balanza de pagos con importaciones de artículos que pueden fácilmente producirse en el país, tanto para las necesidades locales como para los reclamos de los turistas.

(“LA HORA” — Panamá, Jueves 8 de Marzo de 1962)

* * * *

ACCION CONTRA LA BOLITA

Después de una lucha tesonera, en la cual tuvo que tropezar incluso contra la incomprensión de muchos elementos relacionados con el actual gobierno, don Guillermo Quijano ha logrado hacer realidad los sorteos populares de mediados de semana. El miércoles cuatro de abril tendrá lugar el primer sorteo del “chance de los tres golpes” sostenido por la Lotería Nacional de Beneficencia fuera de los tradicionales sorteos de los domingos. Un nuevo triunfo que se acredita la labor de ampliación que conquistadoramente ha puesto en acción el señor Quijano en la entidad que con tanto acierto dirige.

* * * *

Bien se sabe que hay unos cuantos gamonales inescrupulosos que están estafando a nuestro pueblo, desde hace mucho tiempo, con loterías clandestinas. Son los “monos gordos” que venden chances en los cuales juegan los números que ellos mismos escogen y cuyos beneficios, que alcanzan a millares de balboas diarios, son exclusivamente para el sostenimiento de sus vicios, sus lujos y para el aumento de sus ya voluminosas cuentas bancarias.

* * * *

Contra esa explotación inescrupulosa de las esperanzas del pueblo va enderezada, directamente, la acción de los sorteos de mediados de semana de la Lotería Nacional. Es en esa forma como se puede competir con los explotadores de la tramposa “bolita”; organizando sorteos que ofrezcan premios más honrados y más seguros, y cuyo producto sea utilizado, como es el caso de la Lotería Nacional, para mejorar la atención que se presta a los asilos y orfanatos, a las guarderías infantiles y hospitales, a la Cruz Roja y a otras instituciones de asistencia social en todo el país.

Bien puede ocurrir, además, que el magnífico proyecto del señor Quijano, en el sentido de crear escuelas de artesanía y préstamos para el establecimiento de pequeños talleres familiares, encuentre asidero económico en el producto de estos chances populares de los miércoles. De esta manera, el jugador de chances sabrá que además de tener la oportunidad de ganar buenos premios, estaría ayudando a una labor que puede significar un mejoramiento notable para la economía de las clases populares, no por medio de la caridad, sino por medio de la preparación para que cada uno pueda encontrar formas más productivas de ganarse la vida.

* * * *

Los chances populares de los miércoles, que ya están a la venta en las tablillas de las billeteras, cumplen así una triple misión: combaten a los "monos gordos" inescrupulosos que roban los reales del pobre por medio de la bolita; aumentan los recursos de las instituciones de asistencia social, y forman la base económica para los cursos de artesanía y para el financiamiento de los talleres familiares de pequeñas industrias. Esta vez la iniciativa creadora del señor Quijano ha sembrado una semilla que puede producir, simultáneamente, tres frutos igualmente positivos para la economía y el bienestar del pueblo panameño.

("LA HORA" — Panamá, Martes 20 de Marzo de 1962)

★ ★ ★

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado

Sucursales y Agencias en toda
la República

Corresponsales en todas partes
del Mundo.

Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.